AÑO OCTAVO — Núm. 2.633 Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pagado) Buenos Aires, jueves 28 de junio de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

La Época no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenidas Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id., con 20 líneas rotativas.

Comisión Nacional de Bibliotecas

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.30 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA, de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La carta de Pio XI sobre la cuestión del Ruhr

La carta de Pío XI

BERLIN, junio 28. (United Press).— La carta que el papa ha enviado al cardenal Gasparri con respecto al Ruhr, es considerada como el resultado de la jira realizada en dicha región por el enviado pontificio, monseñor Testa.

En los círculos del gobierno no se tiene esperanza de que produzca resultados, convencidos de que Francia trata ante todo de obtener la rendición incondicional de Alemania.

PARIS, junio 28. (Ag. Havas).— Comentando la carta del papa al cardenal Gasparri, "L'Echo de París" dice que "el Santo Padre comprende perfectamente que Francia no ocupó el Ruhr para efectuar demostraciones belicosas sino para cobrar lo que le es debido a los buenos católicos de Francia; los buenos franceses quisieran la paz con Alemania, pero, desgraciadamente, del otro lado del Rhin, algunos grandes aprovechadores políticos organizaron la resistencia, mataron nuestros soldados y causaron la ruina de su país".

"La aflicción demostrada por S. S., termina diciendo "L'Echo de París", es también nuestra aflicción, pero sabremos, de acuerdo con las disposiciones que adopte Alemania, hacer cesar, mediante todas las medidas que sean necesarias, ese estado de cosas".

La crisis ministerial belga

BRUSELAS, junio 28 (A. Havas). —Se puede asegurar que la crisis ministerial ha quedado virtualmente terminada, pues es inminente la realización de los compromisos en las cuestiones militares y en la de la flamenquización de la Universidad de Gante.

La limitación de los armamentos aéreos

LONDRES, junio 28 (A. Havas). —Los diarios de esta capital encaran en sus comentarios de hoy, la posibilidad de un acuerdo sobre la limitación de los armamentos aéreos. [illegible] las declaraciones del primer ministro Mr. Stanley Baldwin, deduce la inefectividad de la seguridad de Francia y de las garantías de los Estados Unidos a intervenir en los asuntos europeos, e insiste en la necesidad de parte de Inglaterra y de todos los aliados, de cesar en la destrucción de Europa.

El desafuero del general Berenguer

MADRID, junio 28 (A. Havas). — Contrariamente a lo que se opinaba al iniciarse la discusión del desafuero del general Berenguer en el Senado, la opinión predominante en los círculos políticos madrileños, después de los discursos pronunciados por los señores Bergamín, Burgos y Mazo y Sánchez Toca, es que el Senado aprobará el desafuero del general Berenguer.

El rendimiento de los ferrocarriles belgas

PARIS, junio 28. (Ag. Havas).— Una estadística publicada por el Ministerio de Obras Públicas referente al movimiento ferroviario, demuestra que, salvo el estancamiento momentáneo causado por la huelga, el rendimiento de los ferrocarriles belgas aumentó constantemente llegando a alcanzar al transporte diario de 10.000 toneladas de coque y 15.000 de carbón de acuerdo con las previsiones de M. Letrocquer.

La importación de salitre en Centro América

SANTIAGO DE CHILE, junio 28 (A. Havas). — Por informaciones recibidas por el gobierno se sabe que continúan bien encaminadas las gestiones tendientes a conseguir la libre importación del salitre en Centro América.

En la actualidad el ministro de Hacienda de San Salvador estudia la forma de armonizar el pedido del gobierno de Chile, con la ley que determina el estanco del aguardiente, la pólvora y el salitre.

En favor de los damnificados por la erupción del Etna.

SANTIAGO DE CHILE, junio 28 (A. Havas). — La colonia italiana residente en esta capital, se halla ultimando los preparativos para que tenga éxito la colecta que se efectuará en favor de los damnificados del Etna.

GENOVA, junio 28. (United Press).— El comendador Barro, director de la sucursal del Banco de Italia y Río de la Plata, ha enviado al señor Mussolini 100.000 liras para los perjudicados en Sicilia, de la parte de la Federación de Italianos residentes en la Argentina.

La depreciación del marco

BERLIN, junio 28. (Ag. Havas). — La continua baja del marco causa consternación y prueba que las medidas tomadas por el gobierno no son suficientes para apaciguar la desconfianza pública, la que aumenta constantemente, debido a la actitud asumida por los grandes industriales.

A ese propósito, "Die Zeit" insiste en la gravedad de la situación. Por su parte "Worwaerts" reclama la adopción de enérgicas medidas especialmente la confiscación de las grandes existencias de valores que se hallan en manos de los industriales.

Discurso del canciller Cuno

ELBERFELD, junio 28. (United Press).— El canciller Cuno, hablando ante la dieta renana que se halla reunida en ésta, se refirió a las declaraciones hechas por M. Tirard, con respecto a la separación del Rin del resto de Alemania y declaró que Alemania jamás lo permitiría, acusando a los franceses de ser los que trataban de provocar tal separación. Declaró que la confederación alemana debía permanecer intacta.

El canciller hizo un llamado enérgico a los habitantes de las regiones ocupadas para que no permitieran que se debilitara la resistencia pasiva, haciendo al mismo tiempo un llamado a los habitantes de las zonas no ocupadas para que apoyaran a sus hermanos del Ruhr y del Rin.

Posible renuncia del patriarca Meletios

LONDRES, junio 28. (A. Havas) — Noticias recibidas de Constantinopla aseguran que, a causa de recientes revelaciones que afectan la misión que se le ha confiado, el patriarca griego Meletios tiene intención de dimitir de su cargo.

Partida del señor Krassin

LONDRES, junio 28. (A. Havas) — La Agencia Reuter, refiriéndose a la partida del delegado de los soviets, señor Krassin, con destino a Moscú, dice que el señor Krassin va a reanudar sus funciones de comisario de Comercio Exterior y que es improbable que regrese a Londres como jefe de la delegación rusa. Añade la Agencia Reuter que se cree que el gobierno de los soviets nombrará a un sucesor que sea persona grata para Inglaterra.

La conferencia de los estados del Báltico

HELSINGFORS, junio 28. (A. Havas). — Ha quedado fijada para el mes de julio próximo la conferencia económica de los Estados Bálticos que se celebrará en la ciudad de Riga.

La crisis de gabinete en Chile

SANTIAGO DE CHILE, junio 28. (Ag. Havas).— En su edición de la fecha el diario "El Mercurio" dice que probablemente la nueva fórmula ministerial sea la siguiente:

Interior, Armando Jaramillo.
Relaciones Exteriores, Ricardo Montanor.
Justicia, Raimundo del Río.
Hacienda, Guillermo Subercaseaux
Guerra, general Altamirano.
Industria, Lindorfo Alarcón.

En los círculos políticos se estima que, si el nuevo ministerio se constituyera en la forma anteriormente citada, contaría con el beneplácito de ambas cámaras.

Intervención de la Corte Internacional de Justicia

LA HAYA, junio 28. (A. Havas) — La Corte Internacional de Justicia decidió aceptar el pedido de Polonia e intervenir en la cuestión del vapor británico "Winbledon" a quien las autoridades alemanas prohibieron el paso, y fijó para el día 5 del próximo mes de julio la audiencia sobre dicho asunto.

LA HAYA, junio 28. (United Press).— La corte internacional ha decidido tratar la cuestión del "Winbledon", el día 5 de julio.

El tunel bajo el Canal de la Mancha

LONDRES, junio 28. (United Press).— El primer ministro británico, Mr. Stanley Baldwin, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno no está por el momento preparado para iniciar la construcción del túnel por debajo del Canal de la Mancha, que uniría a Dover con Calais.

URUGUAY

Pedido de desafuero del diputado comunista Mibelli. — Epidemia de grippe. — Conferencia radiotelefónica. — Destino que se dará al empréstito.

MONTEVIDEO, junio 28. — Una nota sensacional la constituye el pedido de desafuero del diputado comunista Mibelli, por haber motivo para procesarlo debido a las publicaciones injuriosas aparecidas en el diario "Justicia".

El pedido fué hecho ayer por el doctor Del Castillo, juez de instrucción del tercer turno.

La Alta Corte de Justicia resolvió pasar el mensaje a la asamblea.

—En Fray Bentos existen 3000 casos de grippe; todos de carácter benigno.

No se ha registrado hasta ahora ninguna defunción.

—El ministro de Industrias, doctor Arias disertará esta noche por medio de la radiotelefonía sobre "Las actuales orientaciones del Ministerio de Industrias".

—En el destino que dará el Consejo Nacional al empréstito de los 35 millones de pesos, figura una partida de 200.000 para la instalación de desinfectorios en todos los departamentos de la República y 70 mil pesos para instalar bañaderos garrapaticidas en todo el país.

De esa suma 15 millones destinaránse para cubrir los defectos y un millón y medio para aumentar el capital del Banco Hipotecario.

El contenido de la caja de hierro de Stambulisky

SOFIA, junio 28 (U. Press). — La caja de hierro de Stambulisky ha sido abierta encontrándose en su interior 3.000.000 de francos suizos, 1.000.000 de francos franceses y 4.000.000 de levas.

Concurso hípico internacional

LONDRES, junio 28. (United Press).— En el concurso hípico internacional que se realiza en esta, la copa del príncipe de Gales fué ganada por Italia, entrando Inglaterra, segunda.

Campeonato de tennis

WIMBLEDON, junio 28. (United Press).— En la segunda vuelta del campeonato de tennis, el español conde de Gomar derrotó a W. A. Ingram, por 5.4 6.4 y 7|5.

Prueba de aviación

SAN DIEGO, junio 28. (United Press).— Los aviadores Smith y Richter, que anoche se vieron obligados a interrumpir su vuelo para tratar de batir el record del mayor tiempo en el aire, han reanudado la prueba hoy a las 4 y 48.

Tienen la intención de volar cuatro días seguidos.

La conferencia de Lausana

LAUSANA, junio 28. (United Press).— Los delegados aliados que han recibido las correspondientes instrucciones de sus respectivos gobiernos, han conferenciado esta mañana con sus expertos financieros, discutiendo los puntos que han de ser agregados a la nota colectiva que se enviará a los turcos.

El ferrocarril a Salta

SANTIAGO DE CHILE, junio 28. (Ag. Havas).— En el informe producido por la comisión de agricultura del senado se advierte la necesidad de que se designe una comisión especial que por la calidad de las personas que la formen se encuentre capacitada para opinar con acierto, sobre la construcción de los trasandinos de Salta a Lonquimay.

Inauguración de una estatua

ROMA, junio 28. (United Press). — El Papa, el Sacro Colegio, el cuerpo diplomático extranjero, los altos prelados y algunos parientes del extinto papa Pío X, asistieron a la ceremonia de la inauguración de una enorme estatua de marmol sobre el sarcófago que contiene los restos del último pontífice.

La cuestión de Tánger

LONDRES, junio 28. (Ag. Havas).— Ha sido fijada para mañana a las 11 horas en el Foreing Office la reunión de los peritos británicos, franceses y españoles que estudiarán la cuestión de Tánger.

La venta de café brasileño

RIO DE JANEIRO, junio 28 (United Press). — El gobierno se halla dispuesto a aplicar la ley de defensa al café, limitando la oferta a 35.000 sacos en Santos, y 12.000 en Río.

La aviación comercial y militar argentina

RIO DE JANEIRO, junio 28 (United Press). — El "Jornal do Brasil" publica un artículo refiriéndose a los servicios de la aviación, en el cual elogia el cuidado con que el gobierno argentino vigila la preparación de la aviación comercial y militar del país.

La grippe en Chile

SANTIAGO DE CHILE, junio 28. (Ag. Havas).— El gobierno sigue recibiendo comunicaciones de diversas partes del país, donde se anuncia que la epidemia de grippe produce grandes estragos. Solamente en Santiago se calcula que existen 30.000 atacados de esa enfermedad.

Información local de última hora

Explotación y conservación de las obras sanitarias

Se ampliarán las leyes de duodécimos, hasta un total de $ 6.230.000 m|n.

Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso

El Poder Ejecutivo acaba de enviar el siguiente mensaje al Congreso:

"El proyecto de ley de presupuesto para el corriente año, remitido por el P. E. al Honorable Congreso y sancionado ya por la H. Cámara de Diputados arbitra los recursos necesarios para continuar las obras sanitarias en la Capital Federal y provincias, de acuerdo con el plan hecho dentro de los fines que inspiraron las leyes 8889, 9468 y 4158 y derivados.

Tanto unas como otras se prosiguen dentro de contratos y compromisos contraídos para ser cumplidos con los recursos que al efecto arbitrará el H. Congreso, pues tratándose de servicios primordiales para la higiene y la salud pública, no hubiera sido posible interrumpirlos sin exponer a la población a funestas consecuencias.

Es indispensable y urgente que V. H., teniendo en cuenta estas fundamentales consideraciones se sirva prestar su aprobación al adjunto proyecto de ley que tiende a solucionar una situación anormal.

El proyecto de ley.—

El proyecto de ley que se acompaña dice:

Art. 1o. — Amplíase la autorización dada al P. E. por las leyes de duodécimos votadas para el año en curso, en las siguientes sumas:

Para la conservación y explotación de las obras sanitarias en las provincias (ley 4158 y derivados), hasta el 31 de julio de 1922, 2.730.000 pesos moneda nacional; para la prosecución de las obras en la Capital Federal hasta la misma fecha, 2.500.000 pesos. Total: $ 5.230.000.

Art. 2o. — Los gastos que demanden [illegible] se harán de rentas generales hasta tanto se sancione la ley de presupuesto para el corriente año.

Edificio para la Escuela Normal de Dolores

Su construcción se realizará por secciones

Por decreto de la fecha, el Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto total de $ 795.746,47 m|n. y la documentación preparada por la Dirección de Arquitectura para la construcción del edificio destinado a la Escuela Normal de Dolores (provincia de Buenos Aires).

Por el mismo decreto se aprueba el temperamento aconsejado por la Dirección General de Arquitectura, la que con el fin de aprovechar sin pérdida de tiempo los créditos sancionados en presupuestos anteriores, indica debe construirse el edificio por secciones, importando los trabajos que demandará la construcción de la 1a. sección la suma de $ 116.666,66 moneda nacional.

Adquisición de trigo para semilla

El ministerio de Agricultura recibió hoy 150,000 $ m|n

Como anunciamos oportunamente, las cámaras legislativas aprobaron una ley, por la que se autorizaba al Poder Ejecutivo para invertir hasta 1.000.000 de $ m|n. en la adquisición de trigo paar semilla.

La Tesorería General de la Nación en cumplimiento de lo que dispone la referida ley entregó a la habilitación del Departamento de Agricultura 150,000 $ m|n, por saldo de una orden de pago emanada del Ministerio de Hacienda, por valor de 250.000 pesos.

Los otros 750.000 $ serán liquidados en tres órdenes de pago, a razón de 250.000 $ m|n, cada una.

Subvención escolar a las provincias

Entrega de fondos al Consejo de Educación

El tesorero del Consejo Nacional de Educación retiró del Ministerio de Hacienda 292.500 $ m|n, en concepto de subvención escolar a las provincias. La suma expresada deberá ser distribuída de la siguiente manera:

[illegible] 130.000 $ [illegible] Córdoba, por el primer bimestre del año 1922; 90.000 a Santiago del Estero, y 72.500 a San Luis, por el primer bimestre del año en curso.

Acerca de la enfermedad del presidente checoeslovaco

Con respecto a las noticias publicadas por varios diarios respecto a una enfermedad grave del presidente checoeslovaco, nos escribe el consulado de dicho país, manifestando que tales rumores carecen de fundamento, pues el presidente está completamente restablecido de su indisposición y ha reanudado su viaje a Tunicia.

Ministerio de Instrucción Pública

Nombramientos, renuncias, traslados y confirmaciones

El Preisdente de la República firmó hoy los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública:

Nombrando profesor de Educación Física y Estética al señor Juan Brugier, en la Escuela Normal de 25 de Mayo en reemplazo del señor Juan de Dios González (hijo) que renunció.

—Nombrando profesor de Ciencias y Letras de la Escuela Industrial de la Capital al arquitecto señor Raúl E. Seeber, en reemplazo del señor Héctor Gamboa, que fué trasladado.

—Nombrando profesor de Matemáticas del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón al ingeniero Melchor Baralis.

—Nombrando profeosr de Ciencias carpintería en la Escuela de Artes y Oficios de Victoria al señor Gilardoni, en reemplazo de Domingo Traversa, que renunció.

—Nombrando Ecónomo y Mayordomo del Instituto Nacional de Sordomudas a la señora Lydia P. de Semek, en reemplazo de la señorita Berta Rebour, que renunció.

—Nombrando profesora de Economía Doméstica y Labores en la Escuela Normal Mixta de Campana a la señora Irene B. de Etchete.

—Aceptando la renuncia del señor Juan Vázquez Cañas, a seis horas de Ciencias y Letras que desempeña en el Colegio Nacional de Río Cuarto.

—Confirmando en la cátedra de Ciencias y Letras que dicta la señorita María Teresa Franzanti, en la Escuela Normal de Luján.

—Confirmando a los siguientes profesores del Colegio Nacional B. Rivadavia, señora María Esther Bethencourt de Badaracco, 6 horas, Idiomas Extranjeros, y al señor Juan Badaracco, 6 horas de Ciencias y Letras.

—Dejando sin efecto el nombramiento del señor Mario Gnochi para una cátedra de Matemáticas de la Escuela Normal de Profesoras de Rosario y nómbrase en su reemplazo al ingeniero civil Casimiro Isbert.

Movimiento consular

Por el ministerio de Relaciones Exteriores, se nombró cónsul de 3a. clase, auxiliar, en el Consulado General de la República en Montevideo, al ciudadano José María Martínez.

Se nombró vice cónsul en Berlín al señor Ricardo Dickers.

Se dejó sin efecto el decreto de 28 de marzo de 1916 por el que se nombra vicecónsul de la república en Frascati al señor Camilo Aspromi.

—Se dejó sin efecto el decreto de 7 de octubre de 1918 por el que se nombra canciller de legación al señor Federico Zampini.

Obras Sanitarias de la Nación

A partir del año próximo los edificios nacionales deberán pagar los servicios respectivos

Por decreto de la fecha el Poder Ejecutivo ha dispuesto aplicar a partir desde el 1o. de enero del año próximo, a los edificios de propiedad de la Nación en la Capital Federal, las tarifas que rigen para el pago de los servicios domiciliarios prestados por las Obras Sanitarias de la Nación, dado que no existe ley ni disposición alguna que exima de dicho pago a los inmuebles que gozan de esos servicios, sino que tal franquicia se acuerda simplemente como una costumbre de heredad.

Por otra parte, tal temperamento ha sido adoptado consultando las verdaderas necesidades que en la actualidad comporta la amplitud de servicios que suministra dicha institución, teniendo en cuenta, que no sólo debe subvenir a los gastos de explotación, sino también hacer el servicio de interés y amortización de los capitales invertidos en sus instalaciones, demasiado importantes como para poder prescindir de esa recaudación.

Sociedades anónimas

Por el Departamento de Justicia diéronse a conocer los siguientes decretos del P. E.:

Aprobando nuevos estatutos de la Sociedad anónima Liverpool And London And Globo Insurance Company Limited.

Declarando incorporada a los estatutos de la sociedad anónima Vacuum Oil Company, varias reformas.

Derogando los decretos que autorizaron para operar en el país a las siguientes sociedades anónimas extranjeras: Santa Fe Northern Railway Company Limited, The (South America), Trinidad Asphalt Paving Company Limited, Dickinson hermanos limitada, Prest Hypothecaires en Argentine (Sociedad de Préstamos Hipotecarios en la República Argentina.

Gobierno de Santa Cruz

Partida del nuevo secretario, señor Evrat

A bordo del vapor "Comodoro Rivadavia", emprenderá viaje el 7 de julio próximo, para hacerse cargo de sus funciones, el nuevo secretario, de la gobernación de Santa Cruz, señor Carlos Evrat (hijo).

El citado funcionario que ha ejercido con anterioridad igual cargo en el Río Negro, asumirá el gobierno interino del territorio hasta que se traslade al mismo, el titular, doctor Germán Vidal, cuyo acuerdo ha sido prestado ya por el Senado.

Establecimientos de enseñanza en San Luis

Nombramiento del personal directivo y docente

El presidente de la República firmó hoy un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, por el que se hacen los siguientes nombramientos para los establecimientos de enseñanza que funcionan en la provincia de San Luis:

En el Colegio Nacional de San Luis: señora Domitila Zorrilla de Betamelo, profesora de idiomas extranjeros; señorita Virginia Pastore, profesora de ciencias y letras; señor Fortunato A. Dogfal; bibliotecario - Archivero, y al doctor Octavio A. Paladini, profesor interino.

Escuela Normal de Maestros de San Luis: señora Blanca Ch. de Sosa, profesora de Ciencias y Letras, y se confirman, a la señora Blanca Ch. de Sosa, señora Felisa R. J. de Zabala y señor Ernesto Galero, como profesores de Educación Física y Estética y al señor Virgilio Moreta, como profesor de Ciencias y Letras.

Escuela Normal de Maestras de San Luis: directora a la profesora normal señora Carmen Quiroga de Chena, y a la señora Leonida V. de Gatica y señoritas Flora Argentina Concha, Rosario Simón,, profesoras de Ciencias y Letras, y señorita María Teresa Alric, maestra de grado.

Escuela de Artes y Oficios de San Luis: Se confirma al señor Ignacio Anastasi, como maestro de dibujo.

Colegio Nacional de Mercedes: Profesora normal, señorita Matilde Alonso, profesora de Ciencias y Letras; maestra normal, señora Fabiana G. de Arce, profesora de Idiomas Extranjeros y señor Alejandro del Cero, profesor de Educación Física y Estética, y se confirma al señor Julio Ortiz, como profesor de Ciencias y Letras.

Escuela Normal de Mercedes: Director, al profesor normal y contador público, señor Gerónimo Taboada Mora, y profesores de Ciencias y Letras, a la señorita María Mora Olmedo, maestra normal señorita Enriqueta Domínguez y Elena del Carmen Díaz Pérez y se confirma a la señora Teodoro M. de Fels, como profesora de Ciencias y Letras.

DIPLOMATICAS

Introductor de Embajadores—

En introductor de embajadores, señor Enrique J. Amaya, no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, por hallarse ligeramente indispuesto.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó hoy, entre otros, los pagos que a continuación se mencionan:

Sociedad Molinos Harineros, pesos 16.332,50; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, aportes, 103.766; Ministerio de Agricultura, 150.000; Intendencia de Marina, 100 mil; Consejo Nacional de Educación, 292.500; letra, 107.762 y Ministerio del Interior, a cuenta de los gastos por abril 5.000 pesos.

Pagos al comercio.—

La misma dependencia realizó, además, los siguientes pagos:

Evans Thorton y Cía., 5.243,20 pesos, por suministros a la Dirección de Puentes y Caminos; Julio Feure e Hijo, por camiones adquiridos para la policía de la capital, 18.300; Compañía Italo Argentina de Electricidad, por corriente eléctrica suministrada durante el transcurso de los meses de enero y febrero pasados, 32.991,50 y Antonio Garibaldi, pesos 10.077, por suministros a la Armada Nacional.

El total de lo pagado hoy por la Tesorería asciende a la suma de pesos 904.423,81 moneda nacional.

Cuestión de límites con Bolivia

Entrevista del Dr. Carrillo con el ministro de Relaciones Exteriores

El ministro argentino en Bolivia, doctor Horacio Carrillo, mantuvo esta tarde una breve conferencia con el jefe de la cancillería, tratando de la cuestión de límites entre la República Argentina y aquel país.

Según nuestros informes, procedentes del mejor origen, el asunto de referencia se halla nuevamente a estudio del general Delleplane, asesor técnico de aquel ministerio, quien dentro de pocos días dará término a sus tareas. Las conclusiones a que arribe este funcionario serán sometidas nuevamente al presidente de la República, y una vez que el doctor Alvear dé su conformidad al respecto, se remitirán a la cancillería boliviana para su aprobación definitiva.

Escuela Sarmiento de Avellaneda

Por el Ministerio de Instrucción Pública se acordó incorporación al 2o. año de la Escuela Normal de Quilmes, a la Escuela Normal Popular Sarmiento de Avellaneda.

2.ª EDICION

Altura de los ríos en metros

Según informes de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la altura de los ríos en metros, era a las 11 horas de hoy como sigue:

Paraná: Corrientes 7.24, Itá Ibaté 5.50, Ituzaingó 3.44, Posadas 3.49; Uruguay: La Barra 5.88, Santo Tomé 11.20, Alvear, 11.60, La Cruz 12.48, Yapeyú Slav., P. Libres 11.50, M. Caseros 9.01, Concordia 14.22, Uruguay 6.77, Gualeguaychú 2.78, Colón 8.66; Neuquén; Neuquén 0.77, P. Indios 1.89; Limay: P. Limay 2.47, Bariloche S|aviso; Negro: Choel Choel sin aviso.

Constitución de las cooperativas lecheras: la de Trenque Lauquen

Campaña realizada por la Sociedad Rural Argentina y sus resultados

Los propósitos bien inspirados de la Sociedad Rural Argentina y de su comisión de fomento de la Industria Lechera en cuanto al fomento de constitución de cooperativas lecheras que desde principios de años ha encauzado con activa y eficiente propaganda entre los productores, ha empezado a dar sus frutos en beneficio general.

En efecto, el domingo último, previamente designado por la comisión directiva de dicha institución, se ha trasladado a Trenque Lauquen, el secretario de la Sociedad Rural, doctor Cornelio J. Viera para presidir una magnífica asamblea de productores de leche de esa zona con objeto de constituirse en cooperativa.

En Trenque Lauquen—

Con todo éxito se realizó ese acto. Más de ciento cincuenta productores concurrieron, atraídos por la organizada propaganda, tanto de la Sociedad Rural como de la Cooperativa de Gremios Aliados Ltda., esta última con asiento en la misma localidad.

Se encuentran nuestros productores convencidos ya de la absoluta necesidad y conveniencia de unión, para el mayor éxito y mejor retribución de sus esfuerzos, y la constitución de cooperativas que años atrás no encontraba ambiente, cuenta hoy día con entusiastas adhesiones. Así se ha podido comprobar en la asamblea de Trenque Lauquen.

Abrió el acto de la asamblea el señor Nilo Sartoris, manifestando que había llegado el momento de unir a todos los productores de leche de la zona, a fin de contrarrestar los efectos de las oscilaciones de los precios de la materia prima, siguiéndole el señor Barreiro quien dió lectura a varias notas de industriales de esta capital, haciéndole presente que bonificarían en los precios de plaza en un diez a quince por ciento en la compra de los productos de la cooperativa. Acto seguido hizo uso de la palabra el delegado de la Sociedad Rural Argentina, en conceptuosos términos, incitando a los productores a la cooperación y diciendo que la Sociedad Rural Argentina que representaba perseguía el firme propósito de contribuir con los verdaderos productores en su mismo ambiente de trabajo; que la Sociedad Rural Argentina, ayudaría en todo lo que fuera necesario para llevar a feliz término los propósitos de única y de mejor explotación de nuestras importantes industrias agropecuarias; ya que ese es el programa que se ha trazado la nueva comisión directiva de la institución.

Los presentes, representantes de la producción lechera de la rica zona de Trenque Lauquen aplaudieron a los disertantes, y con todo entusiasmo y unánimemente quedó constituida la Cooperativa Lechera de Trenque Lauquen, en cuyo acto quedó suscripto la totalidad del capital inicial.

Sesión permanente de la Cámara de Diputados

Se aprueban las leyes de impuesto al mayor valor y de impuestos internos

Discútese luego la ley general de presupuesto

Artículos aprobados

Como informamos en nuestra edición anterior la Cámara de Diputados, después de un descanso de poco más de una hora, a las 13.15 reanuda su sesión comenzada ayer, a las 16, prosiguiendo la consideración del proyecto sobre impuesto al mayor valor.

La moción de aplazamiento del asunto formulada antes del cuarto intermedio por el señor de la Torre es rechazada, votándose en general el despacho que resulta aprobado. Asimismo lo es después en particular con ligeras modificaciones de forma en los artículos 1.o, 2.o y 10.o.

Ley de impuestos internos—

Seguidamente se entra a tratar el proyecto de ley de impuestos internos.

Informa el señor **Albarracín** quien expresa que atendiendo a las razones que dió el ministro de Hacienda en la comisión de presupuesto y en vista de lo avanzado del año no tiene inconveniente en modificar el despacho.

El señor Ortiz propone que el artículo 2.o del proyecto sea reemplazado por los 11, 12, 13, 14 y 15 de la ley vigente con el 50 o|o más de tasa.

Este temperamento es aceptado por la Cámara, quedando vigente por lo tanto la ley actual con excepción de la parte referente a alcoholes.

Se acepta luego el impuesto de 2.50 por litro a los alcoholes propuesto por el señor **Rodríguez (J. R.)**, aprobándose después los artículos 9 y 11 del dictamen que no están comprendidos en la ley que rige actualmente.

Los artículos enumerados en el artículo 1.o del proyecto serán cobrados con un 5 o|o de recargo.

Los títulos II y III de la ley (tabacos y cigarros y alhajas, fósforos y naipes son luego aprobados en la forma en que lo proyectó la comisión, con excepción de la escala de impuestos a los cigarrillos de lujo que se establecen de este modo: los paquetes que se vendan hasta pesos 0.60 pagarán 25 centavos de impuestos; 35 los que se vendan hasta 1 peso y 40 los de hasta 1.25.

El título IV (Seguros) es impugnado por el señor **Bunge**, quien, como amenaza pronunciar un largo discurso, es interrumpido por el señor **Quinteros**, advirtiendo éste a su colega que los diputados que están trabajando desde hace más de 20 horas, no se encuentran en condiciones de escuchar las disertaciones de los diputados que han dormido tranquilamente toda la noche.

Protestan también los señores **Bard y Saccone** y finalmente, concretando sus observaciones, el señor **Bunge** propone reformar la redacción de los artículos 16, 17 y 18 en el sentido de que las únicas compañías de seguros gravadas con impuestos sean las que no capitalicen en el país las reservas de las operaciones que realicen en él.

El señor **Culaciatti** apoya la proposición del señor **Bunge** y se oponen en cambio a la misma los señores **Rodríguez (J. R.) y Saccone**.

Señor Bunge—Propone que en los artículos 16 y 17, donde dice las compañías de seguros de cualquier género, cuya dirección y capital inscripto no estén radicados en el país... pagarán un impuesto de 7 por ciento sobre las primas de los seguros que celebren, exceptuándose los seguros sobre la vida, se agregue: "y sobre accidentes del trabajos".

Esta indicación, no es aceptada por el señor **Jorge Raúl Rodríguez**, miembro informante de la comisión, y es rechazada por la Cámara.

Son aprobados en seguida los ar-

ticulos 16, 17 y 18 conforme los redactó la comisión.

A moción del señor **Quirós** se votan luego los artículos relacionados con las disposiciones generales del título sobre seguros, siendo aprobados sin observación.

La ley general—

Corresponde luego considerar el proyecto de ley general de presupuesto.

El señor **Verduga** funda brevemente su oposición a todos los artículos de la ley proyectada y a su vez el señor Dickmann (A.) pide se le informe a cuánto ascenderá el presupuesto.

El señor presidente da a conocer las cifras aproximadas, pero el señor **Rodríguez (J. R.)** hace indicación en el sentido de que esas cantidades se dejen en suspenso hasta tanto se hagan las verificaciones del caso y la Cámara se pronuncie sobre los duodécimos para mayo y junio que acaba de despachar la comisión.

Dicha indicación es aprobada y por igual motivo se reserva también la votación del artículo que se refiere a los gastos de subsidios y beneficencia.

Sr. Correa.— En el artículo 4o. propone que se supriman las tasas militares y multas por valor de pesos 300.000, correspondientes a las leyes 4707 y 8129 por entender que éstas no se cumplen.

El señor **Rodríguez J. R.**, manifiesta que lo más prudente es que se mantenga el cálculo de recursos, conforme al despacho de la Comisión.

A su vez, el señor **Ortiz** expresa que el producto de la negociación de títulos autorizada por el artículo 22 de esta ley debe ascender a 47.000.000 de pesos para compensar así los dos millones que se calculaba produciría la ley de impuestos a los bonos o certificados de cajas de ahorro.

Sr. Rodríguez.— Hace indicación en el sentido de que las partidas correspondientes al Puerto de la Capital, Puerto Mar del Plata y edificio de Correos y Telégrafos de la Capital, se supriman del anexo L y se sume el total de este sin el importe de esas tres partidas hasta tanto las Comisiones respectivas se expidan, acerca del proyecto y mensaje enviado recientemente por el P. E. sobre estos asuntos.

Esta proposición fué aprobada por la Cámara.

Con las modificaciones enunciadas se aprueba luego el artículo 4o. como asimismo el siguiente que se refiere a los recursos en efectivo con que serán cubiertos los gastos presupuestos en la sección II. (Subsidios y Beneficencia).

El salario mínimo—

El artículo 6o. referente al salario mínimo y que se trata enseguida, da lugar a un animado y largo debate.

El señor **Muzio** propone se incorpore un agregado al mismo a fin de obligar a las reparticiones autónomas a que abonen a sus obreros y empleados el salario mínimo de 160 pesos.

El señor **Ortiz** en nombre de la Comisión, no acepta el agregado por cuanto se carece de informaciones acerca de la actuación en que se encuentran esos obreros para percibir el salario mínimo.

A su vez el señor **Corvalán** expresa que, a su juicio, sería más justo conceder el salario mínimo a los empleados y obreros mayores de 25 años y no de 18 como se establece en el proyecto, dado que un empleado de menos de 20 años no tiene las responsabilidades de un jefe de familia, pues sólo concurre al mantenimiento del hogar con una parte de sus sueldos.

En vista de que la comisión no acepta su propuesta, el señor **Muzio** manifiesta que muy a pesar suyo se verá obligado a fundamentarla largamente.

A tal efecto el orador recuerda que en diversas oportunidades el P. E. anterior solicitó se hicieran extensivos los beneficios del salario mínimo, a los empleados de las Obras Sanitarias y de los Ferrocarriles del Estado. Seguidamente expone diversos casos concretos para demostrar la situación angustiosa en que se encuentran numerosos padres de familia, buenos y viejos servidores del Estado, que deben satisfacer las muchas necesidades del hogar, con verdaderos sueldos de hambre.

El señor **Dickmann** (E.) con el propósito de refrescar, dice, la memoria de los diputados, hace la historia del salario mínimo, para sostener luego que es la más importante de todas las reformas de orden social y político de estos últimos tiempos.

Para no desvirtuar los propósitos que tuvo en vista la Cámara al sancionar dicha iniciativa, cree que debe aceptarse la aclaración propuesta por el señor **Muzio**.

A continuación el señor **Araoz** (M. A.) deja constancia de que ya en el año 1921, él propuso la aclaración de los términos del artículo 6o., por haber tenido oportunidad de comprobar que en muchas reparticiones autónomas no se cumplía el salario mínimo.

Esa misma situación existe actualmente por lo que entiende es de oportunidad, aceptar el agregado propuesto por el diputado socialista.

El presidente coronel **Pereyra Rozas** que ocupa su banca en el recinto, pide en seguida la palabra.

(Ocupan sus bancas en el recinto, además del ministro de Hacienda, los titulares de las carteras de Guerra, Marina, Relaciones Exteriores y Agricultura).

El orador comienza diciendo que ha tenido el honor de participar de la sanción del salario mínimo y que por lo tanto se encuentra en condiciones de aclarar ciertos conceptos vertidos en el curso de la discusión.

Recuerda las incidencias producidas a raíz de la presentación de esta gran reforma, para demostrar, con la lectura de los discursos que pronunciara en aquella época, que ella fué propiciada con entusiasmo por la diputación radical para quien desea reinvindicar el honor de su sanción.

El señor **Saccone** funda luego su voto a favor de la proposición del señor **Muzio** y cerrado el debate sobre la misma se la somete a votación siendo aprobada.

Asimismo sin observaciones se vota y se aprueba el artículo 7 referente a la escala de aumentos de sueldos.

La redacción de dichos artículos es la siguiente:

Salario mínimo y escala de aumento de sueldos—

Art. 6.o—Todo empleado o jornalero mayor de diez y ocho años sin distinción de sexo que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicios del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de pesos 160 m|n. mensuales o pesos 6.40 m|n. diarios, como mínimo, no pudiendo hacerse descuento de ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico, sino hasta el 40 o|o.

En los hospitales nacionales, incluso los institutos a cargo de la sociedad de beneficencia, el mayor gasto causado por el salario mínimo de obreros y enfermeros, será cubierto de rentas generales.

Están también comprendidos en el salario mínimo los empleados y obreros de las reparticiones autónomas del Estado.

Art. 7.o—**Los sueldos fijados en este presupuesto, sean éstos satisfechos de rentas generales o con recursos propios, gozarán de un aumento de acuerdo con la siguiente escala:**

Hasta $ 149	. . . .	**50 o|o**
Desde " 150 a $ 199.		**40 "**
" " 200 " " 250		**30 "**
" " 251 " " 300		**20 "**

Los sueldos de $ 350 m|o. se aumentarán a $ 370 m|n. Esta diferencia se imputará al anexo D, inciso 13 y 1|2.

Al personal subalterno de guerra y marina, con sueldo menor de 300 $ m|n. se le aumentará el 10 o|o.

El artículo 8o. se lo suprime por haber sido ya sancionado en la ley de aduanas.

Seguidamente el doctor **Herrera Vegas** manifiesta que la comisión había calculado en 70 millones los gastos del salario mínimo y aumentos de sueldos. En virtud de las modificaciones aprobadas, dicha suma no alcanzará a satisfacer esas necesidades, por lo que propone se aumente a 83 millones.

El señor **Ortiz** acepta el aumento, aunque declara en nombre de la comisión que no podrá calcularse por ahora el monto del déficit que habrá de producirse por ese concepto, dado que no se conoce el número de los empleados y obreros de las reparticiones autónomas, que quedarán incluídos en los beneficios del salario mínimo.

Finalmente la modificación propuesta por el ministro de Hacienda es aceptada por la Cámara.

Se vota en seguida el artículo 9o., el que es aprobado así: "El Banco de la Nación Argentina entregará a la Tesorería el remanente de la liquidación del Banco Nacional, que ingresará a rentas generales".

Al ponerse en consideración el artículo 10 que se refiere a la emisión de bonos sanitarios, el señor **Ortiz** manifiesta que este artículo debe ser retirado por la Comisión.

A esta altura de la discusión de la ley de gastos, el señor **Rodríguez J. R.**, hace indicación, de que así como se ha retirado el artículo pertinente de la ley de aduanas sobre los cargadores que remiten artículos de producción nacional a los puertos argentinos del Sur del paralelo 42, pide que se retire asimismo de la ley de impuestos internos el artículo 27, que se relaciona con este asunto.

Después de intervenir en la discusión de esta propuesta el señor **Saccone**, la Cámara resolvió retirar el artículo aludido, que dice así:

Art. 27. — Los cargadores que remiten artículos de producción nacional a los puertos argentinos situados al sud del paralelo 42o, afianzarán los impuestos internos, debiendo cancelarse dichas fianzas ante la presentación, dentro de los cinco días de la partida del vapor, de la copia de los conocimientos visados por la aduana del punto de embarque.

Se prosigue luego la consideración de la ley de gastos en el artículo 11.

El señor **Dickmann** (E.) hace indicación en el sentido de que dicho artículo 11 se modifique en la siguiente forma:

"Los bancos oficiales y las instituciones autónomas de la Nación someterán anualmente sus presupuestos al P. E., debiendo éste elevarlos al Congreso para su aprobación".

El señor **Ortiz** se opone a esta indicación por entender que sería un verdadero desastre para las instituciones autónomas del Estado el tener que someter sus presupuestos a la aprobación del Congreso.

En consecuencia, la comisión mantiene su despacho a fin de que esos presupuestos sean aprobados por el P. E. solamente.

Habla luego el señor **Moreno** (R.)

A la hora de cerrar esta edición la Cámara continuaba runida, llevando 25 horas y 30 minutos de continua labor.

GUERRA Y MARINA

VESTUARIOS PARA LA ARMADA

En acuerdo de ministros dictóse un decreto, disponiendo la entrega de 100.000 pesos al Ministerio de Marina, suma destinada al pago de vestuarios adquiridos con destino al personal de la Armada.

NOMBRAMIENTO

Se nombra profesor suplente de táctica y servicio de Estado Mayor en el curso III de la Escuela Superior de Guerra al mayor Abrahan Schveinec.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Por disposición del Ministerio de Guerra, se resuelve incluir en la lista de "Expedicionarios al Desierto" al teniente de administración Manuel S. García.

CUARTEL DEL REGIMIENTO 10 DE INFANTERIA

Por el departamento respectivo se han aprobado los planos, pliegos de condiciones, cómputos métricos y presupuestos formulados por la Dirección General de Ingenieros para la construcción de cuatro cuadras destinadas al cuartel del Regimiento 10 de infantería de Gualeguaychú.

DIRECCION GENERAL DE ARSENALES

Se nombra para reemplazar al dibujante de primera de la Dirección General de Arsenales de Guerra, Jaime S. Bronstein, al de 2a. Manuel Gono y en su lugar al dibujante copista Italo de Ceuli, mientras dure la licencia del primero.

Cooperativas de tambos

Continúa la campaña de propaganda

Prosigue su tarea la comisión de técnicos que preside el ingeniero Julio J. Bolla, encargada por el Ministerio de Agricultura, para organizar la instalación de cooperativas tamberas.

A la conferencia que se realizará el 29 del corriente en Marcos Paz, le seguirán una en Pilar el 9 de julio en la casa Belfiori, y otra en Las Heras el 15 de julio en el Hotel Teca, y estarán a cargo del ingeniero Salomone.

El ministerio por intermedio de su oficina de propaganda ha hecho imprimir un folleto sobre estatutos de cooperativas de lechería, redactados por el ingeniero Berea de la división de estadística, a cuyo cargo estará la propaganda e instalación de cooperativas en Chapadmalal y Balcarce.

En Chapadmalal el señor Miguel Martínez de Hoz ha ofrecido al Ministerio su más amplio concurso para la mejor realización de estas instituciones.

En Balcarce el señor Miguel Loizaga, ha solicitado la cooperación del Ministerio a esos mismos efectos, previa propaganda que se ofrece a hacer personalmente.

El doctor Carmelo Ríos de Castelli, gestiona actualmente la reunión de tamberos que oportunamente formarán la asociación.

El Agrónomo Andrés Ospitaletche, en su jira por San Miguel, se ha puesto en contacto con la cooperativa recién instalada en ese partido, y se dispone a ir a Suipacha con fines de propaganda.

El presidente de la Sociedad "Unión Tamberos" después de la última conferencia, ha salicitado del ministro de Agricultura una audiencia para significarle la satisfacción con que la Unión Tamberos ha acogido las iniciativas de referencia.

El Senado postergó para la semana próxima la consideración del diploma del senador electo por San Juan—

El presidente del Senado, declaró hoy abierta la sesión, a las 15.45, con asistencia de los siguientes senadores Aybar Augier, Caballero, Cespedes, del Valle, Bravo, Gallo S. B., Gómez, Larlus, Luna, Llanos, Mora Olmedo, Patrón Costas, Rodríguez Saa, Soto, Soria, Torino, Vidal y Gallo V.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, sin observación, se da cuenta de los asuntos entrados entre los que figuran las comunicaciones sancionadas recientemente por la Cámara de Diputados, sobre las leyes impositivas siguientes: Ley de Patentes, impuesto a los yerbales, impuesto a las maderas y bosques, a las carreras, al mayor valor, impuestos a los pasajes, al ausentismo e impuesto a los valores moviliarios. Todas estas leyes, pasan a estudio de la Comisión de Presupuesto. Figuraba, además entre los asuntos entrados una comunicación del P. E., acusando recibo de la documentación necesaria relacionada con la desaprobación de los diplomas de los cuatro senadores electos por Jujuy.

Comisión constituída.—

La secretaría informa que ha quedado constituída la comisión de Hacienda, habiendo sido designado presidente el señor Leopoldo Melo.

Proyecto de ley.—

Seguidamente el señor **Mora Olmedo**, presenta un proyecto de ley, por el cual se otorga una pensión de 400 pesos, a la señora Mercedes J. de Guiñazú, esposa del ex senador doctor Guiñazú.

Después de ser fundamentado brevemente por su autor, el proyecto se destina a estudio de la comisión respectiva.

El diploma del senador electo por San Juan—

Sr. Larlús — En vista de la ausencia de algunos senadores, hizo indicación que se postergara hasta el jueves o sábado de la semana próxima la consideración del diploma del senador electo por San Juan, asunto que había sido resuelto tratarlo en la sesión de hoy.

Sr. Aybar Augier — Deseo saber quienes son los senadores inasistentes.

Sr. Secretario (Labougle) — Los señores Garro, González J. V., Linares, Melo, Paz Posse y Saguier.

Votada la moción del señor Larlús es aprobada, sin fijarse el día exacto para la consideración del diploma referido.

El presidente levantó la sesión a las 16 horas por no haber más asuntos que tratar.

Duodécimos para mayo y junio

La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados se ha expedido en el proyecto de duodécimos mencionado por el Senado aconsejando la aprobación de dos, por los meses de mayo y junio.

Este despacho será tratado hoy mismo una vez que termine con la discución de la ley general de presupuesto.

Formación de padrones electorales

PLAZOS PARA LA ORDENACION E IMPRESION DE LOS MISMOS

Decreto del Poder Ejecutivo

En uso de la facultad que le confieren los artículos 4o. y 5o. de la Ley No. 8130, para determinar los plazos establecidos en la misma para la formación del Padrón Electoral, el P. E. dictó hoy el siguiente decreto:

Desde la fecha del presente decreto empieza a correr el termino del inciso 2o., artículo 1o. de la Ley No. 8130, modificada por la número 9129, que dispone que los jueces federales hagan la designación e impriman la nómina de los comisarios de padrón, publicándola durante un mes a fin de que todo ciudadano pueda hacer tachar a los que no reunan las condiciones requeridas.

Antes del 20 de agosto próximo el Ministerio de Guerra remitirá al del Interior dos copias de las listas de enrolados durante el mes de julio del corriente año, las que serán remitidas a los jueces federales, dentro de los diez días de recibidas, para su inclusión en las listas generales.

Desde el 1o. de setiembre, en consecuencia, correrán los plazos que determinan los incisos 3o. y siguientes del artículo 2o. de la citada Ley, en esta forma:

Desde el 1o. de septiembre hasta el 15 de octubre de 1923: Ordenación e impresión de las listas de enrolamiento general ampliadas con los enrolados hasta el 31 de julio de 923, y remisión, por los jueces federales, una vez impresas, a los comisarios de padrón.

Desde el 16 de octubre hasta el 20 de octubre: Distribución y fijación de dichas listas en los sitios públicos por los comisarios de padrón

Desde el 21 de octubre hasta el 26 de noviembre: depuración del padrón.

Desde el 27 de noviembre hasta el 11 de diciembre: pronunciamiento de tachas por los jueces federales; y desde el 12 de diciembre de 1923 hasta el 20 de enero de 1924: publicación del padrón definitivo

Administración Nacional

Devolución de derechos aduaneros—

La Sociedad Molinos Harineros, retiró esta tarde del Departamento de Hacienda, 16.332.80 pesos moneda nacional, en concepto de devolución de derechos aduaneros.

Instituto Tutelar de Menores—

Por decreto de la fecha, el P. E. nombró interinamente celador del Instituto Tutelar de Menores al señor Francisco Lorenzo, en reemplazo de F. Aragón, que fué declarado cesante.

Terna para la provisión del Arzobispado

En la presidencia de la República recibióse la comunicación oficial del Senado, acerca de la formación de la terna para la provisión del cargo de arzobispo de Buenos Aires.

Como es sabido, el doctor Alvear deberá elegir al sucesor del extinto monseñor Espinosa, formulándose luego por el Ministerio de Culto, un decreto que será sometido a la consideración de la Santa Sede, a fin de que ésta expida la correspondiente bula, la que se remite al P. E. para su traducción.

Luego el gobierno envía la bula a la Suprema Corte de Justicia, a fin de que ésta conceda el correspondiente pase.

Una vez llenado este trámite el P. E., por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, dicta un decreto nombrando con carácter definitivo, al nuevo arzobispo.

Celebración del día del Pontífice

Con motivo de celebrarse mañana el día del pontífice, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Angel Gallardo, ha resuelto concurrir al acto a realizarse en la Catedral, tomando diversas medidas al respecto.

El presidente de la república ha firmado un decreto autorizando para que mañana se enarbole la bandera papal, con motivo de la celebración del día de referencia.

Sueldos del personal administrativo

Informes recogidos en la tesorería general de la nación, permiten creer que en el caso de que la Cámara aprobara en la fecha los duodécimos, aquella dependencia no podría proceder al pago de las planillas antes del 9 y 10 del mes entrante.

En previsión de que los duodécimos fueran aprobados, la contaduría de la nación ha empezado a trabajar activamente para liquidar las planillas a la brevedad posible.

En la Presidencia

El doctor Alvear ha firmado hoy un buen número de decretos y órdenes de pago de los ministerios del Interior, Obras Públicas y Justicia e Instrucción Públicas.

Luego mantuvo una breve conferencia con el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, a quien se le ha ofrecido la presidencia del Departamento Nacional de Higiene.

El profesor francés Jèze, acompañado del ingeniero Alejandro Bunge, hizo, una visita de cortesía al presidente, de quien se despidió con motivo de emprender pasado mañana viaje de regreso a Europa.

El ministro de Italia, conde di Fe lizzano y el presidente de la Comisión de Bellas Artes, señor Martín Noel, a quienes acompañaba el jefe de la cancillería, conversaron con el doctor Alvear acerca del intercambio de profesores universitarios y de la Exposición de Arte Italiano a la que fué invitado el primer mandatario.

El gobernador renunciante del Neuquén, teniente coronel Denis y el jefe de policía; el director de Correos y Telégrafos, el capitán de fragata Moreno y el señor José A. Dodero, presidente de la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich también se entrevistaron con el presidente.

El señor Luis de los Ríos, presidente de la comisión pro ferrocarril a Chile, el diputado doctor Cardarelli, acompañado por una delegación radical de San Luis y los doctores Fernández Verano, Carranza e Izasa fueron recibidos a última hora por el doctor Alvear, como asimismo los ministros de Agricultura e Instrucción Pública.

Industria y comercio harineros durante 1922

DATOS ESTADISTICOS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

El director de Estadística y Economía Rural del Departamento de Agricultura ha elevado al titular de la cartera el pronóstico harinero correspondiente a 1922.

Según el mismo, durante el año fueron molidas 1.308.779 toneladas de trigo, obteniéndose 912.887 de harina y 875.103 de subproductos.

La producción total de harina, distribuída en provincias y territorios, arroja las siguientes cifras parciales: Capital Federal, 245.291; Buenos Aires, 155.190; Santa Fe, 211.638; Entre Ríos, 87.097; 170.013, Córdoba: otras provincias y territorios, 47.658.

La exportación de harina ha aumentado un poco sobre la de 1921, pero sigue siendo inferior a la de años anteriores; como lo demuestran los datos siguientes, en toneladas:

Año 1918, 176.446; 328.107, 1919; 1920, 179.9486 1921, 63.527; 1922, 91.118.

Añade el informe que existen en la actualidad en el país 374 molinos, con una capacidad industrial aproximada de 2.500.060 toneladas, y que esta cifra demuestra la importancia de la industria y por lo tanto la conveniencia de señalarle nuevos rumbos, pues si como todo lo hace suponer, la exportación de harina desaparece, podría fácilmente hallar grandes mercados bajo otra forma: fideos, galleta, bizcochos, etc.

Sobre la importación y exportación de estos productos, consigna los datos que siguen, dados en kilogramos:

Importación: 1918: **Galletitas y bizcochos**; 1919: fideos, 16.914; **galleta común**, 376; **galletitas y bizcochos**, 50.796; **1920: fideos**, 25.212; **galleta común**, 3.848; **galletitas y bizcochos**, 90.805.

Exportación: **1918: fideos**, kilos 2.337.784; **galleta común**, 34.400; 1919: **fideos**, 887.066; **galleta común**, 36.121; 1920: **fideos**, 157.116; **galleta común**, 21.180.

Termina la nota expresando que la desaparición de nuestro comercio exterior de harina, no tendría para la economía nacional otra representación que la diferencia entre el valor de la harina y el del trigo; para apreciar su escasa importancia, añade, basta enunciar que durante el año 1922 se exportaron 91.118 toneladas de harina con un valor de $ 15.763.414 m|n., y 3.766.820 toneladas de trigo con un valor de $ 467.839.044 m n.; que el valor del trigo empleado en la fabricación de la harina exportada, representa $ 16.166.990 m|n., debiendo deducirse de este valor el de los subproductos correspondientes que representan $ 2.146.000 m|n.

NOTAS POLICIALES

El suceso del local de panaderos

LIBERTAD DE DETENIDOS

Por orden del juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol, hoy recuperaron la libertad todos los detenidos en indagación del suceso sangriento del local de panaderos, ocurrido el martes de la semana pasada.

Quedó detenido solamente Eusebio Barrasa, quien se ha declarado autor de la agresión contra el oficial Paggi.

Un automóvil chocó contra una bicicleta

MENOR HERIDO

En la intersección de las calles San Juan y Maza ocurrió esta tarde una colisión entre un automóvil y una bicicleta.

Circulaba por la primera calle el automóvil de alquiler 4620, dirigido por el chauffeur Juan de Diz, rumbo al oeste. Al llegar a Maza chocó contra una bicicleta que montaba el menor Enrique Berronetti, de 17 años, argentino.

De resultas de la colisión el joven Benonetti fué despedido de la bicicleta, sufriendo la fractura del antebrazo izquierdo.

La policía de la sección 20.a detuvo al chauffeur.

El herido fué trasladado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en curación.

Alarma de incendio

En el primer piso de la casa Cerrito 434, ocupado por el doctor Alberto Tibali, se produjo una alarma de incendio con motivo de haberse propagado fuego a un pequeño recipiente que contenía cera con aguarras.

El fuego fué extinguido en el actos por los ocupantes. Los servicios del cuerpo de bomberos, no fueron utilizados.

Interviene la seccional 3.a.

Quinieleros detenidos

El ayudante Pedro Suárez del personal de la comisaría 26.a, detuvo hoy en el inquilinato Lamadrid 850 al sujeto Alfonso Alfonso Pacileo, por haberlo sorprendido aceptando jugadas de quinielas.

Al nombrado se le secuestraron los elementos comprobatorios de la infracción.

Palacio de Justicia

CAMARA EN LO CRIMINAL

Este tribunal en su último acuerdo falló los siguientes procesos:

Diamante Espiropullos, griego, 37 años, soltero, vendedor ambulante, por homicidio en las personas de Constantino Mijalopulos y Juana Chiessa, hecho ocurrido el día 8 de junio del año pasado, en la calle Rivadavia 1561; 22 años de reclusión.

Manuel o Rogelio Salcedo, español, 28 años, viudo, sin ocupación. Confirma la sentencia del juez doctor Pessagno que la condenó a seis años de prisión.

Luis Pirre, italiano, 27 años, casado, vendedor ambulante y Domingo Cosenza, italiano, casado, 35 años vendedor ambulante. Reforma la sentencia que les imponía cinco años y 10 meses de prisión y cinco años y medio de igual pena, respectivamente. El tribunal, teniendo en cuenta los antecedentes personales, por su buena conducta y hábitos de trabajo, reduce la pena impuesta a cuatro años y dos meses, y cuatro años de prisión para ambos, por el delito de homicidio.

Meramesse Domingo, lesiones, argentino, 21 años, soltero, conscripto. Reduce la pena de cuatro años impuesta por la de un año de prisión.

Juan López o Julio Alamino (a) "El Troupe" argentino, 22 años, soltero, jornalero. Confirma la sentencia del juez doctor García Rams, que lo impone dos años de prisión.

PROCURADORIA GENERAL DE LA NACION

Se expidió hoy el Procurador General de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta en el recurso de revisión interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia, por el penado Antonio Martínez.

Dice el dictamen del doctor R. Larreta:

"Suprema Corte: El recurso de apelación interpuesto por el señor defensor de pobres contra la resolución de fs. 71, es procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de la ley No. 4055.

El penado Antonio Martínez Diego, condenado a sufrir la pena de cinco años de penitenciaría por el delito de homicidio perpetrado en la persona de José Rosa Guerrero, (sentencias fs. 48 y fs. 55), solicita revisión de su proceso, acogiéndose a los beneficios que le acuerda la ley 11179.

A fs. 71 de estos autos, la Excma. Cámara Federal de La Plata, ha considerado que la nueva ley penal es más benigna que la aplicada al reo, resolviendo — en consecuencia — substituir la pena impuesta de cinco años de penitenciaría por la de tres años y seis meses de reclusión, (Art. 81, Inc. 1, letra a de la ley 11179), en atención a la naturaleza del delito, circunstancias del mismo y la forma en que ha sido definitivamente juzgado.

Efectivamente: la ley anterior aplicada al recurrente, Art. 17, Cap. I, Inc. 4. "Delitos contra la vida" de la ley 4139, es indudablemente más grave que la que para el "de cujus" determina el Art. 81, Inc. 1, del nuevo código citado, y en mérito del precepto contenido en el art. 2, del mismo, es procedente la revisión que aquel solicita.

Entiendo, pues, que la resolución apelada de fs. 71, ha fijado con equidad la pena que por la nueva ley debe aquel purgar.

Por tanto, estimo que corresponde se sirva V. E. imponer a Antonio Martínez Diego la pena de tres años y seis meses de reclusión, accesorias legales y costas, (Art. 554, IV apartado, del código de procedimientos en lo criminal), substitución de la de cinco años de penitenciaría que le fuera impuesta, con más la obligación de reparar el daño y perjuicios causados (Art. 29), dejando así confirmada la resolución apelada de fs., y ordenar se practique un nuevo cómputo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 24 de la ley 11179 y 699 del código de procedimientos citado, a cuyo efecto deberán bajar los autos al juzgado de primera instancia.

JUZGADO DEL Dr. CASABAL

Por la secretaría Peña, el juez doctor Adolfo Casabal, rechazó hoy con costas la demanda promovida por don Juan Coll contra doña Mercedes Mascías, sobre escrituración de un terreno.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA RAMS

Falló hoy el juez doctor A. García Rams, la causa por defraudación seguida contra Salvador Colonna, italiano, de 20 años, soltero, empleado, condenándolo a cuatro meses de prisión.

FISCALIA DEL Dr. GOYENA

El fiscal doctor Carlos P. Goyena, solicitó hoy tres años de prisión para Andrés Bouvier, argentino, de 22 años, soltero, jornalero, procesado por robo.

SOCIALES

Continúa siendo muy delicado el estado de la señora Manuela Agesta de Zamboni.

Las numerosas amistades de la señora de Zamboni han concurrido hoy a su domicilio para enterarse de su estado.

* * *

En el próximo mes de julio será bendecido el enlace de la señorita María Elisa Villafañe con el señor Adolfo A. Stipanic.

* * *

El próximo sábado será bendecido el enlace de la señorita Adela Rodríguez Gómez con el Dr. Adolfo Castellanos.

* * *

En casa de la novia será bendecida el 14 del **mes próximo la boda de la señorita Ilma Ema Scott, con el doctor Alfredo M. Rottger, actuando de padrinos la señora Elena Rottger de Ronco y el señor Carlos D. Scott.**

En el matrimonio civil actuarán como testigos por la novia el señor Carlos E. Scott y el señor Francisco Ingouville y por el novio el doctor Jesús H. Paz y el doctor Atilio Gualta.

La ceremonia será íntima, a causa del luto que guarda la familia del novio.

* * *

La boda de la señorita Haydée Riva Diale con el señor Víctor Ordóñez, será consagrada en el próximo mes de agosto, dando márgen la ceremonia nupcial a una reunión muy interesante.

* * *

En memoria del señor Guillermo Ham se rezará pasado mañana un funeral en el templo del Carmelo, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elvira Villanueva Bambal con el señor Julio Alberto Aguirre.

* * *

En el restaurant La Sonámbula, un núcleo de amigos del doctor José Alejandro Chiese le ofrecerá una comida.

* * *

En el salón Imperio del Jockey Club se realizará pasado mañana la comida que un numeroso núcleo de colegas y amigos ofrece al doctor Tiburcio Padilla, con motivo de su reciente designación de profesor suplente de la Facultad de Medicina.

COMERCIO

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones

PRECIOS OFICIALES

Segunda rueda:

$ oro

Libras, 41. 13.16
Francos, 13.07
Belgas, 15.33
Suizos, 4.50. 3|4
Florines, 2.03. 1|2
Liras, 17.98
Marcos, 112.000
Pesetas, 5.45. 3|4
Dólares, 124.70
Reis, 36.500
Montevideo, 4.20

PRECIOS DE LIQUIDACION

Cédulas H. Arg. 6 o|o a 102.20
Id. 2a. serie a 99.
Id. 3a. serie a 97.
Id. 6a. serie a 96.20.
Id. 8a. serie a 96.80
Id. 9a. serie a 97.40.
Id. 10a. serie a 97.40.
Id. 11a. serie a 95.70.
Id. 12a. serie a 95.70.
Id. 13a serie a 96.
Id. 14a. serie a 95.90.
Id. 15a. serie a 95.30.
Id. 16a. serie a 95.40.
Id. 17a. serie a 96.40.
B. A. 4 1|2 a 64.30.
Crédito Arg. 1922 a 96.50.
Bonos (sem.) a 90.10.
Saneamiento La Plata a 88.
Deuda Municipal a 103.50.
Deuda B. A. 6 o|o a 89.
Bonos Bco. Provincia a 96.70.
Banco Español a 99.50.
Banco Galicia a 86.
Banco Francés a 45.30.
C. Rivadavia a 80.
Q. Fusionados a 47.
Puerto Sastre a 1.70.
Sansinena a 103.
Astra a 62.
Puerto S. Nicolás a 40.

La crecida del Uruguay toma caracteres alarmantes

Desde el año 1897 no se registra otra igual

MONTEVIDEO, junio 28. — El comentario se particulariza con el peligro que entraña la alarmante crecida del río Uruguay. De todas partes llegan noticias que revelan la gravedad de sus proyecciones.

El Consejo Nacional resolvió enviar al vapor "Chapicuy" a Paysandú y al Salto para cooperar al salvamento de las familias aisladas por la inundación.

De Salto comunican también que toma caracteres muy alarmantes la creciente del Uruguay no habiéndose registrado otra igual desde el año 1897. Los arroyos Ceibal y Sauzal que circundan la ciudad se desbordaron inundando todas las calles próximas.

Se reclama la ayuda pública para cooperar con el Estado al auxilio de las víctimas de esta verdadera catástrofe, cuyas consecuencias son difíciles de precisar todavía.

Cancelación de letras

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una letra, con vencimiento en la fecha, por valor de 107.762 $ m|n.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

Con $ 80.000

14.906

Con $ 10.000

12.030

Con $ 5.000

28799

37218

Con 2000 pesos			11259
"	"	"	21388
"	"	"	30067
"	"	"	34567
Con 1000 pesos			6914
"	"	"	12677
"	"	"	23515
"	"	"	15751
"	"	"	20441
"	"	"	22608
"	"	"	27201
"	"	"	28794
"	"	"	29322
"	"	"	30204
"	"	"	31383
"	"	"	32974

CON 500 PESOS

6204	21849	16593	9552	24496
37547	11295	36090	14191	25087
1963	36397	1648	38361	14722
15596	2512	14105	41818	24660
41772	12782	1149	23374	38533
38936	21805	31941	34230	13634
20544	12300	28123	4020	30702
25089	20202	31530	19912	6223
38041	17802	22347	21277	1934
24677	37971	8706	35394	17956
24824	27302	21428	25956	30314
2642	4370	37169	2796	35160
21549				

CON $ 200

19876	17561	27063	31703	37474
6322	33479	26559	8615	[illegible]
40681	42593	33118	12516	23992
3443	6791	10534	35725	19449
18534	29511	18883	40622	25455
32738	30396	37726	25475	31590
34903	42222	24450	13938	1454
21145	27353	14293	36256	23942
21217	7775	32729	27010	10981
17104	8804	2914	19629	[illegible]
27866	19668	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11197	1385	22357	21595	29751
23606	39617	9205	38475	19022
1299	5552	39751	37793	41697
7666	1711	20419	1783	3557
8462	38720	29539	14124	11266
29580	6918	19770	19841	35805
27783	32994	20143	[illegible]	36657
23152	10432	7899	11058	24598
9682	11437	14381	13428	20174
9487	2701	4701	3695	20122
13213	34790	16398	12959	31825
16181	16002	42474	6077	40401
36920	34311	15194	20218	24053
6020	36268			

CON 100 PESOS

2858	27766	39421	19557	35399
18125	29364	3562	17708	2759
5579	3230	35323	1507	35205
35741	26061	29420	38898	24838
16193	42105	9271	42626	3522
23492	3338	24552	10937	27868
17244	34492	38651	18562	11169
17588	3108	6399	16324	1244
34988	15968	21512	3802	14704
39543	26999	42253	11125	21059
1606	1994	19697	25310	29636
32546	35203	5131	25975	23691
20390	14663	35577	41748	22313
30406	24173	17045	18500	16553
14691	32726	16586	7949	26711
40646	6805	9390	34886	22656
18652	31787	6666	22361	20695
22635	32059	29605	2383	5883
3074	26423	12114	3461	39904
4566	17552	28910	8904	37491
3178	39909	7125	25731	10475
30714	9134	7150	14457	27440
3616	7713	41224	19162	40533
19545	7805	31416	16878	8234
42855	32781	32049	28484	2324
29683	5377	39234	34504	3315
37462	36367	15727	33657	9024
36732	3251	31953	24459	10043
28930	32533	24256	5276	33668
6185	19636	40678	24433	8895
6386	4107	23687	38902	35728
31394	25888	38206	15992	4623
17939	10152	40603	17076	13910
2195	13407	38863	38783	3426
3543	30750	8509	10353	38711
8258	8694	36361	14540	5313
11516	27250	18186	5518	39300
7505	7078	32258	26768	25311
34229	29107	17010	26885	6478
34002	23283	27090	8816	16587
2969	18469	28916	34307	12409
3949	41052	40121	16011	39347
42863	11947	41241	27269	20546
26292	11660	38207	23790	1122
25928	30866	14035	16504	32478
6627	30741	39378	24609	11048
13251	11928	39837	5848	5685
4537	27948	35899	11465	7080
10046	6857	8309	59541	36035
10330	12765	21628	20467	22795
16417	32063	40190	21580	[illegible]
38474	39041	13482	29551	[illegible]
33005	37590	35868	17780	[illegible]
35806	16351	21163	[illegible]	[illegible]
20667	29270	30580	[illegible]	[illegible]
10284				

CON $ 50

1

424	270	930	166	523	946	559	[illegible]
407	679	963	275	979	731	708	[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	12.96	17.35	41.62	12.60	—	51.28	14.75		281.35	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	12.97	17.26	41.70	12.63	0.0198	50.50	14.81	110.51	282.27	31.38
Americano del Río de la Plata	42 1,5	13.15	5.15	15.23	120.000	4.53	15.35	2.06	123.50	47.500
Anglo-Sud Americano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Uruguayo	12.98	0.173	0.415	0.126	0.0019	0.502	0.147	1.10	281.—	0.3137
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	42 1[illegible]	13.05	5.16	17.05	115.000	4.51	15.30	2.06	124.—	36.400
Español del Río de la Plata	12.97	17.30	41.60	12.40	0.0013	50.10	14.70	110.—	281.—	30.61
Francés del Río de la Plata	12.97	17.30	41.60	12.63	0.0022	50.40	14.90	110.20	281.—	30.70
Francés e Italiano de la A. del Sur	41 15:16	13.02	5.44	17.87	105.000	4.51	15.32	2.04	124.10	36.700
Galicia y Buenos Aires	12.99	0.173	0.413	0.126	0.0022	0.502	0.148	1.108	2.325	—
Germánico de la América del Sur	12.97	17.36	41.70	12.73	0.00198	50.50	14.81	110.50	282.25	30.95
Holandés de la América del Sur	42.—	13.—	5.46	17.85	110.000	4.51	15.25	205.50	281.—	36.000
Italia y Río de la Plata	12.96	17.28	41.62	12.23	0.0019	50.17	14.80	110.—	280.—	29.—
Italo-Belga	42 1-5	13.10	5.48	17.95	115.000	4.53	15.35	2.06	124.20	—
Italo-Sud Americano	42 1|8	13.12	5.48	17.96	130.000	4.54	15.38	2.07	124.—	36.800
Londres y Río de la Plata	42 1|16	13.10	5.47	18.05	115.000	4.52	15.35	2.06	123.70	37.000
Nuevo Banco Italiano	42 1 16	13.11	5.47	18.02	105.000	4.53	15.35	—	122.80	36.800
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The National City Bank of New York	13	17.35	41.53	12.75	0.009	50.24	14.82	110.32	281.35	31.15
The Yokohama Specie	13.—	17.37	—	—	—	—	—	—	282.70	31.37

[illegible] 839 107 084 821 879 812 880
[illegible] 652 460 538 486 684

2

[illegible] 867 875 085 278 825 937 201
[illegible] 285 169 800 718 781 243 258
[illegible] 016 141 897 698 122 850 077
[illegible] 334 210 780 345 885 099 287
761 014 769 415

3

[illegible] 839 090 566 880 574 558 297
[illegible] 782 811 555 739 866 920 387
[illegible] 482 859 687 392 685 656 654
[illegible] 424 286

4

[illegible] 138 928 710 857 818 742 367
[illegible] 405 951 443 681 588 602 527
[illegible] 613 309 601 690 531 017 444
[illegible] 160 779

5

[illegible] 754 848 927 555 802 141 296
[illegible] 281 921 568 484 570 280 868
[illegible] 424 807 385 846 807 281 724
54 377 554

6

773 079 079 885 332 879 380 771
753 383 236 048 697 786 931 296
629 915 922 884 367 976 654 407
300 680 133 429 185 610 128 191
993 063

7

809 978 284 271 440 791 057 605
304 910 669 745 004 87 239 706
693 156 713 124 509 586 117 696
647 578 816 655 202 862 589 721
886 120 937

8

833 173 460 569 875 440 996 786
619 963 607 807 512 751 162 264
066 962 384 505 031 309 181

9

667 851 489 060 429 684 146 419
588 109 117 309 727 541 519 080
023 873 728 331 889 107 749 841
202 345 573 488 777 393 320 167
453 398 518 364 392

10

961 252 384 941 410 736 440 623
923 826 818 104 511 857 380 482
106 686 475 411 061 892 806 682

11

903 882 320 364 305 970 341 651
441 920 559 275 366 168 189 295
362 803 195 259 458 517 874 514
570 308 416 826 735 924 339 816
369 322 779 841 437 338

12

968 102 834 594 983 217 043 468
910 746 882 258 114 347 288 669
198 316 961 670 797 271 402 141
587 184 749 498 285

13

196 874 591 359 815 440 099 866
089 867 342 741 783 364 804 881
707 149 755 381 810 448 405 300

14

133 295 049 508 158 358 564 685
052 209 619 179 115 139 140 710
950 164 871 243 639 634 200 041
712 030 480 206 475

15

545 793 538 768 866 951 333 283
873 100 159 313 836 145 346 718
468 833 277 279 416 657 263

16

096 571 312 045 149 751 445 683
508 276 458 518 324 288 975 861
119 297 682 152 337 277 039 509

17

399 097 758 309 610 454 976 945
690 626 634 013 981 880 683 561
257 117 603 667 510 266 986 244
244 259 577 964 461 292 560 115

18

160 768 396 829 288 117 572 332
200 135 292 452 148 546 878 431
449 504 286 212 604

19

561 903 197 387 732 384 103 534
534 448 997 779 163 286 587 460
041 396 250 192 889 142 511 268
248 583 567 273 427 597 773 052
116 951 464 889 960 338.

20

354 018 437 688 202 638 504 636
632 805 167 924 695 390 244 318
569 061 715 054 961 363 663 979
788 789

21

203 097 735 294 677 345 356 616
773 977 925 182 118 226 562 732
180 048 672 369 271 105

22

036 618 470 494 950 461 204 647
608 312 953 527 385 0001 096 078
592 794 114

23

812 834 144 971 474 305 603 174
490 170 652 700 370 187 495 725
799 518 507

24

461 246 992 492 177 554 820 931
158 565 593 204 760 484 819 234
706 133 964 082 928 703 337 421
563 159 707 112 858

25

592 558 958 739 621 251 338 160
077 542 803 677 867 424 992 000
395 727 774 447 114 571 198 865
837 975

26

150 176 981 920 162 758 384 856
432 563 286 715 901 245 814 428
680 105 224 082 310 438 062 765
204 222 021 472 671 774 008 926

27

091 051 630 676 246 706 658 638
231 633 993 611 823 239 068 197
599 182 626 352 261 998 868 254
819 795 315 026 845 645 184

28

735 025 760 930 621 960 225 149
612 976 628 719 342 885 519 910
681 142 904 731 364 915 650 101
158 637

29

293 415 898 803 370 646 593 647
909 470 961 896 453 285 055 695
494 939 486 459 987 601 932 485
849 238 979 227

30

588 766 037 232 001 873 559 341
567 382 070 103 272 579 148 714
884 055 844 914 869 648 577 254
644

31

058 821 869 546 377 465 911 675
020 560 161 746 437 570 196 239
015 758 292 147 443 448 129 600
505 106 155 973

32

565 598 865 395 225 179 138 287
614 947 914 432 223 856 111 221
007 567 763 800 502 369 686 796
355 691 902 015 285 835 326

33

778 431 092 727 508 665 828 018
395 954 148 067 498 396 880 739
602 174

34

642 744 338 065 390 264 480 680
627 619 331 270 088 629 720 187
418 010 588 993 617 090

35

193 040 849 577 847 972 162 056
504 064 791 654 271 395 042 885
491 725 930 832 258 331 184 874
225 489 643 692 857 998 295 227
798 574 448

36

838 382 285 524 025 090 453 405
713 399 727 054 594 496 802 282
681 548 630 956

37

715 772 474 547 901 143 434 959
149 609 744 278 838 853 595 942
634 594 488 755 564 422 709 382
478 462

38

619 031 137 345 915 159 678 280
043 651 818 953 261 557 937 262
877 498 999 328 047 044 239 446
537 612 585 134 538 561

39

774 487 979 007 350 995 849 675
401 518 848 857 742 101 138 662
606 581 736 890

40

196 893 004 692 474 682 361 678
314 855 883 136 928 381 643 491
932 986 274 431 886 305 625 586
681 09 820 775 888

41

896 916 256 922 580 014 816 771
660 748 913 998 161 416 021

42

072 338 825 148 280 273 070 269
345 465 541 383 332 280 705 566
[illegible] 394 244.

PRIMERA EDICION

28 DE JUNIO DE 1923

El caso de San Juan

Sometido a la consideración del Senado el diploma del senador electo por la legislatura de San Juan, ese documento debe ser utilizado como cabeza de proceso de una situación provincial insostenible a la luz del derecho, de la moral y hasta de las buenas costumbres democráticas. No es admisible que la Cámara alta, cuyo carácter federal la convierte en el tribunal más adecuado para juzgar de los estados institucionales de las provincias, deseche la oportunidad que legalmente se le brinda para revisar el régimen imperante en la de San Juan. Razones poderosas y urgentes exigen un pronunciamiento que el Senado tiene el deber de expedir con decisión y valentía.

Porque la situación de San Juan es un caso excepcional que no puede ser medido con la vara corriente. Más que un fenómeno de subversión institucional, de alteración del sistema republicano, es un fenómeno de profunda subversión social, que ataca no solamente los fundamentos legales del sistema, sino esos principios éticos, esas normas de moral que dan cohesión y armonía a las sociedades civiles en todos los países organizados. Basta enunerar las sucesivas etapas del proceso determinante de la actual situación sanjuanina para advertir que se trata de una concatenación de hechos extralegales, inmorales y antidemocráticos, que partiendo de un horrendo crimen termina por el afianzamiento violento de un régimen de atropello y de violencia.

El punto de partida radícase en la tragedia de la Rinconada del Pocito. Un grupo de facinerosos obedeciendo a la consigna impartida por los regulos políticos que hoy imperan en San Juan asesinana alevosamente al gobernador legal de la provincia. Era un crimen político, se ha dicho. Mentira. Fué un delito común, agravado por una serie de circunstancias que lo hicieron más repulsivo y condenable. Los crímines políticos, en sí, son abominables. En este caso, ni siquiera revistió esa naturaleza el atentado contra Jones. Fué un asesinato salvaje, friamente meditado y cruelmente ejecutado, para eliminar a un hombre cuya austeridad y firmeza oponíanse a la hegemonía de la horda ambiciosa y barbarizante que quería abrirse acceso hasta el gobierno por cualquier medio y por cualquier procedimiento.

En ese hecho sangriento y anacrónico hay que buscar el origen del diploma que hoy discute el Senado. Ese documento está sellado con las sangrientas impresiones digitales de los asesinos de Jones. Sigamos. Muerto el gobernador mártir, el camino quedó expedito, desde que una torpeza inconcebible retiró de San Juan la única fuerza que resitía el avasallamiento de la provincia. Desaparecida la intervención Beltó, los regulos de la horda triunfante, pudieron decir, como Martín Fierro, que su cuchillo abría el camino para seguir. Atemorizando a la opinión pública, halagando los instintos más bajos del populacho, levantándolo con la promesa de un despojo general de las clases pudientes consiguieron un triunfo electoral resistido por todas las personas ilustradas de la provincia, por todas las conciencias honestas de San Juan. ¿Quien fué electo gobernador? El mismo ciudadano que se hallaba recluído en la cárcel, abrumado bajo el peso de la abundantísima prueba material de su participación en el crimen. Encausado por los jueces, ese ciudadano hallábase condenado por la opinión entera del país. Alcanzó el gobierno, expulsando por un acto de impaciente violencia al vicegobernador en ejercicio legal de la primera magistratura provincial. El resto es historia contemporánea. El nuevo gobierno instauró un régimen de persecuciones y violencias que mantiene en la zozobra y el dolor a media provincia de San Juan. Un poder judicial servil y una legislatura de línea se enfeudaron automáticamente al gobernador. La última votó una ley de impunidad que el primero tuvo el desdichado coraje de hacer cumplir. Las puertas de las cárceles se abrieron para dar salida a los asesinos de Jones, quienes pasaron en seguida a ocupar cargos en el nuevo gobierno. Pero no se cerraron. Quedaron abiertas para que por ellas entraran los ciudadanos culpables de ser antipáticos a la horda gobernante, de haber resistido su mando, de haber colaborado en el gobierno anterior; culpables, en fin de los enormes delitos de pensar con libertad y obrar con altivez. Todavía permanecen encarcelados, sufriendo todas las vejaciones y desmanes de que los hacen víctima los esbirros de un gobierno cruel y barbarizante. Y esa legislatura rebañega y feroz a la vez, es la que votó la primera ley de impunidad, la que votó últimamente una segunda ley para completar la primera; esa legislatura oriunda del crimen y surgida de la extorsión, és la que ha otorgado su diploma al ciudadano que lo ostenta como título para ocupar una banca en el Senado de la Nación. ¿Puede la Cámara alta prescindir de esos hechos, olvidar esa lúgubre secuela para dar patente limpia a ese diploma mancillado? No. Razones de civilización lo prohiben. Hay que revisar toda la situación de San Juan y votar la intervención que ha de libertarla del régimen despótico e irresponsable que sufre.

El estudio del presupuesto

Ha de llamársele "laboriosa" esa sesión a la que viene celebrando desde ayer la Cámara de Diputados. Pasarán más de 24 horas de encierro, pero será, como de costumbre, una actividad forzada y exigida por la propia remolonería y displicencia con que ha debido cumplir con su deber.

El espectáculo está lejos de producir una impresión favorable, que haga rehabilitar el dudoso prestigio de la Cámara, ya que la tardanza en la sanción del presupuesto, prolongando inútilmente su discusión irroga serios perjuicios a la administración pública y a los empleados nacionales, en particular.

Como las perspectivas no implican una solución inmediata, hubiera sido más prudente arbitrar los recursos de emergencia que el caso reclamaba; los duodécimos se imponían, ya que no es posible admitir que en la revisión del Senado la discusión del presupuesto se produzca a un plazo perentorio. Debe preceder un estudio, aunque breve, pero metódico y razonable.

"Los diputados vuelven a parecerse esta vez a los chicos haraganes o a los estudiantes raboneros, que precipitan toda su actividad con gran afán de aprovechamiento cuando quedan pocas horas para el examen.

El resultado también es conocido. Mal preparados, van a un fracaso seguro.

Las leyes discutidas con un excesivo apresuramiento no pueden ser perfectas. Adolecen de serios defectos que ocasionan los naturales perjuicios en su aplicación.

Así ocurrirá con el presupuesto, por desgracia.

Licitaciones públicas aprobadas en acuerdos de ministros

El P. E., en acuerdo general de ministros, aprobó las siguientes licitaciones públicas:

Sobre instalaciones sanitarias en los nuevos pabellones del Asilo de Alienados en Oliva, celebrada el 3 de agosto último. Los trabajos fueron adjudicados a la casa Juan Karlie, por la suma de 8.401,22 $ m/n.

El contrato ad referéndum, subscripto con la mencionada empresa, el que— con imprevistos calculados en un 10 0|0 — asciente a la suma de 9.241,34 $ m|n. El importe de los gastos de este decreto se imputará a la ley número 4953.

Sobre provisión de harina de trigo a la Colonia Nacional de Alienados.

Para proveer 180.000 kilógramos de harina al Hospicio de las Mercedes.

Para proveer artículos de ropería y sastrería al Hospicio de las Mercedes.

—Autorizóse al Hospicio de las Mercedes para contratar con varios proveedores la adquisición de artículos de consumo en las condiciones estipuladas en sus respectivas propuestas, con destino al expresado establecimiento, durante el primer cuatrimestre del corriente año.

—Se autorizó a la Colonia Nacional de Alienados para contratar con los señores Morixe Hermanos la provisión de harina de trigo de primera con destino al expresado establecimiento, durante el primer trimestre del año actual.

—Se autorizó a la Colonia Nacional de Alienados para contratar la provisión de artículos de almacén, maderas, materiales de construcción, pinturería, ropería, zapatería, drogas, etc., con destino al expresado establecimiento, durante el primer semestre del año en curso.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Compañía. — Hoy jueves, a las 21, 12a. función de abono a jueves y domingos: Salomé, dirigida por su autor, Ricardo Strauss, precedida del boceto lírico Raquela, dirigido por Franco Paolantonio, con Spani, Cirino, Bottaro y Urizar.

C[illegible] — Corrientes 1199 — Gran compañía de operetas y comedias francesas. Dirección E. Volterra.— Hoy, a las 16.30 y a las 21.15: La Revue des Revues, con sorpresa y tómbola a los concurrentes.

ODEON — Compañía española de comedias Carmen Cobeña. — Hoy, a las 17: La Tragedia de Marichu. A las 21.15, a beneficio de Carmen Olive Cobeña, estreno: Las Andanzas de Clorinda o Los Gananes y el Tío, Sin Palabras.

[illegible] — Corrientes 860. — Compañía francesa de revistas y operetas de Mme B. Rasimi, directora del teatro Ba-ta-clan de Paris. — Hoy a las 15.30 y a las 21.15: C'est la Miss, con la vedette Mlle. Mistinguet.

CO[illegible] — [illegible] ucranianos. Director A. Koshetz. — Hoy, descanso.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: El Tiranuelo. El Gordo López.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: El Doctor Giménez. Entre Polleras.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná.— [illegible] italiana de operetas Sciamengo-Gioana.—Hoy, a las 21, gran festival a beneficio de la Sdad. Italiana de beneficencia Pro Rossano; Himno Nacional, Marcha Real Italiana, La Danza delle Libellule.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: La Cena de las Burlas. A las 21.15: Y en Tan Terrible Situación, ¡El Mundo Está Perdido!

SAN MARTIN — Compañía española de revistas Velasco, del teatro Apolo de Madrid. — Hoy, matinée a las 17 y a las 21.30: La Tierra de Carmen.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas [illegible] empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Una Deuda de Dolor. A las 21. Mustafá. A las 23.15: Entre Taitas Anda el Juego.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y 23: El Reo de la familia; A las 22: ¡Patotero, Rey del Bailongo!

AP[illegible] — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias y sainetes [illegible] César Ratti — Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El Seminarista. A las 22: Las Mujeres Solamente.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222.— Compañía nacional de sainetes y operetas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23 30: Los Dioses Tienen Sed. A las 22.15: Palomas y Gavilanes.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: Las de Barranco. A las 21 y 15: El Vértigo.

MAIPO — Esmeralda 443. — Compañía argentina Mary Morgan-Gutierrez.— Hoy, a las 18 y a las 23 15, estreno: Tailleur Pour Dames. A las 21. El Hombre de Piedra. A las 22 y 15: Los Ojos Verdes.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Hoy, a las 18, a las 22, Cabaret Chic... Cabaret Reo... A las 21: Adios que me voy Llorando. A las 23, estreno: ¿Que Quiere la Rasimi?

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23, Los Angelitos o El Gringo Sinvergüenza. A las 22: El Rey del Cabaret.

CO[illegible] — [illegible] —Compañía Miguel Lamas. — Hoy, a las 18 y a las 23, El Apuro de Pura. A las 20.15: Las Corsarias. A las 22: El Caballero de la Rosa.

TEATRO FLORIDA — Galería Güemes. — Compañía argentina de dramas y comedias Angela Tesada. — Hoy, a las 17 y a las 21: Tenemos que Divorciarnos. A las 15.15 y a las 23 y 30, estreno: La Casa de Perez Pelayo.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima. — Compañía española de Julio Sanjuan. Hoy, a las 18: No te Ofendas, Beatriz. A las 21. Los Conejos. A las 22.15: La Pluma Verde.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829.— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 18 y a las 22, ¿Que me Han Visto las Mujeres? A las 21 y a las 23.15: Zig-Zag.

BA-TA-CLAN — [illegible] de Mayo 471.—Compañía nacional de Pedro Giachino.— Hoy, acto de variedades, Adiate a mi señora, La Pelletiera.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Num. 186. — Compañía nacional de comedias y sainetes. — Todos los días cambio de programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú [illegible] Hoy, a las 15, gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito de Billie Reeves y Co., con la pantomima: Con la llave del otro piso. The Dunbar's, Las 5 Merriams sisters, Marie Meihas, Lord Ani Los 2 Osanol. Los 3 Fellers. Hanny Garden y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, gran matinée. A las 21: gran función con toda la compañía. Brevemente debut de Colombetis.

SOLEIL — Hoy, gran éxito de Camba y Apiani. — El emperador de los pobres. La mejor venganza. Se reparte a domicilio y sección cómica.

NOTA — Para los cinematógrafos, ver la página de Teatros.

Serv.c.o telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El supremo tribunal de guerra español ha dirigido una nota de protesta al gobierno.

Actitud del supremo tribunal de guerra de España

MADRID, junio 28. (A. Havas)— En los círculos que, por lo común, se hallan bien informados, se asegura que en la reunión celebrada en pleno por el Supremo Tribunal de Guerra, que, por la forma inesperada con que fué realizada, sorprendió bastante a la opinión pública, se trató extensamente de los ataques de que ha sido objeto el tribunal en el Senado y por parte de algunos diarios. También se asegura que en la misma sesión fué decidido el envío de una nota protesta al gobierno por no haber realizado la defensa del tribunal en la sesión del Senado.

Un descubrimiento notable

SAN FRANCISCO, junio 28, (United Press). — Los hombres de ciencia de esta localidad se hallan muy interesados en los experimentos que está realizando el doctor R. B. House, el cual pretende que la droga llamada "Acopolamin" obliga a las personas que se hallan bajo su influencia a decir la verdad absoluta, adormeciendo completamente la parte del cerebro que sirve para mentir.

La droga fué suministrada a tres convictos, los cuales hicieron a la policía nuevas declaraciones con referencia a ciertos crímenes mediante las cuales fué puesto en libertad otro prisionero que se comprobó que había sido condenado injustamente.

Asamblea de la Federación Industrial de Turín

TURIN, junio 28, (U. Press). — Se ha efectuado la asamblea ordinaria de la Federación industrial, asistiendo los diputados Benni, Olivetti y Pazzini.

El señor Benni, hizo uso de la palabra, diciendo que las clases trabajadoras se habían dado cuenta de que la cooperación nacional debía reemplazar a la lucha de clases. El señor Benni dió lectura a un telegrama de Mussolini, prometiendo el apoyo del gobierno para cualquier iniciativa en pro del aumento de la producción nacional.

Declaración del Sr. Becker

BERLIN, junio 28, (U. Press) — El ministro de Economías señor Becker, ha declarado que es imposible estabilizar el marco por medios artificiales solamente.

Agregó que la situación es tan grave que el gobierno no puede permanecer con los brazos cruzados. Una parte de la población no puede comprar los artículos más insdispensables de la vida y por consecuencia se debe prever un aumento del comunismo, el cual es mucho más fuerte en Alemania de la que en el extranjero generalmente se supone.

Audiencia pontificia

ROMA, junio 28. (Havas). — Su Santidad el Papa concedió una audiencia especial al ministro de Chile ante el Vaticano, señor Errázuriz, quien visitó al Pontífice acompañado de su familia.

Match Dempsey-Gibbons

SAINT PAUL, junio 28. (United). — Jack Reddy, promotor de esta localidad, ha ofrecido a Jack Kearns una garantía de 200.000 dólares con un privilegio de 50 o|o sobre las entradas, para un match entre Dempsey y Gibbons, en caso de que el proyectado en Shelby fracase.

Comentarios periodísticos franceses

PARIS, junio 28. (United)—Los diarios de la mañana ponen de relieve que el proyecto de la limitación de las fuerzas aéreas francesas beneficiaría a Alemania, la cual, según Pertinax, es la única nación que construye una flota aérea comercial capaz de ser transformada en poco tiempo en flota de guerra.

El nuevo gobernador de Barcelona

BARCELONA, junio 28. (Havas) — Ha sido generalmente bien acogido en todos los círculos de esta ciudad el nombramiento del nuevo gobernador civil recaído en la persona del señor Portela.

Política francesa

PARIS, junio 28. (U. Press) — Se pronostica que los radicales han de tratar de derribar el gobierno cuando se inicie la discusión de la propuesta del gobierno de que el presupuesto de 1923 sea declarado válido para el año 1924.

La comisión de finanzas de la cámara ha resuelto incorporar el proyecto del gobierno en la ley de presupuesto. Poincaré ha manifestado que después de cada cuestión ha de solicitar un voto de confianza de la Cámara.

El patriarca Tikhon

MOSCU, junio 28. (United). — El obispo metropolitano Antonin, entrevistado sobre los rumores que circulan con respecto a la liberación del patriarca Tikhon, ha declarado: "El ex patriarca se ha arrepentido sinceramente ante la corte civil, ahora tiene que arrepentirse ante la iglesia".

Se considera que el juicio se ha de proseguir como de costumbre.

El certamen literario hispanoamericano

MADRID, junio 28. (United Press).— Los representantes de Santander en las cortes gestionarán ante el gobierno en nombre de la prensa de Santander que, para evitar los perjuicios que ocasiona la el aplazamiento del certamen literario hispanoamericano, se celebre el mismo en el mes de agosto, presidiendo los reyes y reduciendo en parte el magno proyecto original.

Torneo por la copa Michelin

PARIS, junio 28. (United). — El teniente Desfouroeux, es aparentamente el que se ha de adjudicar la Copa Michelin, y su correspondiente premio de 80.000 francos que se considera como el trofeo áero más importante de Francia.

El mayor Vuillemain, actual detentor de la copa, se ha visto obligado a abandonar la prueba debido a una rotura en el motor.

El plazo para efectuar el recorrido termina el 30 de este mes.

La cuestión de las responsabilidades

MADRID, junio 28. (U. Press) — El ex ministro regionalista Rodes, debe reproducir en el congreso la proposición de Cambó, en pro del establecimiento de las responsabilidades políticas.

Inauguración de un monumento

ROMA, junio 28. (United Press). — En el cementerio Verano ha sido inaugurado un monumento a la memoria del general Luighi Amadasi, expresidente de la Liga Naval.

Distinción a Benedetto Croce

ROMA, junio 28. (United Press). — Según noticias recibidas de Oxford, Benedetto Croce ha sido nombrado doctor "Honoris causa" de dicha Universidad.

El general Diaz

MILAN, junio 28. (United Press) — El general Diaz ha visitado la tumba de Verdi, dirigiéndose luego al hipódromo de San Siro, y por último al Instituto de ciegos.

Por la tarde las autoridades, las personalidades fascistas y una gran cantidad de personas concurrieron a la estación para despedirlo. Algunas bandas tocaban los himnos nacionales y fascistas.

Construcción de una iglesia

ROMA, junio 28. (United Press). — De acuerdo con lo propuesto por el ministro de las Colonias señor Federzoni, el ministro Ovigl.o ha destinado 50.000 liras para iniciar la construcción de una iglesia metropolitana en Asmara.

El duque de Pistoia

TURIN, junio 28. (United Press). — El duque de Pistoia llegó a esta localidad visitando el hospital y partiendo luego en su automóvil hacia Palermo.

Henry Ford, posible candidato a la presidencia de los Estados Unidos

El gran industrial norteamericano, Mr. Henry Ford, es una de las figuras características de esta época extraordinaria. Hombre de origen humilde, trabajador infatigable de voluntad de acero, Mr. Ford ha ido escalando, en su sorprendente carrera, todos los puestos que reserva a sus protegidos la veleidosa fortuna. Ha obtenido casi todo lo que puede desear un ser humano; dinero en cantidades fabulosas, y celebridad universal. Lo único quizás que le falta es poder político y hacia esa meta encamina sus pasos. El afortunado industrial aspira a la presidencia de los Estados Unidos. Su candidatura será probablemente lanzada por un



tercer partido, del cual Mr. Ford sería creador y jefe.

Uno de los más entusiastas amigos del famoso industrial ha iniciado la campaña en favor de esta candidatura. Ese amigo entusiasta que se llama Mr. Green, se ha dirigido a todos los centros que simpatizan con las aspiraciones de Mr. Ford y de las informaciones que ha recogido deduce que el famoso fabricante cuenta ya con un inmenso numero de partidarios. Mr. Green ha declarado: "El movimiento ha crecido en proporciones tales que lo que hace falta es crear una organización nacional". La creación de esa organización ya ha comenzado.

Desde luego, a nadie puede sorprender que Mr. Ford llegue a ocupar la presidencia de los Estados Unidos. La importancia política de los industriales es hoy mundial. El jefe del gabinete británico, Mr. Stanley Baldwin, es una de los más fuertes industriales de su país. M. Loucher, eminente político francés, debe a la industria su fortuna. Los hombres dirigentes de Alemania, el doctor Cuno, Hugo Stinnes, etc., son industriales.

La candidatura de Mr. Ford es, pues, un signo de los tiempos.

Importante causa fiscal

El P. E. designó al procurador fiscal de La Plata, para que inicie y prosiga las acciones civiles correspondientes contra don Guzmán Miguez de Soto, hasta obtener el pago de la suma de $ 25.108,77 m|n, que adeuda al fisco.

Pago de gastos de luto a familias de empleados fallecidos

Por el Ministerio del Interior se dictó un decreto, disponiendo se solicite un crédito extraordinario de $ 2.000 para abonar el importe de dos meses de sueldo para gastos de luto, a los deudos de los empleados de la administración, fallecidos en el desempeño de sus puestos, Angel Parodi Facio, Eustaquio Lanfranco, Macedonio Cavallos, Francisco A. Posse y Ricardo A. Torino.

Personal para el Ministerio de Agricultura

Decretos de nombramientos

El P. E. ha dictado un decreto nombrando asesor letrado del Ministerio de Agricultura al doctor Roberto Gache y oficial 1o. al escribiente de la Dirección General de Tierras, doctor Pastor F. Santillosa.

Por otro decreto nombra en la Oficina de Bosques y Yerbales, guardabosques a caballo a los ciudadanos residentes en el territorio de Santa Cruz, con medios de movilidad propios, Horacio Rodriguez y Benito J. Casanello; en la Escuela de Agricultura de Casilda, a Victorino S. Romagnoli; en la Escuela Práctica de Capataces Agrícolas, profesor de agronomía y zootenia, al ingeniero agrónomo Teófilo Victor Barañao; en la Dirección General de Minas, ayudante de 1a. de almacenes, a Enrique G. Grclaré; en el Laboratorio de Mecánica Agrícola, cartografo, al ingeniero agrónomo Luis R. Sobrero.

Caja de jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares

Traslado de sus oficinas

Las oficinas de la Caja Nacional de Jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares (ley número 11.110) que antes funcionaban en la calle Belgrano 963 se trasladarán al nuevo local que ocupará la citada repartición en la calle Callao No. 19. Funcionará allí desde el 1o. de julio próximo.

La unificación radical en Santa Fe

Interesantes declaraciones del ex-gobernador Lehmann

SANTA FE, junio 28. — Por las importantes declaraciones del ex gobernador señor Lehmann formuladas en la reunión del día 24 del corriente, se ha hecho público que en dicha reunión de la junta reorganizadora que presidió el diputado Saravia, el ex gobernador hizo manifestaciones categóricas en favor de la unificación del partido, sosteniendo que era una obra patriótica la que se había iniciado en Santa Fe, no dudando sería imitada en todo el país. Por su parte declaró terminantemente que había entrado a la reorganización con todo desinterés, afirmando que no lo guiaba ninguna ambición para ocupar cargos o posiciones públicas. Entendía que el pueblo de la provincia, en su mayoría radical, respondería entusiastamente a la unificación, pero que creía también que era necesario que en el manifiesto que debía aprobarse el domingo primero de julio, se aclararan algunos conceptos para que la opinión cobrara la debida confianza en la obra que se realizaba. Si los gobiernos radicales de Santa Fé, entre los cuales se contaba el suyo, no habían podido llevar a cabo todos sus propósitos por diferentes causas, debe tenerse la convicción de que la fórmula que triunfará en las urnas en el año 24, se esforzaría en llevarlos a la práctica dando cumplimiento a las promesas que se han hecho al electorado. El criterio amplio, sincero y patriótico del señor Lehmann produjo la mejor impresión entre los miembros de la junta reorganizadora, quienes se desenvuelven dentro de la mejor armonía.

Congreso Postal Panamericano

Crédito extraordinario para sufragar los gastos del mismo

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo que se solicite del Congreso un crédito extraordinario por la suma de 34.211,89 pesos m|nacional, para reintegrar a la Dirección General de Correos y Telégrafos los gastos efectuados en la realización del Primer Congreso Postal Panamericano, celebrado en esta capital el 25 de agosto de 1921.

De un momento a otro se enviará el respectivo mensaje al Congreso.

Subsidio para el Asilo del Buen Pastor

El presidente de la República, ha firmado un decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por el cual acuerdase, por una sola vez, la suma de 5.000 pesos, a la superiora del Asilo del Buen Pastor, situado en la calle San Eduardo 765, de esta capital, con destino a gastos indispensables que requiere esa institución.

El decreto de referencia ha sido dictado en virtud de lo dispuesto por el artículo 11 de la ley 4097.

Zarpó hoy el Cap Norte

Esta mañana, alrededor de las 10 horas, largó amarras de la Dársena Norte, el rápido paquete alemán "Cap Norte", el que se dirige a Hamburgo y puertos de tránsito.

Con el fin de despedir a los viajeros, concurrieron a la dársena un buen número de personas conocidas y de figuración.

Entre los pasajeros que harán la travesía en este cómodo vapor, figuran el capitán de navío Lauro Lagos, su señora esposa y su hija, el señor Domingo Gorostiaga y señora, don Enrique J. Gowland, la señora María Josefina A. de Soler, Josefina Soler, el señor Raimundo Salazar y familia, Nicolás Canale y señora.

También embarcáronse en el "Cap Norte", el ministro del Ecuador en Alemania señor Miguel Icaza y señora Concepción de G. de Icaza, y sus hijos Miguel, Anita y Hermán, quienes se dirigen a Hamburgo.

Partieron, además, el coronel Emilio Kinkelin, y los señores Eduardo Elguera y señora Ana Belgrano de Helguera, Federico Meyer e Irene Meyer, Eloisa B. de Salazar, Jorge Salazar, Alberto Martinez y señora Dolores Merillo de Martínez, Guillermo Gunther, Ricardo Pereyra Pinto Alfredo Fernández García y otros.

El "Cap Norte" conduce pasajeros de proa, abundante correspondencia y cargamento general.

UNIVERSITARIAS

El conflicto en la Facultad de Ciencias Médicas

EL CONSEJO SUPERIOR ESTUDIA LA SITUACION

La asamblea estudiantil de ayer

Ayer a las 18 horas, se reunió el Consejo Superior Universitario, en sesión extraordinaria, para considerar la situación creada a raíz del conflicto en la Facultad de Ciencias Médicas.

La sesión fué presidida por el Dr. José Arce, y asistieron a ella los consejeros siguientes: Gregorio Aráoz Alfaro, Joaquín S. de Anchorena, Ramón J. Cárcano, Marcial R. Candioti, F. Pedro Marotta, Guillermo Watson, José León Suárez, Emilio Palacio, José Miguel Padilla Alfredo Lanari, Jorge Bunge, Juan Nielsen, Alejandro Korn y Ricardo Rojas.

Dióse primeramente lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada, previa manifestación del Dr. Arce, excusándose por haber omitido involuntariamente la lectura de una nota del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, solicitando el rechazo de las renuncias del decano y los consejeros de la Facultad.

Habló después el Dr. Lanari protestando contra el manifiesto publicado por dicho centro, que según dijo los agravia a él y al rector. Después de haberse puesto de pie, en homenaje a la memoria de los doctores Juan Agustín García y Eleodóro Lobos, pasóse a considerar los asuntos entrados. Tras un largo debate en el que participaron varios consejeros, se pasó a cuarto intermedio a las 19.45. A las 20 horas reanudóse la sesión, habiendo dictaminado la comisión de interpretación.

Dióse lectura por secretaría a una nota presentada por una comisión de profesores que acababa de reunirse en la Facultad de Ciencias Médicas, en la que expresaban su adhesión al pedido de reforma de estatutos enviado al Consejo Directivo de la Facultad, y manifestando que no han autorizado a ninguna comisión para que los represente ante el Consejo Superior sobre mora atribuída a dicho Consejo Directivo.

"Todos los que suscriben aprueban la conducta de las autoridades de la Facultad, en la emergencia, en defensa de la autonomía de la misma.

"Solicitar del rector y del Consejo Superior disponga lo conducente para retrotraer la situación de la Facultad al estado anterior del conflicto".

Suscriben esta nota los doctores Dominguez, Imaz, Rophille, Greco, Soler, Parodi, Petrocchi, Sánchez, Patiño, Mayer, Ceballos, Sabatini, Bianchi Lischetti, Pereira, Borda, Rofo, Greenway, Astrada, Costa, Bottaro, Mésigos, Galli, Soto, Elizalde, Zalazar, Pagés, Ruiz Moreno, Rossi Guglielmetti, Massa, Montanaro, Celesia, Basavilbaso, Cirio y Ababerry.

Despues de leerse el despacho de la comisión de interpretación y reglamento, que motivó un largo y animado debate, la nota fué rechazada con el calificativo de "improcedente".

Tomada esta resolución el Consejo Superior dispuso pasar a cuarto intermedio hasta pasado mañana a las 18 horas.

La asamblea estudiantil de ayer—

De acuerdo con la breve noticia, que hoy ampliamos, dada en nuestra edición anterior, ayer realizóse en la Opera la asamblea organizada por el Círculo Médico Argentino y Centro estudiantes de Medicina.

Una enorme cantidad de estudiantes, llenaba totalmente la amplia sala, notándose una gran animación, y exteriorizándose el interes despertado por la reunión. Abrió el acto, el presidente de la institución, Sr. Filades O. Dezeo, quien en una largo discurso se refirió a las causas que motivaban la convocatoria.

Dióse después lectura al manifiesto publicado por el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, el que estudia las causas del conflicto, vertiendo algunas consideraciones sobre la actitud de varios profesores, como asimismo las resoluciones tomadas por el Consejo Superior y explicando también el porque de las renuncias del decano y del Consejo Directivo de la Facultad.

Tras la lectura del manifiesto, que fué interrumpida repetidas veces por aclamaciones del auditorio, fué aprobada por unanimidad una moción en el sentido de hacer suyas las resoluciones de la asamblea estudiantil, celebrada en el anfiteatro de la Escuela de Medicina, el 23 del corriente.

Esta resolución fué fundada en un extenso considerando.

Después de esto organizóse una manifestación que se dirigió al local de la Universidad, donde una Comisión formada por los señores Filades O. Dezeo, Casimiro Toranzo Calderón, José M. Juliá e Isidro M. Lozano, entregó al rector, doctor Arce, las declaraciones del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina.

La manifestación dispersóse, quedando la comisión antedicha en el local para presenciar la sesión del Consejo.

Ferrocarriles correntinos

La línea Goya-San Miguel

Un éxito de "La Epoca"

El Senado de la provincia vería con sumo agrado que el gobierno nacional, en esta hora intensa de labor patriótica, votara la partida necesaria para continuar la línea ferroviaria de Goya a San Miguel, pasando por Concepción, de acuerdo con la ley número 6038, sancionada en septiembre de 1908, cuya primera parte hasta San Diego, está ya construída. Hace igualmente extensiva esta aspiración hasta el presidente de la República, para que ponga todo su empeño y su acción al servicio de esta obra, de incalculables beneficios para Corrientes.

(Minuta que votó el Senado de Corrientes).

La campaña por la construcción de la línea ferroviaria de Puerto Goya a Ituzaingó y Posadas, pasando por San Diego, Tabay, San Miguel y Loreto, iniciada a fines de 1921, acaba de obtener un coronamiento auspicioso en la Legislatura de Corrientes.

La minuta de comunicación que nos sirve de acápite fué votada por el Senado de aquella provincia, y por unanimidad de votos. El senador radical doctor Francisco A. Benítez, distinguido abogado e inteligente legislador, hijo del departamento de Concepción, fundó con elocuencia y abundancia de razones políticas, económicas y sociales el proyecto de minuta, obteniendo que la alta cámara lo tratara sobre tablas y le prestara su unánime aprobación. Y es oportuno dejar constancia de que el autor de la minuta, dirigente radical nacionalista, contó de su lado a los representantes de todos los partidos políticos correntinos, liberales, autonomistas y "disidentes". La obra, que prestigia desde ahora el Senado de Corrientes, merece la alta consideración de la opinión pública de toda la provincia sin distinción de colores políticos.

El contenido de la minuta sintetiza todas las afirmaciones y se decide claramente por la primera y fundamental línea ferroviaria de las tres de que nos hemos ocupado: Goya-San Diego-Ituzaingó; Bella Vista-Saladas-Mburucuyá, y Esquina-Curuzú Cuatiá-Libres.

Cuando iniciamos nuestras publicaciones, en noviembre de 1921, tuvimos la certidumbre de que expresábamos el pensamiento del pueblo de Corriente, pues, antes, habíamos estudiado sus necesidades y auscultado sus sentimientos generales. Posteriormente, recibió el entonces presidente de la Nación, doctor Yrigoyen, patrióticos petitorios de todos los centros y colonias que cruzará la línea de Goya a San Miguel e Ituzaingó, en las que se confirmaron ampliamente nuestras previsiones. Más tarde, el Comité Radical Correntino de esta capital, que realiza una activa labor en pro de los intereses morales y materiales de Corrientes, bajo la dirección de su presidente, el doctor Eduardo Madariaga, publicó en un folleto todos nuestros artículos y las notas que fueron dirigidas al presidente Yrigoyen por los pueblos de Goya, Concepción, Santa Rosa, San Miguel y Loreto y otra de la Asociación Comercial de la Provincia de Corrientes.

Los pueblos que se dirigieron al presidente Yrigoyen, saben que el eminente ciudadano manifestó toda su simpatía por las aspiraciones justas de los departamentos del interior de Corrientes que serán beneficiados por la línea de Goya a Ituzaingó; y, además, tienen conocimiento de que no fué ordenada la construcción de la mencionada línea, como lo fueron otras, por la falta material de tiempo de que disponía el doctor Yrigoyen en los meses finales de su gobierno. Sin embargo, las gestiones aludidas contaron con su auspicio espiritual y sus iniciadores dispusieron desde el primer momento, del apoyo de su progresista labor ferroviaria.

Hoy, en el preciso instante en que el Ejecutivo piensa dar gran impulso a la política ferroviaria del gobierno del doctor Yrigoyen, llega hasta el gobierno federal la oportuna minuta del Senado provincial, que fuera aprobada por unanimidad, confirmando con amplitud casi no esperada nuestra prédica en favor de las esperanzas de media provincia de Corrientes. Ella trae al gobierno federal la palabra definitiva de la opinión pública correntina, y, desde luego, en forma que obliga la atención del Ejecutivo y del Parlamento. El gobierno del doctor Alvear, no puede, ni debe dejar los patrióticos anhelos del pueblo correntino, de cuya realización depende el porvenir del norte de Corrientes y de todo el territorio de Misiones.

Es hora ya de que la tierra ubérrima de la mesopotamia argentina, tan rica como pocas de este gran país, sea favorecida con los recursos del Poder Federal, para que pueda exhibir ante la Nación todo el incalculable tesoro de sus riquezas naturales.

La línea de Goya a Ituzaingó, que llegará hasta Posadas, es la vía más útil que tendrá el pueblo de Corrientes y será la más estratégica de las líneas de aquel Estado. Así lo hemos demostrado antes de ahora.

Para concluir, podemos afirmar, pues, que dentro de diez años podrá contemplar la Nación una zona agrícola-ganadera estupenda de naranjales, algodonales, estancias y tabacales, que será el orgullo de la histórica Corrientes.

Tiempo al tiempo.

Hospitales y Asilos Regionales

Refuerzo de la partida de gastos

El P.E. dictó un decreto disponiendo que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por intermedio de la Contaduría de subsidios y hasta tanto se sancione el refuerzo solicitado al H. Congreso para las partidas del anexo M, por los meses de enero a abril de 1923, formulará planillas complementarias mensuales, en concepto de refuerzo a los presupuestos de los establecimientos que a continuación se indican:

Sanatorio de tuberculosos Santa María, 45.340 $; asilo de Torres, 15.120 $; Asilo de Alienados en Oliva, $ 19.470; Hospital de Bell Ville (Córdoba) 15.980 $; Hospital del Chaco (Resistencia) $ 1.956.66; Hospicio de las Mercedes, 43.000 $; Colonia Nacional de Alienados, pesos 33.245; Asiol de Niños Abandonados y Delincuentes (Olivera) $ 14.000.

Las cantidades expresadas se tomarán del Fondo Especial de Subsidios y se abonarán en concepto de anticipo a las sumas que se acuerden por el H. Congreso para las partidas relativas a los establecimientos citados y por los meses de Enero a abril inclusive de 1923.

La Contaduría General de la Nación establecerá una cuenta especial, a la que se cargarán los importes que se abonen en cumplimiento del presente decreto.

Una vez sancionado el refuerzo solicitado por los meses de enero a abril inclusive, las sumas abonadas serán imputadas a las partidas respectivas del anexo M, con crédito a la cuenta expresada, en virtud del cargo que a ella se hará con carácter provisorio.

Pago de facturas atrasadas

Se autorizó a la Dirección del Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, para abonar la suma de 30.284.39 $ m|n, importe correspondiente a facturas por provisiones efectuadas a ese establecimiento durante el año 1920, por las siguientes casas:

Saint Hnos., $ 6700; Gerino Hnos., 6585.50 $; Bassio y Camuyrano, pesos 11.670.65; J. E. Colombo, pesos 468.24; David Z. Campos, pesos 4500.

El presente gasto será atendido con los fondos que la dirección del expresado establecimiento tiene en su poder, y que le fueron girados para cubrir el déficit del ejercicio de 1920, conforme a lo dispuesto en el decreto en acuerdo de ministros de 10. de diciembre del mismo año.

Construcción de nuevos locales

Se aprobó el proyecto de construcción de tres locales para ampliación de las oficinas centrales de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, cuyo presupuesto, con imprevistos calculados en un 10 o|o, se eleva a la suma de $ 3.155.93 moneda nacional.

Autorízase a la referida Comisión Asesora para efectuar la obra, por administración, adquiriéndose los materiales mediante licitaciones privadas y pagándose la mano de obra por planillas mensuales de jornales.

Nombramiento de personal técnico

Por otro decreto se efectuaron los siguientes nombramientos:

En el Hospital Común Regional del Chaco, en Resistencia: Médico de sala, en reemplazo del doctor Juan B. Castro, que renunció, al doctor Raúl P. Ferrando. Farmacéutico en reemplazo del señor Emilio Rodríguez Román, que falleció, al doctor Antonio R. Auello, y Partera, a la señorita Carmen Heredia.

Dispensario Público Nacional en San Juan: Practicante, al actual auxiliar de Contaduría, señor Pereto A. Clavel; y auxiliar de contaduría, al actual practicante señor Mario Varela, con la asignación mensual de $ 100 y $ 200 moneda nacional, respectivamente y con imputación al inciso 11, ítem 7, anexo C, del presupuesto vigente.

Sanatorio Nacional de Tuberculosos Santa María: Declarado cesante, por razones de mejor servicio, al secretario estadístico don Julio Arbol, y nómbrase en su reemplazo al señor Hermenegildo Albarño.

Aceptóse la renuncia presentada por el escribiente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, don Nicasio Cleries Gurtala.

La asamblea ganadera de Gualeguaychú

Declaración que formulan algunos delegados

El plan trazado puede ser modificado con la discusión - Funcionamiento irregular de los mercados para fijar rumbos y orientar á la población.

Lo que ocurre con los arrendamientos.

Expectativa y satisfacción de los hacendados

(De nuestro enviado especial)

GUALEGUAYCHU, junio 28. — Entrevistamos esta mañana, en la residencia donde se hospeda, al doctor Rafael P. Emiliani, delegado del Comité Nacional de Defensa de la Producción, que desde hace varios días se encuentra en ésta, ocupado en la redacción de la orden del día de la conferencia ganadera.

El doctor Emiliani, que es un profundo conocedor de la materia, tiene una gran autoridad en el asunto, pues lo ha tratado extensa y brillantemente en toda ocasión.

Comenzó diciéndonos que, respecto de las resoluciones de la asamblea, no puede adelantar nada, pues entiende que la discusión de los asuntos puede modificar fundamentalmente el plan de trabajo que para su aprobación ha redactado en compañía del señor Sixto Vela, a cuyo fin se ha refundido en uno solo los dos proyectos presentados por ambos.

Mi opinión — continuó diciendo — es ampliamente optimista, aunque no se me escapa que la labor a desarrollar es ardua y difícil.

La crisis ganadera, de la que no son culpables ni pueblo ni Gobierno, tiene sus orígenes en la [illegible] individualidad de los componentes de la ganadería argentina, que, halagados por éxitos momentáneos, descuidaron la defensa de sus intereses, permitiendo ser conducidos [illegible] por fuerzas exteriores.

Los mercados [illegible] hasta aquí en una forma irregular, y nunca ha sido [illegible] de la oferta y la demanda.

Claro está que la [illegible] europea trajo, con sus múltiples derivaciones, la enorme suba de la hacienda, y es posible que esa corriente [illegible] a nuestros ganaderos una sensación de [illegible].

El pánico que provocó la baja repentina, fué acentuado [illegible] vendidos, por los improvisados, por los que vieron en los negocios de la hacienda una fuerte prodigiosa de ganancias sin riesgos y temores, y que ante el amago de un desastre arriaron el pabellón, [illegible] a la plaza los productos, [illegible] que sobre éstos rayera el martillo a cualquier precio.

En el torbellino [illegible] los verdaderos [illegible], y muchos sucumbieron [illegible]. Los que todavía se sostienen, lo hacen a merced de la enorme fuerza de vitalidad y de carácter [illegible] siempre al ganadero argentino.

La asamblea de Gualeguaychú procurará poner remedio a esta situación.

Formará una fuerza capaz de fijar rumbos y de orientar la producción ganadera del país hacia los mercados extranjeros, desprendiéndose de los intermediarios.

Hará posible la fiscalización nacional de las operaciones del exterior que afectan el desenvolvimiento normal de nuestra riqueza.

En suma — terminó diciendo — se organizará una fuerza accionadora, ya que hasta aquí los pedidos y las súplicas no han tenido la virtud de conmover a quienes pueden [illegible] un remedio a estas cosas.

GUALEGUAYCHU, junio 28. — [illegible] a los hacendados de Gualeguaychú a celebración de la conferencia ganadera, que se inaugura [illegible] Entre Ríos, [illegible]

[illegible] la provincia, [illegible] demostrativos [illegible] la situación en que se encontrarán todos los hombres [illegible].

Actualmente [illegible] la fecha de pagar [illegible] de arrendamiento de campos para pastoreo, la misma cantidad que menos se obtiene por la venta del producto en los mercados [illegible]. De manera que el hacendado no solamente [illegible], sino que debe correr a su costa con las contingencias de los accidentes o de los gastos imprevistos.

Es bien explicable, entonces, la expectativa y la [illegible] con que todos los ganaderos han visto [illegible] de la conferencia que tendrá [illegible].

Con respecto a tal opinión personal sobre los resultados que se obtendrán, creo que éstos serán relativamente útiles. No pienso, claro está, que asuntos de esta naturaleza [illegible] en el término de días o de meses.

Interesa saber, sobre todo, que en esta cuestión se hará una completa abstracción de tendencias personales y políticas.

Entiendo que habrá en la asamblea una amplia discusión, pero que sus deliberaciones serán ordenadas y prácticas.

Liga Ganadera de General Lavalle

La Liga Ganadera de General Lavalle ha dirigido al presidente de la Federación Agraria Argentina, don Raúl O. Echeverry, una nota por la cual se le comunica que "dejando guiar por altos ideales de nobleza [illegible] del buen nombre y del país y de quienes pueden encontrarse afectados por rumores que son del dominio público, referente al empleo de varios millones de dólares por parte de las empresas frigoríficas destinados a contrarrestar la campaña de los hacendados, ha resuelto proponer a la asamblea ganadera de Gualeguaychú se nombre una comisión encargada de investigar la veracidad de los citados rumores y reciba las denuncias tendientes a esclarecerlos".

Por las razones expuestas, espérase que la Federación apoyará tal indicación oportunamente.

Crecida de los ríos

Según los informes de la Oficina Hidrométrica del Departamento de Agricultura el Alto Paraná está [illegible] su curso.

El Paraguay, por el contrario, continúa creciendo todavía.

Frente a la ciudad de Corrientes las aguas del Paraná han comenzado a descender a su curso normal, con una altura de 7 metros 24 centímetros. En cambio, desde la ciudad de Rosario hasta Empedrado, sigue creciendo, y seguirá aún durante algún tiempo.

En lo tocante al río Uruguay, continúa bajando hasta frente a Monte Caseros y sigue su crecida entre Uruguay y Concordia.

Inauguración de un ciclo de conferencias para establecer el grado de vocación de la juventud

En el local de la Biblioteca Emilio Lamarca, Alsina 553, hoy a las 18 horas, se procederá a la inauguración del anunciado ciclo de conferencias sobre la vocación, organizado por los cursos de cultura católica, con el propósito de orientar a la juventud en la elección de las actividades a que debe ésta consagrar su existencia.

La disertación inaugural estará a cargo del doctor Tomás R. Cullen, quien se ocupará de "La educación de la familia y la acción del Estado". A continuación, el doctor Atilio Dell'Oro Maini, expondrá el plan de las conferencias y la acción de la juventud frente al problema de la vocación.

Los organizadores de este ciclo de conferencias, han expuesto, en una circular explicativa, los motivos esenciales que fundamentan las conferencias a desarrollar.

Dice la circular:

"No nos proponemos descubrir particularmente la vocación de cada uno, pero sí examinar y concentrar en la mentalidad de una minoría selecta, las ideas-madres, que forman la verdadera y más robusta personalidad de un hombre. Cuanto mejor ahonden en el conocimiento de su vocación los jóvenes, más rica y fecunda será su individualidad. Queremos que la juventud se obsesione con la idea de su porvenir y las exigencias de su propia vida, que no distraiga y dilapide sus energías, que trace su camino. Y para ello buscamos, más que vagos estímulos y líricas recomendaciones, un conjunto de ideas prácticas e impulsoras."

Al acto de la inauguración de este ciclo de conferencias han sido especialmente invitadas numerosas personas, contándose entre ellas algunos miembros del Poder Ejecutivo.

Asamblea del Club Argentino de Ajedrez

Renovación de sus autoridades

En el local del Club Argentino de Ajedrez tendrá lugar hoy a las 8 la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los socios de esta institución a fin de proceder a la aprobación de la memoria y balance correspondientes al último ejercicio. Igualmente se procederá a la elección de los miembros que integrarán la comisión directiva del club en reemplazo de los siguientes señores, que cesan en su mandato: Carlos Siewri Boader, Enrique de Cabassa, teniente coronel Enrique Jáuregui, Alejo Moine Carranza, Arturo Gowland, Enrique S. Ruiz y Carlos M. Querencio. Figuran como candidatos a reemplazar a dichos señores, los socios Alfredo del Campo, Amilcar A. Cobra, Adolfo A. Gabarret, Alberto Machado, J. M. Monti Luro, Raúl A. Molina, Arturo M. Quiroga, Mariano Subirá y del Río y Julio Vidal Domínguez.

De la lectura de la memoria se desprende la importancia y el creciente interés que ha alcanzado entre nosotros el juego del ajedrez.

Liga de defensa comercial

Delegados ante el ministerio de Hacienda

De acuerdo con la invitación del ministro de Hacienda, la Liga de Defensa Comercial ha designado para que la representen en las conferencias que se realizarán en esa secretaría de Estado sobre régimen aduanero, régimen impositivo y unificación de impuestos internos y fomento de la producción y de la industria nacional, a los señores Antonio L. Lanusse, Carlos Peters y Martín Foit.

Se espera que la obra de colaboración pueda concertar puntos de vista más importantes para la solución de los problemas que afectan a la vida comercial, en su relación con los intereses generales resguardados por el gobierno en su labor administrativa.

El Tomaso di Savoia

Salió hoy a las 3, de Río de Janeiro

Nos informan del Lloyd Sabaudo, que esta mañana a las 3 horas, zarpó de Río de Janeiro, el vapor italiano "Tomaso di Savoia" con destino a Las Palmas, Barcelona y Génova, procedente de Buenos Aires.

Conduce este buque, pasajeros, carga y correo.

Para intensificar la acción del Registro Nacional de Colocaciones

A fin de dar a conocer la misión que tiene impuesta el Registro Nacional de Colocaciones e intensificar su acción, el presidente doctor Luis C. García, ha dispuesto se lleve a cabo la propaganda verbal ante las empresas, fábricas, secciones policiales, etc., por intermedio de uno de los empleados de esta dependencia.

También se ha dirigido el doctor García a las dependencias del Estado, recomendándoles lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley 9148, quedando todas dichas dependencias deberán dirigirse a las agencias oficiales gratuitas, reclamando los jornaleros que necesiten".

Entrega de una bandera nacional para la escuela "República Argentina" en Méjico

Hoy a las 11 horas, con asistencia del señor ministro de Méjico, del presidente del C. N. de Educación y demás altas autoridades del mismo, fué entregada al doctor Quintana, ministro argentino en aquel país, una preciosa bandera nacional con destino a la Escuela República Argentina de la ciudad de Méjico, previa una alocución de la directora, señorita Scolamieri.

El doctor Quintana aceptó el encargo agradeciéndolo y teniendo frases conceptuosas para el Consejo Nacional, autor del bautizo con nombre de repúblicas americanas para otras tantas escuelas argentinas.

Los niños interpretaron correctamente los Himnos Argentino y Mejicano y diversos cantos patrióticos.

Asistieron al acto el ministro de Méjico en Buenos Aires señor Enrique González Martínez, el ministro doctor Quintana y los señores Boero, Errea, Pascualetti, Guillot, Rezzano, Lartigue, Conseco, Orhoz, etc.

Partió hoy para Europa el Principessa Mafalda



En momentos de la partida del "Principessa Mafalda"

A las 11 horas de esta mañana, largó amarras de su fondeadero de la Dársena Norte, el vapor italiano "Principessa Mafalda", de la Navigazione Generale Italiana, con destino al Brasil, Barcelona y Génova.

Con motivo de embarcarse en este trasatlántico un selecto núcleo de personas distinguidas, congregóse en la dársena oficial un buen número de personalidades conocidas y caballeros de nuestra sociedad, con el fin de despedir a los viajeros.

En el Mafalda, han partido, entre otros, los señores Ezequiel Saleedo, Mariano Unzué, nuestro cónsul general en Grecia, señor Carlos Villademoros y señora, doctor Héctor C. Quesada, doctor Estanislao Luis Bousquet, el director de la empresa naviera Italia América, doctor Alberto Costabel, doctor Víctor Rendon, Enrique Crotto, su señora y sus hijos y muchos más.

El "Mafalda" conduce también pasaje de proa, correo para Brasil y Europa y carga general.

A la partida del buque, los viajeros fueron objeto de una afectuosa despedida, por parte de sus parientes y relaciones.

El homenaje a Ramón y Cajal

Se ha dado fin a la suscripción nacional organizada por la Institución Cultural Española con objeto de tributar un homenaje al ilustre histólogo doctor Santiago Ramón y Cajal, habiendo respondido ampliamente el apoyo popular a tan generoso y relevante pensamiento. Las cifras en sí mismas han de tener más elocuencia que las palabras.

La personalidad y la obra del sabio español merecían el éxito obtenido por la iniciativa, que nació en nuestro país por representantes del movimiento de opinión que habíase operado en la madre patria para que el Estado concediese decorosa jubilación vitalicia a quien ha alcanzado la ancianidad enteramente consagrado a la ciencia, identificado con el espíritu de esta, a semejanza de Pasteur Roux, Vaillant y otros benefactores de la humanidad, cuya memoria será venerada mientras exista la civilización sobre la tierra.

Es honrado e medida de los lectores la figura de Ramón y Cajal, que no es puramente un hombre de laboratorio, que ha verificado investigaciones geniales, dilatando el dominio científico y cuyas teorías sobre la vida celular han sido incorporadas a la ciencia; sino que al par de tal condición posee el prestigio inmenso de su humanismo, bella, ejemplarmente demostrado en escritos, que son páginas de antología, y en la modestia de su actuación de ciudadano, extraño a todas las vanidades.

Hubo en España dificultades de orden legal para conceder al sabio envejecido en la exploración de la intimidad de los tejidos del organismo, y aquellos obstáculos estimularon aquí y acá, a través del mar, en comunidad de sentimientos la suscripción pública, correspondiendo así, pronto, los resultados a las esperanzas. Y ésto se ha [illegible], reclama un tratamiento con la dignidad impuesta por la alta consideración que hasta en el espontáneo homenaje, había de guardarse a Ramón y Cajal circunspección que ha enaltecido a la [illegible] realizado en el país.

El informe de la comisión a que aludimos contiene las cifras correspondiente a la metrópoli y las ciudades del interior, en la forma que transcribimos:

Capital federal, $ 118.945.86; Rosario, 16.573.11; Mendoza, 9.193; Bahía Blanca, 4.751; San Juan, 5.006; Tucumán, 3.752; Córdoba, 3.290; Santa Fe, 1.861.55; Sociedades españolas de socorros mutuos del interior de la República, 18.579.80; obtenido por venta de retratos del doctor Ramón y Cajal, 477.70. Total, $ 212.642.22.

El sabio español ha de acoger complacido este significativo tributo de la admiración que le profesa el joven pueblo argentino, que fundando su bienestar presente y su porvenir en el intenso trabajo material, revela en exteriorización eficaz y oportuna, su devoción por la ciencia, por amor al saber y también para que el idealismo de Ramón y Cajal encuentre de parte de los contemporáneos en lugar de la incomprensión de gentes absorbidas por las tendencias utilitarias del siglo, la inclinación espiritual destinada a justificar el apostolado de quien ha consumido su existencia, en laboriosísimas vigilias, trabajando por una humanidad mejor, más sana y más feliz.

RICARDO SMITH



En esta ciudad [illegible] de existir el señor Ricardo Smith, jefe de remolques de la compañía Mihanovich, a la que pertenecía desde [illegible] años atrás. El señor Smith hallábase postrado por una antigua dolencia.

La compañía Mihanovich como homenaje al extinto y en demostración de duelo, dispuso que todos sus remolcadores izaran su bandera a media asta.

El sepelio se efectuará esta tarde a las 15.30 y motivará una sentida manifestación de pésame, pues la muerte del señor Smith ha sido muy sentida, particularmente en los círculos navieros de esta capital.

Asilo Nacional Nocturno

Se aprobaron el proyecto y el presupuesto, valor este último de pesos 2.609.15 m|n., para las obras de reparación que requiere la casa Candel Asilo del Buen Pastor, situado Nacional Nocturno, de esta capital.

La Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales queda autorizada para efectuar los trabajos por administración, adquiriéndose los materiales mediante licitaciones privadas.

Concejo Deliberante

CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Venciendo el [illegible] corriente el plazo de la prórroga de sesiones del Concejo Deliberante, la Intendencia ha resuelto convocar a sesiones a partir del 2 de [illegible] con el fin de que sean tratados, el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1923; ordenanza general de impuestos para el mismo año; proyecto de ordenanza sobre emisión del empréstito de cancelación y fomento general, y minuta de comunicación a fin de que el D. E. informe acerca de las gestiones iniciadas para obtener la integración del empréstito contratado con los señores Baring Brothers y Cía. Ltda.

Asilo de Alienados en Oliva

Muebles para la habilitación de nuevos pabellones

En acuerdo de ministros se dictó un decreto aprobando la licitación pública efectuada para la provisión de muebles de hierro y de madera, destinados a la habilitación de los nuevos pabellones del asilo Colonia Regional Mixta de Alienados en Oliva.

En consecuencia, se acepta la propuesta de los señores Eug[illegible] [illegible], que hará la provisión en [illegible] la suma de pesos 21.978 [illegible].

Se autorizó a la comisión asesora de asilos y Hospitales Regionales para contratar con la Sociedad Italo Americana y señores Antonio L. Pérez y Pedro Cardani, la provisión de artículos de ferretería de [illegible] nuevos pabellones de la citada colonia. El [illegible] de pesos [illegible] m|n. a [illegible] la presente [illegible] se imputará a [illegible] la ley número 1255.

Salida del vapor Atlanta

A las 15 horas [illegible] amarras de su fondeadero de la Dársena Norte, el paquete postal italiano "Atlanta", de la empresa Cosulich Ltda., despachado para Trieste y escalas.

Adquisición de la casa donde falleció Sarmiento

Colecta en los establecimientos de enseñanza

Por iniciativa de un grupo de alumnos del Colegio Nacional Mariano Moreno, se ha constituído una comisión integrada con delegados de los distintos establecimientos de enseñanza de la Capital Federal, para iniciar una colecta en toda la República, a fin de adquirir, con el óbolo escolar, la casa donde falleció el gran estadista argentino don Domingo Faustino Sarmiento, en Asunción del Paraguay.

Dicha comisión ha quedado así constituída:

Presidente, J. Cahané; vicepresidente, M. A. Etcheverry; secretario general, A. A. Pagano; secretarios: E. P. Alvarez, L. Spinelli; tesorero, A. R. Tognoni; vocales: A. M. Caprile, I. Villalba, R. Castagnino, M. Renauld, A. Artigue, V. Ossani, T. Nocetto, A. Carrascosa, J. R. Gallo, J. Goldenzwaig, C. Justo, N. A. Valenciani, H. M. Pallardó, A. Pita, E. Siperman, J. A. Fernández, L. Chichizola, M. L. Alberti, A. Brizzolese, A. Acevedo, E. A. Duacastella, M. del C. Brea, R. S. Insúa, E. Tejeiro, E. Encizo, S. E. Sánchez; C. Carrera, H. E. Carrera, N. Cataldo, J. Jasminoy, C. Gentilini, H. Estrada, F. P. Ittuarte, Z. Bertolaya, A. Ucha, C. Terragno, R. Fava, R. Cucullu, C. Villar, A. Prado, E. Baistrocci, B. Witis, V. E. Sangiani, I. Pozzi, N. Brown, H. Riviera, M. M. Rivas, S. González, S. Alarcón, M. S. Piñero, A. Acosta Villegas, A. Risolía, N. González.

A la memoria de Juan Bidegain

Las autoridades del subcomité radical "Juan Bidegain", han resuelto en su última reunión invitar a sus afiliados y correligionarios en general a concurrir mañana, de 9 a 16 horas al cementerio del Oeste, para rendir homenaje al que fué en vida su presidente, Juan Bidegain, en el segundo aniversario de su muerte.

Aniversario de la muerte de Leandro N. Alem

En vísperas del aniversario de la muerte de Leandro N. Alem, a cumplirse el día 1o. de julio entrante, los comités del radicalismo y otras entidades organizan diversos actos para rendir homenaje a la memoria del gran tribuno.

La comisión directiva del Centro Cultural y Biblioteca que lleva su nombre ha resuelto colocar una corona de flores naturales en la tumba que guarda sus restos.

En esta ceremonia harán uso de la palabra, en nombre de dicha institución, su presidente señor Albino Lenti Bianchi y el doctor Camilo Stanchina.

Dispuso asimismo nombrar una comisión para hacer guardia de honor en su sepulcro, compuesta por los siguientes señores:

Juan B. Cantarell Dart, Jorge Simionoff, Francisco Jannelo, Octavio Lenti Bianchi, Angel Lenti Bianchi, Esteban Arengo, Humberto Visconti, Raúl Jansen, Juan María Laplume, Silvio Groppo, Diego Venancio, Felipe Cantarell Dart, Amadeo Ríos, Andrés Visconti, Armando Bogo, Victorino Rodríguez, Enrique Verbauwen y Ramón Rodríguez.

Por su parte, el Centro de Damas Descendientes de Ex-revolucionarios de la Unión Cívica Radical, que preside la señora María Luisa R. de García, ha resuelto en su última asamblea concurrir en corporación al cementerio del Norte, el día del aniversario a las 15 horas, y depositar en su tumba una corona de flores, invitando a todos sus asociadas a tomar participación en el homenaje.

Hablarán en este acto la presidenta del Centro y la niña María P. García.

El congreso mutualista antituberculoso del magisterio

La conferencia en la Escuela Tejedor

Pedido de subvención a la Cámara de Diputados

Los delegados al Congreso de la Mutualidad del Magisterio visitaron esta mañana a las 10 horas la escuela Carlos Tejedor, calle Sarmiento 2533, donde con ese motivo tuvo lugar una conferencia sobre la tuberculosis.

Tratábase, en rigor, de clase modelo destinada a que pudiesen recoger observaciones los maestros de provincias y territorios, acerca del desarrollo de la enseñanza de nociones de preservación. Era, pues, una de las tantas conferencias que el profesor de higiene doctor Zwanck suele llevar a cabo en los institutos educacionales, con el auxilio de la linterna automática, dotado de dispositivos en negro y colores.

El aparato referido constituye una exposición completa de profilaxis al alcance de todos y especialmente de los niños. Gráfica, amena, sencilla, comparativa, instruye esa exposición de manera que después no se olvida. Los dibujos y las leyendas expresan cuanto conviene que la memoria retenga para influir en los hábitos personales de la vida cotidiana.

No se reduce el desfile de imágenes al proceso de la enfermedad, sino que presenta, en escenas sugerentes, las influencias favorables a la salud, así de la plena Naturaleza como de las costumbres urbanas fundamentalmente higiénicas. No hay allí negruras de pesimismo. Por lo contrario se infunde en el espíritu de los espectadores la certeza de que la tuberculosis puede evitarse y de que es además enfermedad curable, bastando para ello el sometimiento del paciente, desde los primeros síntomas del mal, a las prescripciones del médico.

Los delegados llevarán este método objetivo de enseñanza profiláctica a las escuelas del interior del país, alentados por los resultados conseguidos en Buenos Aires.

Esta tarde se entrevistará con el presidente de la Cámara de Diputados el delegado del Consejo Escolar núm. 7 y secretario del Congreso Mutualista señor Barausse, para pedirle apoye su proyecto encaminado a obtener se incluya en el presupuesto medio millón de pesos para la creación de una colonia pro-cura de la tuberculosis, cerca del mar o en las montañas, según lo decida el cuerpo médico de la Asociación.

Entre las medidas adoptadas por el congreso figuran las siguientes:

Establecimiento de cuatro dispensarios en distintas zonas de la República.

Levantamiento de un censo de enfermos tuberculosos.

Traslación de enfermos, en la debida oportunidad, a los lugares aconsejados por sus condiciones climatológicas.

Exámen médico de todos los asociados de manera de determinar quienes se encuentran atacados y poder establecer el diagnóstico precoz, que tanto contribuye a la curación que, en muchos casos, se logra entonces rápidamente.

Esta tarde, a las 14 horas, el congreso reanudó sus deliberaciones.

Mínima de hoy: 1.9

La Oficina Metereológica de la Chacarita ha registrado esta mañana las siguientes observaciones:

Presión atmosférica 7.68, 78; temperatura, 11.2, presión del vapor, 7.25, humedad relativa, 72, nebulosidad, 2 cirros, viento 6 m, temperatura mínima, 1.9, a las 7.10 horas, mínima del suelo 0.38.

EL PAQUETE RE D'ITALIA LLEGARA A NUESTRO PUERTO ESTA TARDE

Una comunicación suministrada por el Lloyd Sabaudo, da cuenta que ha llegado hoy a Montevideo, el vapor italiano "Re d'Italia", el cual seguirá viaje para nuestra rada, después de mediodía.

El "Re d'Italia", que procede de Génova y escalas, con pasajeros, carga y correspondencia, entrará en la Dársena Norte durante la noche o en la madrugada de mañana.

Los pasajeros desembarcarán del expresado buque, a las 7 horas.

El 5 de julio próximo, emprenderá viaje de regreso a Europa.

Liga A. de Damas Católicas

Celebración del día del Pontífice

La Liga Argentina de Damas Católicas, por delegación de la U. P. Católica Argentina ha organizado una ceremonia religiosa para celebrar el día del Pontífice. Al Tedeum que se oficiará en la catedral a las 10, concurrirán el nuncio apostólico y autoridades del clero. Aquél recibirá después de la ceremonia, a todos los que quieran prestar adhesión a la Santa Sede. En cuanto a las banderas papales y demas insignias pueden comprarse en Avda. de Mayo 1400.

Los martilleros de haciendas gestionan la devolución de patentes

El Centro de Martilleros de Hacienda se ha dirigido al Ministerio de Hacienda de la provincia solicitando la devolución de las patentes a los remates ferias pagadas desde enero al 12 de abril próximo pasado, en virtud de haber sido sancionada la ley de patentes fijas para el corriente año en dicha provincia. En ello no solo se ha suprimido ese gravamen, sino que se autoriza a rematar bienes muebles e inmuebles y haciendas con las patentes de las tres categorías que determina el inciso 35 del artículo 8 de la citada ley.

La nota elevada al efecto por el centro significa a los poderes públicos que como no puede haber dos leyes impositivas de aplicación diferente en un mismo período y hay razones de equidad, espera que se dicte el decreto que redima a los hombres contribuyentes de un cargo injustificado, mandándoles devolver el importe de las sumas pagadas indebidamente.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Florida 783. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. — Abierto, lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17, los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves, de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Santa Fe 4299. — Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16 1|2.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA — Maipú Núm. 1241. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. — El personal del Museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles de 13 a 17, los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario de 8 a 11 y de 13.30 a 23, los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días de 13 a 18 y de 21 a 23, los sábados, de 13 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — Florida 801. Abierta, de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 13.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte) — Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) — Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 932. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

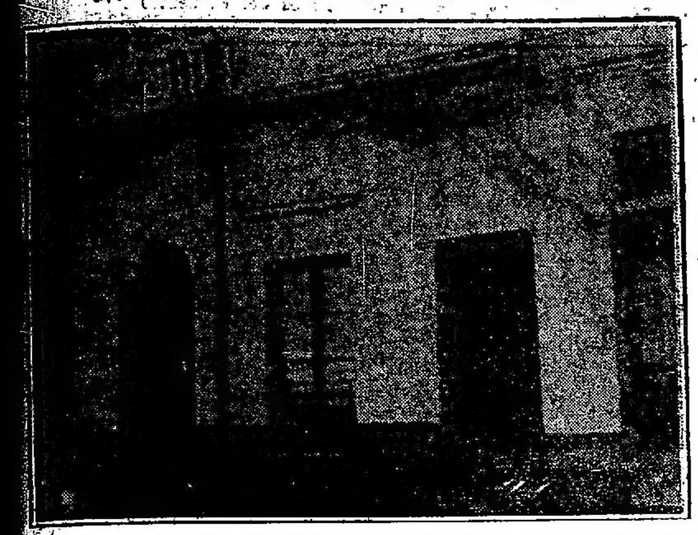
NOTAS POLICIALES

Un sujeto que pretendía a su cuñada, después de dar muerte a un hombre, la hirió de un balazo

DETALLES DEL HECHO

Desde las últimas horas de la tarde de ayer, las autoridades policiales de la sección 5a. se hallan ocupadas en lograr el completo esclarecimiento de un crimen cometido en su jurisdicción.

Un sujeto que galanteaba a la esposa de su propio hermano, atentó contra la vida de ella y dió muerte a un hombre, sin causa justificada. El autor, que fué detenido en el primer momento, se halla incomunicado en el local de la seccional, a disposición del señor juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.



Frente de la casa Cangallo 2041.— A la izquierda se encuentra el comercio de peluquería de Pierino Gaete

El sitio del suceso. —

Fué la casa de vecindad situada en la calle Cangallo 2041. En ella ocupan desde hace dos años, aproximadamente, la habitación número 18 los esposos José Pasariello y María Scarelli, argentina, de 25 años de edad, en compañía de dos hijitos llamados María Margarita y Nicolás, de 2 y 4 años de edad, respectivamente.

En el frente de la finca existe un pequeño local, en el que se halla instalado un salón de peluquería, de propiedad de Pierino Gaete, italiano, de 30 años de edad, soltero.

Este, que resultó muerto, era amigo de José Passariello, y con ese motivo en muchas ocasiones se reunían en la habitación de éste, donde departían amigablemente.

Algunos antecedentes. —

Passariello vivió en Ramos Mejía, por espacio de un año, en compañía de su esposa e hijos, y estando radicados en esa localidad llegó de Italia un hermano suyo, de nombre Francisco, de 23 años, soltero, quien estuvo en la guerra.

Desde su llegada al país, Francisco demostró poca voluntad para el trabajo, sin embargo, su hermano le daba casa y comida y, muchas veces, dinero.

A los 8 meses, más o menos, de vivir Francisco en compañía de su hermano, pretendió atentar contra el honor de María, cosa que ésta no hizo saber a su esposo con el propósito de evitar alguna escena desagradable y en la creencia de que su cuñado no insistiría, pero como no cejara en su propósito, aquélla resolvió enterarlo a José. Este, atendiendo a los ruegos de su esposa, procedió juiciosamente y ordenó a su hermano que abandonara inmediatamente la casa, lo que hizo, pocos días después, sin ninguna violencia.

Dos meses después los esposos Passariello vinieron a esta capital y ocuparon la habitación número 18 de la casa de la calle Cangallo.

No se ha podido establecer todavía si, por coincidencia o intencionalmente, Francisco fué a vivir a una pieza de la calle Ayacucho 234, es decir en las inmediaciones de la casa de la calle Cangallo.

Francisco, que algunas veces concurrió al inquilinato donde vivía su hermano, no se acercó nunca a conversar con él ni con su esposa, pues lo se trataban desde que se separó de ellos, y por esa causa nada hizo creer que tenía intenciones de dar muerte a María.

El hecho. —

Ayer, a eso de las 15.30, Francisco penetró a la casa de vecindad y estando ya próximo a la pieza de los esposos Passariello, observó que, en dirección al fondo, caminaba Gaete, y como presumiera que iría a conversar con María, que se hallaba en el patio, sin pronunciar palabra le aproximó y le descerrajó un tiro, que fué a herirlo en la región temporal izquierda. La víctima cayó al suelo, bañada en sangre, y minutos después dejaba de existir sin que fuera posible prestarle auxilios.

María, que desde lejos había presenciado la rápida e inesperada escena, presa de terror, atinó a refugiarse en su habitación, asegurando la puerta con llave. En seguida llegó allí Francisco, pretendiendo entrar, y como no lo lograra, desde afuera le descerrajó un tiro, alcanzando a herirla en la región mamaria derecha, de relativa gravedad.

El proyectil, después de romper un vidrio de la puerta y herir a la nombrada, fué a incrustarse en la pared.

Detención del criminal. —

A los gritos de auxilio dados por algunos vecinos, concurrió el agente Lorenzo Castro del personal de la comisaría 5a., quien detuvo al homicida, que en ese momento intentaba abandonar la casa.

El representante de la autoridad procedió a desarmarlo, conduciéndolo luego al local de la seccional, donde se encuentra rigurosamente incomunicado.

El arma utilizada es un revólver Smith Wetson, cargado con cinco balas. Dos de las cápsulas se hallan vacías.

Las víctimas. —

La señora Passariello fué conducida inmediatamente al Hospital Ramos Mejía, donde una vez que se le practicó la primera cura se retiró a

En cuanto al cadáver de Gaete, fué llevado al local de la comisaría y de allí a la Morgue, donde esta mañana se le practicó la autopsia.

Las causas del crimen. —

En lo que a las causas del crimen respecta, nada se sabe en concreto, pues Francisco, que fué interrogado por el comisario Oyuela, si bien se confiesa autor del hecho, no quiere, en cambio, decir el motivo que tuvo para proceder así.

Se cree, sin embargo, que cometió el crimen por celos.



La señora María Pasariell acompañada de su esposo y sus dos hijitos

Agresión a un vigilante

El agente de la comisaría 39a. Antonio Scaravaglione se vió precisado a dar orden de detención a José Rarelli, que algo alcoholizado había cometido una contravención, frente al número 4915 de la calle Pampa.

Rarelli atacó a golpes de puño al vigilante y fugó, penetrando a las casas de la calle Pampa número 4991 y Donato Alvarez 3670, sin permiso de sus moradores.

Al salir de esta última casa fué detenido por el agente nombrado quien lo trasladó a la comisaría 39a.

José Rarelli fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Artemio Moreno.

Transeunte arrollado por un automóvil

Frente al número 4435 de la calle Triunvirato, Angel Carrera fué arrollado por el automóvil particular número 2324, que dirigía Miguel Ginebra.

La víctima sufrió diversas heridas en la cabeza y cuerpo, siendo trasladado para su curación al Hospital Pirovano.

La policía de la sección 39a. detuvo al conductor Miguel Ginebra, instruyendo el correspondiente sumario.

Hurto de copas y objetos por valor de $ 3.340

En el departamento 4 de la casa Pedro Goyena 561, domicilio de Juan Alvaro Gallinet, han penetrado ladrones, la noche anterior, burlando diversos objetos y ropas, que el damnificado valuó en $ 3.340.

La policía de la sección 12a. trata de individualizar a lo sautores del hecho.

Se instruye sumario con intervención del juez doctor Manuel F. Malbrán.

El personal de Robos y Hurtos de Investigaciones intervieno en la pesquisa.

Detención de un ladrón de ropas

El empleado Juan Cassani de la sección Secuestros de Investigaciones, que por orden superior vigilaba un comercio de la calle Talcahuano, frecuentado por sujetos de mal vivir, y donde habitualmente venden el producto de sus robos, procedió a la detención del individuo Andrés Ferraris, o Miguel Fernández o Andrés García, (a) El Tano, en circunstancias que llevaba un paquete que contenía dos trajes para hombre, un chambergo color claro y un cinturón de cuero, cuya procedencia no pudo justificar.

Dados los antecedentes del detenido, que ya ha sufrido varios procesos por hurto, no cabe la menor duda de que las ropas que le fueron secuestradas son provenientes de una sustracción.

Se practican las diligencias para conocer la persona damnificada.

Sustracciones diversas

José Negro denunció en la comisaría 22 que días pasados, en la calle Méjico entre Paseo Colón y Azopardo, autores ignorados le hurtaron un carro tirado por tres caballos, y, además, una lona encerada que valuó en $ 2.150.

En el corralón de Juan Bautista Alberdi número 5751, encontró hoy el carro y los arneses, no así los caballos y lona impermeable.

La seccional citada tomó la correspondiente intervención, dando cuenta del hecho al juez doctor Moreno.

—En la plataforma delantera de un tranvía, en que viajaba Manuel Villanueva, autores ignorados hurtaron a éste un bulto que contenía doce cortes de casimir, valuados en $ 503.

El damnificado calcula que el hecho debió perpetrarse en Callao y Lavalle.

La policía de la sección 5a. instruye sumario.

—Isaac Sardeñas denunció en la comisaría 30a., que en el Mercado San Patricio, le han sido hurtadas diversas mercaderías de tienda, valuadas en $ 310.

—José Conrado Escobar denunció en la comisaría 5a. que en la casa de la calle Tucumán número 1659, le ha sido hurtado un sobretodo conteniendo guantes y varios documentos, todo lo cual valuó en $ 164.50.

El damnificado dió la filiación del presunto autor del hecho.

Ayer salió de Amsterdam el vapor "Flandria"

Nos avisan en el Lloyd Real Holandés, que ha salido ayer de Amsterdam, llegando hoy a Southampton el paquete postal "Flandria", en viaje hacia el Río de la Plata.

Transporta carga general, correo y pasajeros de cámara y proa.

De acuerdo a su itinerario, deberá llegar a nuestro puerto el 20 de julio próximo.

Nota de felicitación por el nombramiento del señor Drocchi

Con motivo de la designación del señor Alfredo P. Drocchi de consejero escolar, el gobernador de la provincia, señor Cantilo recibió del rector del Colegio de San José la siguiente nota:

"Excelentísimo señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, D José Luis Cantilo. — Excelentísimo señor:

El que subscribe, rector del colegio San José, se permite llevar a V. E. la expresión de su más alta complacencia por el nombramiento de D. Alfredo P. Drocchi como miembro del Consejo General de Educación.

Por espacio de más de veinte años las exigencias docentes, nos han proporcionado el trato del señor Drocchi.

Su gran preparación, su altura de miras, la nobleza de su carácter, la rectitud de sus procedores le han impuesto siempre a la más alta consideración y especial estima del personal docente de este colegio.

Esas cualidades son garantía de una labor proficua en el importante puesto que V. E. le ha confiado.

Felicitando a la provincia de ese nombramiento que redundará en el mayor bien de su enseñanza, me es grato saludar a V. E. con mi consideración la más distinguida. — J. Laulhe".

Suceso sangriento en la Penitenciaría de Córdoba

UN PENADO ATACA A OTROS CON UN HIERRO DE AGUDA PUNTA

Herido grave

CORDOBA, junio 28. — Con alarmante frecuencia se repiten sucesos sangrientos en la cárcel penitenciaría de esta capital, de los que resultan heridos graves.

Apenas transcurridos pocos días del último incidente, anoche se originó otro, de graves consecuencias, siendo protagonistas del mismo los procesados Domingo Cabrera, Felipe Besteim, Domingo Bordenave y Melchor Pochetino.

Por causas que aún no se han podido establecer ampliamente, sostuvieron los nombrados una acalorada discusión, en el transcurso de la cual se cambiaron frases hirientes.

Exasperados los ánimos, el penado Domingo Cabrera, echó mano a un hierro de aguda punta y con extraordinaria rapidez agredió a sus contrincantes, infiriéndoles heridas de consideración.

Cuando uno de los guardias intervino para restablecer el orden, Felipe Besteim yacía en el suelo en medio de un enorme charco de sangre, presentando dos puntazos profundos en la espalda y otro en el costado izquierdo del cuerpo.

En grave estado fué trasladado al Hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

Domingo Bordenave y Melchor Pochetino, también agredidos por Cabrera, presentan lesiones leves.

Fueron atendidos en la enfermería del establecimiento.

Herido de arma blanca en el rostro

LA POLICIA TRATA DE ESTABLECER LA FORMA EN QUE FUE AGREDIDO

Se presentó esta mañana en la Estación Sanitaria de Nueva Pompeya, el súbdito griego Miguel Bocula, de 28 años, jornalero, a fin de hacerse curar una herida de arma blanca que tenía en el lado izquierdo de la cara.

Así que se le prodigaron los cuidados exigidos por su estado, se dió cuenta del caso a las autoridades de la comisaría 34a., las que interrogaron al nombrado acerca de la forma como fué agredido.

Manifestó Bocula que la noche anterior había estado bebiendo en un almacén de la Avenida Sáenz, cuyo número no puede precisar, y, en esas circunstancias lo hirió un desconocido, con el cual sostuvo un cambio de palabras.

El herido hace pocos días llegó a esta capital, procedente de 9 de Julio (Provincia de Buenos Aires).

Las autoridades de la comisaría 34a. practican las investigaciones del caso a fin de esclarecer el suceso.

Se ha dado aviso de lo ocurrido al juez de instrucción Dr. Manuel P. Malbrán.

La herida que presenta Bocula es de carácter leve.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura—

A las 18: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes:

Sra. Cristina Salas Molina, mezzo soprano.

Señorita Helena M. Delfino, alumna de la señora Cándida S. M. de Maturana), declamación.

Sr. Carlos De Ferrari Bravo, piano.

1. Misceláneas.
2. Liszt, Rapsodia No. 2, piano.
3. Grieg, "Reve", romanza, mezzo soprano.
4. Sadi, (traducción de S. Jurjo). "La promesa del sultán" (del año 700), declamación.
5. Efemérides.
6. Chopin. Polonesa en la, piano.
7. Schumann. "Non t'odio no!", romanza, mezzo soprano.
8. Julio Hoyos. "Es una voz secreta", declamación.
9. Albéniz. "Córdoba", piano.
10. Verdi, "Trovatore" (Stride la Vampa), Mezzo soprano.
11. José Mario Platero. "El ausente", declamación.
12. Saint - Saens. "Sansone e Dalila" (Aprile foriero), mezzo soprano.

Radio Sud América—

A las 21 horas. Audición No. 211. Por la Orquesta de la Radio Sud América, con el valioso concurso del tenor señor Franklin Tedeschi, acompañado en el piano por la señora Delediciaac.

Al comenzar la segunda parte del programa: "Los últimos modelos de París", a cargo de la edición argentina de la revista "Vogue".

1. Danza Húngara, Harving, por la O. R. S. A.
2. Come l'ombra, Mazzuchi, canto, señor F. Tedeschi.
3. Quo Vadis? (sólo de violoncelo), Nougués.
4. Werther "A non mi ridestar", Massenet, canto, señor F. Tedeschi.
5. Cavallería Rusticana (ópera), fantasía, Mascagni, por la O. R. Sud América.
6. Fedora "Amor ti vieta", Giordano, canto, señor F. Tedeschi.
7. Le sommeil du Roi Leor (solo de violín), Missa, por la R. O. S. A.
8. a) Tristeza; b) Aprile, Tosti, canto, señor F. Tedeschi.
9. Pobres Flores (zamba), Pracánico.
10. La rosa encarnada (tango), Rafael Rossi; por la O. R. S. A.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura.—

A las 13. — Transmisión del boletín proporcionado por el Ministerio de Agricultura.

A las 14. — Piezas bailables a cargo del aplaudido pianista señor Carlos De Ferrari Bravo.

A las 18. — Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes:

Señora Laura Ousset de Nardelli, soprano; señorita Alicia Medeville, declamación; señor Juan Carlos Barletta, tenor; señor León Vicente Gazcón, guitarra.

1. Misceláneas.
2. Luis Oteiza, "La vuelta de los vencidos", declamación.
3. Catalani, "Loreley" (Amor celeste e brezza), soprano.
4. Mascagni, "Cavallería Rusticana" (siciliana), tenor.
5. Efemérides.
6. Tárrega, a) "Pavana", b) "Danza mora", guitarra.
7. J. A. Cavestany, "La vendedora de clavelos", declamación.
8. Leoncavallo, "Zazá" (Vía non mi torturate), soprano.
9. Misceláneas.
10. Serrano, "Canción húngara", romanza, tenor.
11. Ricardo Gil, "Judith", declamación.
12. Ponchielli, "Gioconda" (suicidio), soprano.
13. Sinopoli, a) "Vidalita"; Tárrega b) "Lagrima", preludio, guitarra.

Radio Sud América.—

Audición No. 212. — Por la Orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de las señoritas Jorgelina Salas (violoncelo), Lía Cimaglia (piano) y Lía Sara D'Andrea (declamación), discípulas del Conservatorio Williams.

1. Patrulla Turca, Michaelis, por la O. R. S. A.
2. a) Oriental, César Cui, b) Varavi, Williams, violoncelo, señorita J. Salas.
3. Vals, Meszkowky, piano, señorita L. Cimaglia.
4. Declamación, señorita Lía Sara D'Andrea.
5. Danza Española No. 6, Granados, por la O. R. S. A.
6. a) Preludio, Rachmaninoff b) Cuarto Arte de Vals, Williams piano, señorita L. Cimaglia; b) Rapsodia Húngara, Popper, violoncelo, señorita J. Salas.

CONFERENCIAS

ATENEO HISPANO AMERICANO

Esta noche, a las 21 horas, en el salón de actos del Ateneo Hispano Americano, el doctor Valentín Méndez Calzada dará una conferencia que versará sobre: "El brigadier Alvear y la demarcación de límites del virreynato". Las invitaciones para este acto pueden retirarse de la secretaría, calle Rivadavia 1906.

CIRCULO DE LA PRENSA

El sábado, a las 17 horas, como lo hemos anunciado, el doctor Alfredo L. Palacios disertará, en el Círculo de la Prensa, sobre el siguiente tema: "Méjico y Yucatán. Evolución social".

CONFEDERACION SIONISTA

La Federación Sionista Argentina realizará en el local de la juventud israelita, Corrientes 2967, una conferencia de propaganda pro reconstrucción de Palestina, que estará a cargo del señor León Jaffe.

MISCELANEA NOTICIOSA

Conferencia postergada.—

La conferencia anunciada para hoy en la escuela Presidente Roca a cargo del Dr. Joaquín Llambías, ha sido postergada para la 1a. quincena del mes próximo en fecha que se fijará oportunamente.

La rifa del colegio "Villa Isabel.—

La rifa que organizó el colegio Santa Isabel, de San Isidro para reservar fondos para la construcción de la iglesia de San José, salieron premiados los números siguientes:

Primer premio 4306, segundo premio 7025, tercer premio 2746, cuarto premio 3207, quinto premio 2212, sexto premio 6658, séptimo premio 9602.

Visita al Banco de la Provincia de B. Aires.—

El profesor Gastón Jéze visitó ayer el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a objeto de requerir algunos informes y recoger impresiones directos sobre el funcionamiento de esa importante institución. Fué debidamente atendido y cumplementado por el personal de la misma.

Exposición Guiraud de Savola.—

El 1o. de julio próximo, a las 16, será inagurado en el local de la calle Florida 364 la exposición de obras del pinter Guiraud de Savola.

Entrega de una condecoración.—

El embajador de Chile doctor Tocornal hizo entrega al señor Julio A. Quesada de la condecoración al mérito que su gobierno le ha conferido por su obra de acercamiento y vinculación con nuestro país.

Círculos y sociedades

Sociedad "Ayuntamiento de Cairós" — La comisión directiva de esta sociedad, adhiriéndose al aniversario patrio, ha organizado un festival artístico y danzante que se realizará el 7 de julio, a las 21 horas, en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 356.

Ha sido preparado para dichas fiestas un extenso y variado programa.

Hogar Gallego. — En vista del franco éxito obtenido en los últimos reuniones sociales celebradas por la prestigiosa asociación regional española de referencia, accediendo a los requerimientos de las familias de muchos asociados, la C. D. de la sección recreo de la misma, ha resuelto continuar la celebración de los bailes danzantes organizados, resolviendo que el próximo tenga lugar el domingo 1o. de julio en los elegantes salones de su local social, calle Estados Unidos 1663, a las 15 horas.

Círculo Buenos Aires. — El próximo 1o. de julio, a las 16 horas, en el salón de la calle Cangallo 1756, este círculo ofrecerá a sus socios e invitados una reunión familiar, la que será amenizada por una excelente orquesta.

El Zeelandia partirá mañana para Holanda

Mañana a las 15 emprenderá viaje con destino a Amsterdam y escalas, el vapor holandés "Zeelandia" que largará amarras de la dársena Norte.

Este buque que va al mando del capitán A. Dijker, tocará en su viaje a Europa los puertos de Montevideo, Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton.

Entre los viajeros conocidos que partirán en el "Zeelandia" figuran los siguientes:

Conde José de Korwin-Sokolwski, condesa Josefina de Korwin Sokolweki, Teresa Huici Lataste, Antonio Lombardo, Juan A. Rassetto, Bernardo Antonena, Bernardo A. Faure, Grada Hilda de Nilsson, Manuel Pereira Madera, Ronald Leslie, Anita H. Leslie, Juana Leslie, Marion Phillips Gaydon, Paul Gerhard Joost, Martín Berend Joost, Elsa de Joost, María Margarita Donoso, Curt J. A. Schenstrom, Alicia añez de Schenstrom, Carl Schenstrom, Georg Schenstrom, Luis Schenstrom, Stina Nilsson, Dr. D. Walsh, Sra. de Walsh, Willem A. den Tex Boudt, Mauricio Conlan, Margarita Inés Walsh de Pereira, Helena Steele de Bellamy, Steel e Bellamy, Catalina Bellamy, Van den A. J. Kortenbever, Frederick W. Jenkis, Enrique González García, Olof V. Orstadius, Mauricio Simon, Francisco Ferreira Vila Real, María A. de Lima Vila Chan, Dr. Bartolomé Arturo Raffo, Delia Prado de Raffo, Arturo N. Raffo, Jorge R. Raffo, María Teresa Copello, E. S. Wally Walton, Pineta Russell, Wallace H. Hopkins, Melba de Hopkins, Enrique Seemer, Magdalena Meyer de Seemer, Celso Elizalde, Sr. Marqués, Graciana Portela Fernando Marcelo Carlés, Tomás Santiago Macintosh, Guillermo Ahumada, Mercedes Dolores Pazos, Marcelino de Pazos, Juana Ugarte de Aspiguia, Josie B. Meycock, Robert L. Meycock, Ramón Lorenzo Gonzalez, Severino J. de Paz, Ramón Oliveira, José Ma. Quintana, Antonio Platas Freise, Rosa Rivero García de Platas, Nicolás Doorn, Emilia M. S. de Doorn, Ursula Violeta Jones, Pierce H. Doorn, Reginaldo Rowdon, Alicia E. Vizard de Rowdon, Dolly D. Rowdon, Reginaldo R. Rowdon, Eileen E. Rowdon, Antonio Afonso, María Castillo Benítez de Sanz, Joaquín Mario Sanz Castillo, Federico Gerber, Juan Trey, Clara Ladillenska, Rebeca F. Zimmerman, Karl W. Miller.

AVISO FUNEBRE

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en la bóveda del señor Ramón Arriaga, en el Cementerio del Oeste, sección 9, manzana 7, tablón 11, lotes 15 y 16, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 5 días a contar de la fecha, de lo contrario serán pasados al enterratorio general.

18405 v. junio 28.

Sesión permanente de la Cámara de Diputados

Apruébanse las leyes de aduana, de contribución territorial, papel sellado, y de impuestos sobre valores mobiliarios, al ausentismo y a los pasajes

Discusión en general del proyecto de impuesto al mayor valor

Hoy a medio día se pasa a un breve cuarto intermedio

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados, a moción del Sr. Celesia, resolvió ayer celebrar sesión permanente, con mantenimiento de "quorum" por la fuerza pública, hasta terminar con las leyes impositivas y con la ley general del presupuesto.

La Ley de Aduanas—

Después de un breve cuarto intermedio, se prosigue la discusión iniciada en la sesión celebrada anteayer, en la de la ley de aduanas, aprobándose en general el dictamen de la comisión.

Aprobado el artículo primero, el Sr. Dickmann A. propone se incluya en los artículos del 10 por ciento "ad valorem", en vez de estar el 25 por ciento, el ácido tartárico.

El Sr. González J. A. explica el alcance de las reformas proyectadas y los antecedentes que han sido tenidos en cuenta para introducirlas.

Después de intervenir en la discusión, los Sres. Rodríguez J. R., González J. A., Mora y Araujo y Justo, se aprueba la modificación del señor Dickmann.

A las 24.15, la Cámara pasa a cuarto intermedio.

Poco después de las 22, se reanuda la sesión.

Sr. Ortiz. — Solicita que se rectifique la votación en la parte que se refiere a los derechos aduaneros a las alhajas de uso personal, o sea el artículo segundo.

Sr. López Anaut. — Propone que los derechos aduaneros se cobren sobre las alhajas que no sean de uso personal. Votado este inciso, se aprueba la proposición del señor López Anaut.

Los derechos específicos—

Entra luego la cámara a considerar el artículo tercero, que se refiere a las mercaderías que pagarán derechos específicos.

Sr. Lloveras. — Propone aumentar de $ 0.06 a 0.50 el derecho al aguardiente en cascos y de $ 0.04 a $ 2.00 el derecho del ajenjo embotellado.

Con referencia a los derechos aduaneros, intervinieron luego los Sres. Gil, Sacrone, Costanti y González J. A. Este último manifiesta que la comisión mantiene su despacho que luego es aprobado, rechazándose las modificaciones propuestas.

Artículos varios—

Al considerarse los Artículos varios, de procedencia extranjera, el Sr. Dickmann E. propone que el papel blanco para obras y el papel blanco para escribir, de cualquier clase o tamaño, inclusive el de color, hasta formato oficio, tengan un derecho de 0.01 centavos. Esta indicación es aceptada por la comisión y aprobada por la Cámara.

Tabacos—

Sin observación alguna son aprobados los derechos a los tabacos, en la siguiente forma:

Cigarros de tabaco de La Habana, en cajitas de madera, el kilo, pesos 1,50; cigarros de tabaco de La Habana, sueltos o envueltos, o en cajitas de cartón, el kilo $ 2,25; cigarros de tabaco común (no habano) en cajitas de madera, el kilo, $ 0,60; cigarros de tabaco común (no habano), sueltos o envueltos en cajitas de cartón, el kilo, $ 0,75; cigarrillos en general, el kilo, 1,00 $; picada de tabaco, el kilo $ 0,15; picchón, el kilo, $ 0,20; rapé, el kilo, 0,10; tabaco en hoja o picadura, habano, el kilo, $ 0,70; tabaco en hoja o picadura, de otras procedencias, con exclusión del paraguayo, $ 0,20; tabaco en hoja o picadura, paraguayo, 0,12 pesos.

Importación libre de derechos—

El artículo 4o. que se refiere a la importación libre de derechos, fué aprobado, con una disposición propuesta por el Sr. Tamborini, según la cual quedan eximidas, las municipalidades de todo el país de los materiales que introduzcan para sus servicios públicos.

A indicación del Sr. Quinteros, se excluyó además en este artículo, los derechos de importación al cemento armado, el Klinker, portland y la tierra romana. Para estos artículos se resolvió mantener los derechos actuales, sin recargo adicional. Igualmente también de la libre importación de derechos al pisco por indicación del Sr. Alvarado.

En el mismo artículo, el Sr. Spinetto propone agregar después de las palabras "pino blanco y oregón" lo siguiente:

Pino blanco sudamericano con sus similares: pinos rosados y amarillos de Chile, pino Brasil, Paraná; pino colorado, rauli chileno sin cepillar.

Esta propuesta es acentada y se aprueba por la Cámara.

Al final del artículo 4o. se resuelve finalmente su crear la liberación de derechos de las mercaderías que se introduzcan al Sur del paralelo 42° y se incorpora en el anexo correspondiente al Ministerio de Hacienda, el personal perteneciente a las aduanas de los territorios del año 1922.

Partidas de avalúos—

En el artículo 5o., el Sr. Dickmann A., observa las partidas referentes al ácido tartárico, aforo 0.05 el Kilo al 25 % azúcar de uva o glucosa en general, kilo 0,15, derechos específico 0,05; parafina cruda o refinada para la industria, kilo 0.50 al 5 por ciento y el hierro enlezado kilo 0,20, al 25 por ciento.

En esta última partida hace indicación en el sentido de que rebaje al 5 por ciento, siendo aprobada.

El resto del artículo se sanciona sin alterar el despacho de la Comisión.

El artículo 6.o que por un error de imprenta figura como artículo 7.o en el dictamen, se aprueba sin observación, se refiere éste artículo, a los mercaderías que se importen en condiciones de encomiendas marítimas, fluvial, terrestre o postal y las que se presenten a despacho como muestras no comprendidas en los artículos 200 y 202 de las ordenanzas de Aduana, las que pagarán un adicional del 25 por ciento sobre el valor que les asigne la tarifa de avalúos o sobre el que declare el introductor como en valor en depósito, cuando vengan destinadas a particulares o agentes de manufacturas extranjeras sin casa establecida en el país. El mismo recargo sufrirán las que lleven los viajeros en sus equipajes, siempre que no sean de las definidas en el artículo 201 de las ordenanzas. Dicho adicional será aplicado solamente a los artículos comprendidos en las secciones, mueblería, sombrerería, cerámica y cristales, tejidos, confecciones, mercería y bazar, tabacos, instrumentos de música y armas, de la tarifa de avalúos.

La consideración del artículo 7.o, que se relaciona con el aumento en un 20 por ciento a los aforos consignados en la tarifa de avalúos, se resuelve postergarla para tratarla conjuntamente con el Art. 21, en el cual queda incluido.

El artículo 8.o se aprueba sin observación en la siguiente forma:

Todas las mercaderías o productos sujetos al pago de derecho de importación cuyo gravamen sea del 10 al 20 0/0; abonarán además un adicional del 2 0/0; y cuando tal gravamen exceda del 20 0/0; ese adicional será del 7 0/0. Estos adicionales se liquidarán sobre los valores que determina el arancel, o sobre el que corresponda, cuando se trate de mercaderías o productos no tarifados.

La discusión del artículo 9.o da origen a un extenso debate en el que intervienen los Sres. Justo, Rodríguez J. R. Dickmann y E. J. Ortiz.

Este artículo, es aprobado finalmente con algunas modificaciones en los siguientes términos:

Los alimentos que se establecen en los artículos 8 y 11 de la presente ley no regirán para las mercaderías incluídas en las siguientes partidas de la tarifa de avalúos: partidas 118 y 119, arroz; partida 127, bacalaos; partida 131, café; partida 141, castañas; partidas 232 al 234, sal; partida 435, alpargatas; partida 120, arvejas; partidas 806, 834, 857, 858, 859, 860, 1017, 1051, 1067, 1191, 1192, 1193 1194, 1444, 1445, 1446, y 1452, herramientas de acero y hierro; partidas 1216, 1217, 1218, 1219 y 1220; partidas 1959 y 1960, frazadas de algodón; partidas 1972 al 1976, 1980 al 1986, pañuelos de algodón de distintas calidades; partidas 1997, 1998, 1999, 2000, 2002, 2003, tejidos de algodón; partida 2653, plumas para escribir; partida 2505 al 2507, hilo para coser; partida 2912, tiza (calcio).

A los exportadores de manteca y leche esterilizada les serán devueltos por la aduana al hacerse la exportación los derechos que hayan pagado por la introducción de cajones de madera, armados o desarmados, de papel especial para envoltura y de envases de lata.

A los exportadores de harina se les hará igual devolución por las bolsas, cuando éstas pesen más de 250 gramos cada una.

Se pone luego en consideración el artículo 11 del despacho de la Comisión el que es reemplazado por el que proyectó el P. E.

Se refirieron a este artículo los señores Justo, Ortiz y de la Vega, aprobándose después de un agregado propuesto por el señor Rodríguez J. R. en los siguientes términos:

"Aumentase en un 60 por ciento los aforos consignados en la tarifa de avalúos y demás leyes que la complementan, a las mercaderías gravadas a su importación con derechos específicos fijados por esta ley se les aplicará un aumento de 25 por ciento sobre los actuales".

Observado ligeramente se sancionan en seguida los artículos 12 y 13, terminando así el rengión relacionado con la tarifa de avalúos.

Finalmente a moción del señor Ferreyra, se aprueban sin observación los 72 artículos restantes, del inciso segundo, de la ley de aduanas, que se relacionan con la liquidación de las mercaderías, del despacho aduanero, con las disposiciones penales con los recursos de apelaciones y con las disposiciones generales de esta ley.

Impuesto al ausentismo—

A las 2 horas de hoy entra a considerar la Cámara, el proyecto de ley sobre impuesto al ausentismo, que lleva la firma de todos los miembros que constituyen la Comisión de Presupuesto.

Sr. de la Torre. — Informa el dictamen en nombre de la Comisión, diciendo que esta ley, grava solamente a los que tienen inmuebles en la República, no habiendo diferencias entre el impuesto al ausentismo temporario y el permanente, por cuanto el aumento de la contribución es anual.

Apoyaron el despacho de la Comisión los señores Spinetto y Quirós.

Después de aprobarse en general el dictamen se entra a considerar el artículo primero. El señor Spinetto propone una modificación que no es aceptada por el señor de la Torre en nombre de la Comisión ni aprobada por la Cámara.

El señor Cardarelli hace luego indicación en el sentido que se aumente a un año el término de seis meses que fija en su despacho la comisión y a partir del cual se considerarán "ausentes" las personas que se encuentren fuera del país a los efectos del pago de la contribución territorial.

Tras un breve debate se aprueba sin modificaciones el artículo en la forma despachado por la comisión, como así también el resto de la ley.

Antes de votarse el artículo último, de forma, el señor Quirós propone uno nuevo, estableciendo que el impuesto de contribución territorial deberá ser abonado por el arrendatario.

El señor de la Torre, personalmente, expresa que no acepta el agregado, el cual sometido luego a votación, resulta rechazado.

Impuesto sobre la renta de los valores mobiliarios—

Seguidamente se entra a considerar el proyecto de ley de impuesto sobre la renta de los valores mobiliarios.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
0305 Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 - Consultas: de 14 a 16

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX - ESGRIMA
PELOTA - REMO

En el field de Sp. Barracas se medirán mañana rosarinos y porteños por la Copa Culacciati

Después del resultado de la Copa Reyna los aficionados esperan con interés la posible reabilitación del team porteño

Mañana a las 14.30 horas, se disputará en el campo de deportes que el Club Sportivo Barracas posee en las calles Iriarte y Luzurriaga el match por la Copa Culacciati, que se disputa anualmente entre equipos combinados de la Liga Rosarina de Football y de la Asociación Argentina de Football.

El consejo superior en su reunión



A. Tesoriere

de anoche ha designado para actuar en el partido de mañana contra los rosarinos un excelente plantel de jugadores que defenderán bien los colores que representan.

En cuanto al cuadro Rosarino que es el mismo que se medirá el domingo próximo contra los uruguayos por la Copa Asociación Argentina de Football es un conjunto muy fuerte y en él figuran jugadores de la talla de Cochrane, Laravilar, Chambrolin, Libonatti, Miguel, E. Hayes, Francia y otros.

Por lo tanto el match de mañana por la Copa Culacciati, promete ser muy reñido y lleno de incidencias agradables.



J. Francia

Los equipos.—

Los equipos para el encuentro de mañana formarán de la siguiente manera:

A. Argentina de Football: A. Tesorieri (Boca Juniors); P. Bidoglio (Boca Juniors) y F. Iribarren (Argentinos Juniors); J. Evaristo (Sportivo Palermo), R. Seregni, (Del Plata) y E. Solari (Nueva Chicago); E. Loizo (Huracán), R. Fernández (Temperley), D. Tarascone (Boca Juniors), C. Izaguirre (Sportivo Palermo) y C. Onzari (Huracán).

Suplentes: G. Magistretti, A. Gallo, J. Croce, J. C. Irurieta, B. Saruppo y R. Delgado.

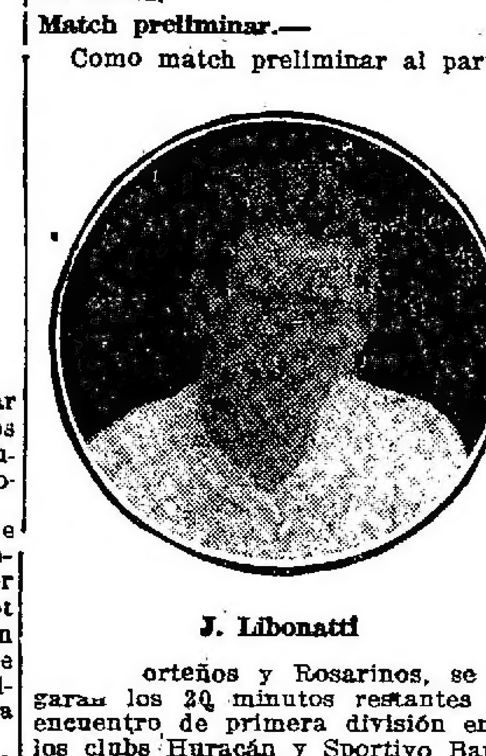
Liga Rosarina de Football: E. Nuin; R. Cochrane y F. Sarasivar: E. Chambrolin, N. Fernández y M. Conti; J. Libonatti, A. Miguel, G. Sosa, E. Hayes y J. Francia.

El juez del encuentro.—

Dirigirá este importante encuentro el conocido referee señor Servando Pérez.

Match preliminar.—

Como match preliminar al partido



J. Libonatti

porteños y Rosarinos, se jugarán los 20 minutos restantes del encuentro de primera división entre los clubs Huracán y Sportivo Barracas.

Llegada de jugadores rosarinos.—

Los delegados y jugadores rosarinos llegarán mañana a primera hora a nuestra capital.

Con objeto de presenciar el encuentro que jugarán en ésta y en Montevideo el equipo representativo de la Liga Rosarina de Football, han acompañado al equipo rosarino numerosos aficionados de esa ciudad.



R. Seregni

Football

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Fixture de los partidos a jugarse el sábado y domingo próximos por el campeonato de esta Federación

Correspondiente al campeonato de la tercera división, "Sábados", se jugarán el día 30 del mes en curso los siguientes matches: A. M. Delfino y Cía. v. Studebaker; Sánchez y González v. Casa Iturrat; Colombati y Cía. Ltda. v. Della Penna y Ruzzi; Talleres Metalúrgicos v. Cozzi y Cía.; "Pour La Noblesse" v. "C. H. A. D. E."; J. Cademartori bye.

Por el campeonato de tercera división, sección A, se jugarán el domingo 1o. de julio estos partidos: Cervecería Bieckert v. Studebaker; Jockey Club v. Soubirán; Juan Lalor v. Vasena B.

En la sección B, se jugará solamente el match "Pour La Noblesse" v. Vasena A., que fuera suspendido oportunamente.

Como el club "Pour La Noblesse" tiene suspendidos algunos partidos se le ha concedido varias fechas para cumplir con las disposiciones del fixture de esta Federación Comercial.

Los matches correspondientes a la segunda división y que deben jugarse el próximo domingo son los que se expresan a continuación:

Terza Hnos v. "C. H. A. D. E."; J. Soulas et Fils v. Fábrica Argentina de Alpargatas; Mitau y Grether bye.

Concurso Estímulo

Las inscripciones de teams y clubs para el concurso del epígrafe se hallan abiertas en la secretaría de esta Federación.

Los informes y demás datos pueden obtenerse en el local San Martín 56 (altos).

Motociclismo

CLUB MOTOCICLISMO NACIONAL

Copa Buenos Aires Automóvil Club

Como lo anunciáramos oportunamente hoy, a las 19, se clausurará el registro de inscripciones para intervenir en esta prueba.

Han sido instituídos los siguientes premios:

Al primero, copa Challenge Buenos Aires Automóvil Club, copa miniatura donada por la misma institución, diez argentinos y diploma; al segundo, seis argentinos y diploma; al tercero, tres argentinos y diploma; al cuarto, medalla de plata y diploma; y a todos los clasificados dentro de la hora de llegada del vencedor, medalla artística y diploma.

El precio de la inscripción es, de cinco pesos para los socios de la institución organizadora; de treinta pesos para los asociados de otros clubs y de cuarenta pesos para los corredores libres.

Medios de traslado a la cancha.—

Para trasladarse a la cancha del Club Sportivo Barracas, donde se jugará mañana este importante encuentro, correrán las siguientes líneas de tranvías: 17, 18, 21, 22, 24, 29, 61, 69, 101 y 102.

Precio de entradas.—

El precio de las entradas para el match Porteños y Rosarinos ha sido fijado en $ 2 para la tribuna oficial y $ 1 para la tribuna popular.

La atracción de la Mancha

Un telegrama procedente de de Génova anuncia que ha llegado a aquel puerto el nadador Enrique Tiraboschi, italiano de origen, pero argentino de corazón, — ya lo hemos dicho.



Tiraboschi lleva como único fin, intentar por tercera vez la travesía del Canal de la Mancha. Allí se encontrará con nuestro Maciel.

Esperemos que uno u otro logren vencer la "resistencia" del canal y regresen a este país con ese título, hasta ahora inalcanzado... por lo menos homologado.

Un homenaje a Alfredo Beranger

Mañana, a las 11 horas, tendrá lugar en la Recoleta, el acto de la colocación de una placa que el Club Atlético Temperley, que presidía en la época de su trágico deceso, dedica al extinto como recuerdo.

El acto tendrá lugar frente a la bóveda de D. Pedro Chapar, donde se guardan los restos del extinto Alfredo Beranger.

Al mismo tiempo, el personal de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia, colocará otra placa en homenaje al compañero desaparecido.

Las profundas simpatías que rodeaban al extinto, han de ponerse una vez más de manifiesto en este acto.

Lawn tennis

CAMPEONATOS DE WIMBLEDON

El último de los argentinos que quedaba dentro del torneo de Wimbledon, Caminos, fué eliminado ayer por Baynes, de Cambridge, por tres veces 6 4.

—Mlle. Leuglen venció en forma decisiva a la jugadora británica miss Ibgram, sin perder un sólo partido.

La Mallory eliminó a miss Eddis, por 6,3 y 6,2.

La jugadora británica miss Mc Kane derrotó a la estadounidense miss Gardner.

Mr. Vincents Richards eliminó a Mr. S. M. Pacobs, por 6 2, 6 3 y 6,4, después de una partida en la cual la habilidad de Richards fue muy admirada.

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

Campeonato de tennis

Correspondientes al campeonato interno de tennis del Club Atlético F. C. Oeste, se jugarán mañana, el sábado y el domingo próximo en las canchas del mismo, los siguientes partidos:

Viernes, a las 9: Srta. L. Giusti v. Srta. O. Echeverría; Sra. R. C. Donovan y T. D. Donovan v. señorita O. Mealla y A. R. Nicolini, M. Rinaldini v. C. López; a las 13.45: J. C. Lastra e L. A. Pontin v. E. Junor y C. Lopez, T. J. Harper v. J. Saladia, R. Malone v. L. P. Groussac, C. Baila y A. R. Echeverría v. V. Giusti y F. A. Madrid, Sra. B. C. Donovan y Srta. A. M. Donovan v. señoritas E. Dalhbaok y O. Echeverría; a las 11.45: G. R. Williams v. ganador de T. J. Harper y J. Baladía.

Sábado, a las 13.45: Srta. A. M. Donovan y G. R. Williams v. señorita O. Echeverría y L. M. Williams; a las 14: A. C. Sandri v. ganador de R. Malone y L. P. Gronssac.

Domingo, a las 9: señoritas L. y A. Giusti v. señoritas O. Mealla y M. Governa; a las 13.45: L. A. Pontin v. C. Baila, señorita O. Mealla v. señorita M. Governa, Srta. L. Giusti y F. Mendizábal v. señorita M. A. Pesce y L. P. Groussac.

Atletismo

FEDERACION DE EMPLEADOS NACIONALES

Torneo para mañana

Mañana a las 13 y 15 horas, se realizará en el campo de deportes que el club Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, un torneo atlético, organizado por la Federación Atlética de Empleados Nacionales, con objeto de seleccionar y preparar los atletas que tomarán parte en el concurso que realiza anualmente la misma institución.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Carrera llana de 100 metros: 1a. serie. F. Miguena, A. Armanino, V. Signarelli, y E. Carrera; 2a. serie: D. Gangalli, R. Marzano, E. Sigueiro, J. P. Bertolocci y E. Taramasso, 3a. serie: O. Maciel, M. Croce, S. Power, D. A. Tarascone y C. Berro Madero. Carrera de 800 metros llanos: G. Ruiz, J. Quintela, V. Signorelli, F. Miguene, L. Armanino y D. Seipel. Salto de largo con impulso: R. Marzano V. Signorelli, E. Carrera, E. Signeiro, F. Mascardi. M. Croce, S. Medici, J. Bartolucci, D. Tarascone, E. Miguens, D. Gangalli, O. Maciel, E. Lantada, R. Díaz y C. Berro Madero. Lanzamiento de la bala: E. Mascardi, O. Maciel, S. Guaycochea y L. Castillo. Final de la carrera de 100 metros llanos. Carrera de 3000 metros llanos: J. Quici. H. Villamayor, J. López y L. Armanino.

PACIFIC RAILWAY ATHLETIC CLUB

Por el torneo de tennis, organizado por la comisión directiva del Pacific Railway Athletic Club, se jugarán mañana, pasado y el domingo próximo en las canchas del mismo, los encuentros siguientes:

Mañana, a las 14: W. Romero y J. M. Barros v. A. Pete y H. Mac Gaul.

Sábado a las 14: E. Arata y F. Anzorena v. F. Jackson y J. G. Dodds a las 15.30: ganadores de W. Romero y J. M. Barros v. A. Pete y M. Mac Gaul y ganadores de E. Arata y F. Anzorena v. F. Jackson y J. G. Dodds

Domingo, a las 9.30: H. Dodds y M. Barreiro v. A. Mascolo y W. Burke; a las 11: F. Burke y E. Tomasich v. ganadores de H. Dodds y M. Barreiro v. A. Mascolo y W. Burke.

Independiente, campeón amateur de 1922, enfrentará mañana al cuadro profesional escocés

El match ha despertado gran espectativa, en la esperanza de que los rojos han de desempeñar un brillante papel

Mañana, a las 14.30 horas, se jugará en el amplio estadío que el Club Atlético River Plate posee en las calles Avenida Alvear y Tagle, el cuarto partido internacional entre escoceses y el cuadro de primera división del Club Atlético Independiente, campeón de la temporada 1922.

El partido de mañana, dado el empate obtenido por el equipo escocés en el último minuto de juego en el match jugado el domingo último contra el equipo combinado de la Asociación Amateurs de Football, ha despertado enorme interés entre nuestros aficionados, por ver actuar frente a frente al cuadro campeón de la temporada 1922 y al fuerte equipo profesional escocés.



El cuadro de Independiente, campeón de la temporada de 1922

En el equipo de Independiente actuarán jugadores de conocida valía, como ser Seoane, Orsi, Ferro, Hucar, Ronzoni, López, Tulio e Isusi.

Al encuentro de mañana el cuadro de Independiente se presentará completo y bien entrenado y dispuesto a demostrar su capacidad y poderío, frente al fuerte equipo escocés.

Por lo tanto, el match entre los escoceses y el primer equipo de Independiente, promete ser muy reñido e interesante, y los aficionados que concurran no verán defraudadas sus esperanzas de presenciar un buen partido.

Los colores de Independiente.—

Los jugadores de Independiente, por cuanto el cuadro escocés viste camiseta de sus mismos colores, vestirán en el match de mañana camiseta celeste y blanca a rayas verticales.

Los cuadros.—

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Independiente: P. Isus; A. Ferro y P. Hucar; J. B. Pérez, G. O. Ronzoni y E. Seofano; B. Canaveri, J. Tulio, M. P. López, M. Seoane y R. Orsi.

Escoceses: T. Ferguson; W. Frame y R. Orr; H. Rae, Mc Kenna, J. Walther; A. Reid, T. Glaney, Mc Inally y A. Archibald.

El referée.—

Dirigirá este importante encuentro el referée señor M. Grinspan.

El partido preliminar.—

Antes del encuentro Independiente v. Escoceses, se disputará a las 12.45 horas, otro partido entre dos equipos constituidos por los jugadores de provincia, con objeto de seleccionar el cuadro definitivo que se medirá el domingo 1.o del mes de julio próximo, contra los escoceses.

Venta de entradas.—

Para el encuentro de mañana, se venderán las entradas en los locales siguientes:

Asociación Amateurs de Football, Victoria 475; Jockey Club, Florida 559; Secretaría del Club Racing; J. Brown y Cía., Cangallo 534; Hardy, Maipú 249, y Barbera, Mattezzi y Cía., Esmeralda 322.

En el stadium del Club River Plate, se expenderán entradas desde la hora 8 en adelante.

Precio de las entradas.—

Se ha establecido para el partido de mañana el siguiente precio de entradas

Tribuna oficial, pesos 2, tribuna popular, $ 2, entradas populares, [illegible] sillas de platea, $ 1, señoras, en general, $ 1, palcos con 6 entradas pesos 30.

Servicios de tranvías.—

Para el encuentro de mañana, la empresa de tranvías Anglo Argentina ha establecido, para trasladarse a la cancha de River Plate, dos líneas especiales, que partirán una de la calle Entre Ríos e Independencia y la otra de la Plaza Once, y las siguientes líneas: 10, 11, 15, 35, 38, 53, 58, 59 y 63.

Informa brevemente, a nombre de la comisión, el Sr. Miñones, quien manifiesta que el proyecto se propone como un ensayo y que es un paso hacia el establecimiento a la renta. Está basado en el sistema impositivo cedular que rige en Francia, Bélgica y en otros países adelantados del mundo.

El Ministro de Hacienda expresa después que sin darle mayor importancia al proyecto, por cuanto en esencia está constituído por varios artículos de la ley de sellos, cree que conviene su sanción, pues, como lo ha dicho el miembro informante, será el primer paso hacia el impuesto global a la renta.

Observa el señor de la Torre, que lo interesante sería conocer la opinión clara y terminante del Poder Ejecutivo actual respecto al impuesto global a la renta, y el doctor Herrera Vegas manifiesta entonces que es favorable al mismo y que, perfectamente estudiado, lo someterá a consideración del Congreso en el proyecto de presupuesto para 1924.

Para el señor Dickmann A., el proyecto lejos de ser una iniciación feliz del impuesto a la renta, lo es desgraciada.

No puede compararse de ningún modo con el sistema cedular francés sancionado el 31 de julio de 1917, y, a su juicio, tampoco tienen consistencia los cálculos alegres que se hacen sobre su probable producido. La más grave deficiencia del proyectado, es que se hace del mismo un impuesto local, cuando en todos los países tiene carácter nacional, como así lo ha expresado en una conferencia reciente, el profesor Jéze, quien cree está fundamentalmente equivocado en muchas de las apreciaciones que ha hecho sobre el régimen rentístico argentino.

Por lo tanto, sería quizás conveniente que el asunto fuera motivo de un nuevo estudio serio, casualmente, para evitar que fracase en la práctica.

Se hace luego moción para que el proyecto vuelva a estudio de comisión y oponiéndose a la misma, el señor Miñones, usa de nuevo de la palabra, sosteniendo que la iniciativa ha sido perfectamente estudiada y que, en la práctica, ha de dar los resultados que se esperan.

La moción de aplazamiento del asunto es luego rechazada contra sólo seis votos.

Reanudado el debate, el señor Pinto se pronuncia a favor del proyecto, y el señor Justo lo hace en contra, afirmando que el impuesto, en caso de sancionarse, debe tener carácter nacional.

El señor Rinci hace después ciertas aclaraciones con respecto a la situación política de la provincia de Mendoza y al sistema impositivo que allí rige, y a continuación el señor Saccone se pronuncia francamente contrario al carácter nacional que pretenden los diputados socialistas deben tener algunos impuestos.

El orador manifiesta que con nuestro régimen federativo debe respetarse la autonomía económica de las provincias, pues éstas tienen la obligación constitucional de cubrir los gastos de su administración. Si no se respetan sus recursos, preferible sería que se estableciera el sistema unitario de gobierno.

Hablan luego los señores Dickmann E., Lencinas y Catalán.

Este último, al fundar su voto a favor del despacho, se refiere también al carácter nacional de los impuestos, dejando constancia que la Nación está invadiendo las fuentes de recursos provinciales, lo que se pretende justificar con el hecho de que ciertas obras en provincias se realizan con fondos nacionales. Sin embargo, conviene recordar que esas obras — sanitarias y de provisión de agua potable — son pagadas religiosamente por los gobiernos provinciales.

Incidencia.—

Las afirmaciones del orador dan origen a un violento incidente, que dura largo rato.

El Sr. Tamborini, mientras suenan insistemente las campanas de alarma del recinto, dice que es necesario no confundir la Capital con la Nación. Este concepto lo repite varias veces, al mismo tiempo que muchos diputados entre los cuales se encuentran los señores Saccone, González, Aramburu, Quirós, Toledo, Mora y Araujo, Texier y otros, hablan simultáneamente a favor de la autonomía rentística de las provincias aunque no se puedan percibir claramente sus expresiones.

Se hace luego moción de cierre del debate lo que da lugar a que se agrave la incidencia, pues varios diputados, puestos de pie, manifiestan que no e posible quitar en esa forma la palabra a un orador.

Retirada la indicación, el señor Catalán aclara el alcance de sus palabras y termina expresando que votará a favor del despacho de la comisión entendiendo que así sirve a los altos y permanentes intereses del país.

Apruébase en general el despacho.—

Cerrado el debate a indicación del señor Aramburu se somete a votación en general el despacho, siendo aprobado.

La discusión en particular

Dickmann A.— Propone un nuevo artículo en reemplazo del primero del proyecto del despacho de la Comisión, diciendo que no es sino una combinación del artículo proyectado por la Comisión con el concepto de la generalización del impuesto a la renta. El Sr. Miñones, en nombre de la Comisión, mantiene el despacho Votado el artículo primero, es aprobado, sin alterar los términos del dictámen.

El artículo segundo es también aprobado, fijándose el impuesto en el 5 por ciento de la renta neta.

Al considerarse el artículo tercero, el Sr. Dickmann propone la supresión del inciso 6o., sobre obtención del impuesto por medio del concepto, de los beneficios industriales, comerciales o agrícolas de negocios instalados en el exterior. La Comisión no acepta y la Cámara aprueba el despacho de aquella.

Sin observación, se sancionan luego los artículos 4o., 5o., 6o., 7o., y 8o.

Con respecto al artículo siguiente (excepciones), el señor Justo hace indicación en el sentido de que se incluyan en el mismo, a las cooperativas.

Apoyan esta indicación los señores Saccone y González, pero la Cámara aprueba el dictámen de la Comisión, siendo por lo tanto aquella rechazada.

En el artículo 10, el señor Rodríguez J. R., propone que las ganancias provenientes de premios obtenidos en las loterías de beneficencia que excedan de 500 pesos o más pagarán un impuesto de 10 por ciento.

En nombre de la Comisión, el señor Miñones acepta esta propuesta.

En definitiva, el artículo aludido queda sancionado así: "Las ganancias provenientes de premios obtenidos en las loterías de beneficencia, de 500 pesos o más pagarán un impuesto de 10 por ciento y los de las carreras de caballos, pagarán un impuesto de 5 por ciento sobre las sumas percibidas por tales conceptos."

El resto de la ley se aprueba también sin modificaciones.

Ley de papel sellado

A continuación corresponde considerar el proyecto de ley de papel sellado.

Informa el dictamen el señor Miñones, quien da a conocer las modificaciones a la ley vigente que propone la Comisión.

El señor González da a conocer a su vez las razones de su disidencia con el inciso 16 del artículo 29 que se refiere al sellado de las presentaciones en juicio.

Seguidamente, el señor de Andreis funda su voto en contra del despacho, el que luego se somete a votación en general, siendo aprobado.

En discusión en particular.

Aprobado el artículo primero sin observación, el señor de Andreis, propone que el artículo 2o. sea reemplazado por el correspondiente a la actual ley vigente. Esta indicación es rechazada. Los artículos 3o., 4o. y 5o. no se observan siendo aprobados, como así también lo son luego, hasta el 19 inclusive.

Al considerarse el artículo 20, el señor de la Torre, expresa, que firma el despacho en disidencia, conjuntamente con el señor Molinas, porque consideran que las operaciones de cereales son ya excesivamente gravadas.

Propone que en reemplazo del impuesto que proyecta la comisión, se establezca el de 1 por 10.000 por cada parte y sobre cada operación de cereales que se realice en los mercados a término. En esta forma en la Bolsa de Rosario se pagaría un centavo por tonelada y en la de Buenos Aires cuatro centavos y fracción.

El señor Culaciatti apoya la indicación del señor de la Torre, quien luego la hace extensiva también a las operaciones a plazo.

Finalmente la comisión acepta y la Cámara aprueba el artículo con la siguiente modificación en su primera parte:

"Todo boleto de compra-venta de mercadería, cereales, oleaginosos y demás frutos o productos, y de compra-venta de cambios, títulos, acciones u otros valores abonará por cada parte sobre el importe real de la transacción, el 1 por 10.000".

Los artículos 21, 22 y 23, se sancionan en seguida sin discusión.

En el artículo 24, el señor de Andreis propone una modiifcación sin que prospere.

Sr. Ferreyra. — Propone que corresponda el sello de cinco centavos a cada cheque o duplicado de nota de crédito que exceda de veinte centavos. El timbrado de los cheques será obligatorio.

Sr. Miñones. — Acepta en nombre de la comisión, la indicación del señor Ferreyra la cual es aprobada. Sin ser observados son aprobados los artículos 25, 26, 27 y 28.

Sr. de Andreis. — Hace indicación para que se establezca el sello de un peso a cada foja de demanda, petición, diligencia, escrito o comunicación que se interponga, dirija o presente al Congreso, jueces, Cámaras de Apelaciones, Suprema Corte, curias eclesiásticas, oficinas dependientes del P. E. y municipalidades.

Sres. González J. A. y Miñones. — Apoyan la proposición del diputado por la Capital la que luego se vota siendo aprobada, como asimismo, los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, que proyectó la comisión.

El ministro de Hacienda, propone como artículo 38 1 2, la imposición de 10.000 pesos a los buques de pasajeros que vayan a puertos extranjeros no más distantes de cien kilómetros, a poblaciones donde existan casinos y casas de juego.

Este nuevo artículo una vez aprobado es agregado a la ley.

A moción del señor González, se aprueba inmediatamente el resto de la ley, sin otra observación.

Impuesto a los bonos o certificados de Cajas de Ahorro.—

Este nuevo impuesto que debía considerarse en seguida, fué retirado a pedido del presidente de la Comisión de Presupuesto, señor Mora y Araujo quien contó con el asentimiento de la Cámara.

Contribución territorial.—

En consideración del despacho sobre la ley de contribución territorial, informa el señor Alvarado quien brevemente da a conocer las modificaciones a la ley vigente que proyecta la comisión.

Sr. Justo. — Hace diversas consideraciones para terminar proponiendo el mantenimiento de la actual ley vigente en reemplazo del dictamen.

El señor Alvarado manifiesta luego que no acepta la proposición del señor Justo por cuanto a juicio de la comisión, el despacho vendrá a realizar los dos fines que pueden perseguirse con una ley de esa naturaleza: el fin fiscal y el social.

En cuanto a la carestía de la vivienda — tema éste que ha sido tratado por el diputado socialista — cree que se debe a la demanda de habitación originada por el crecimiento vegetativo y artificial de la población de Buenos Aires, ciudad pulpo, tentacular que concentra en sí la mayor parte de las energías del país.

Para solucionar el problema — que es sólo metropolitano — no encuentra otro medio práctico y eficaz que descongestionar a esta gran urbe.

El señor Rubilar que pide en seguida la palabra advierte a sus colegas que no deben alarmarse porque no pretende hacer un discurso para salir en el "diario social" de la Cámara (Risas).

A estas horas (son las 10 y 5) debemos ensillar el potro (Risas) y terminar de una vez con la discusión del presupuesto.

Todos tenemos conciencia clara sobre esta cuestión; somos mayores de edad y no necesitamos que se nos nombre tutores, pues no podrán convencernos de lo contrario de lo cual estamos ya convencidos.

Podrían entonces ahorrarse algunos discursos... (Risas).

Sr. Justo.— Después de rebatir las opiniones vertidas por el miembro informante de la Comisión, manifiesta que la escala de progresividad que se proyecta en el despacho, es absurda.

A continuación se vota en general el despacho de la Comisión, siendo aprobado.

Sr. de la Torre.— Funda la disidencia que conjuntamente con el diputado Molinas formulan en el despacho de la Comisión.

Sr. Alvarado. — En nombre de la Comisión acepta una proposición del señor Justo, en el artículo 1o. del proyecto, el cual queda sancionado en esta forma:

Artículo 1o.— "Los terrenos y edificios de propiedad particular, situados en la Capital de la República y territorios nacionales pagarán por contribución territorial el seis por mil anual del importe de la valuación practicada en cumplimiento de la presente ley".

El resto del artículo primero queda como lo proyectó la Comisión.

Sr. Justo. — Hace indicación para que se apruebe en substitución del artículo segundo del despacho, el artículo tercero de la actual ley de contribución directa.

La Comisión no acepta según lo expresa el señor Alvarado, y el señor Dickmann (A.) hace luego diversas consideraciones a favor de la proposición del señor Justo.

Como dicha proposición se refiere a las excepciones de que trata el artículo 12, el señor Justo acepta que la considere en su oportunidad.

Al considerarse el artículo segundo, el señor Dickmann (A.) propone se establezca como único impuesto a la tierra libre de mejoras, el de dos por mil.

Esta reforma se rechaza, aprobándose el artículo propuesto por la Comisión con el aumento a 50.000 pesos de la valuación mínima de los terrenos que deberán pagar la tasa adicional del uno por mil.

Sin observaciones se aprueba luego el dictamen hasta el artículo 11, inclusive.

No prospera la supresión de los incisos 1 a 20, del artículo 12 que exceptúa del impuesto a los templos destinados a todo culto religioso y a los conventos, casas de corrección y beneficencia, etc., que propusiera el señor Spinetto.

Asimismo se rechaza la incorporación en las excepciones de las casas que se construyan durante los años 1923, 1924 y 1925, propuesta por el señor Amuchástegui.

A indicación del señor Correa (F. A.) se suprime el artículo 33, aprobándose el resto de la ley sin otras modificaciones.

Impuesto a los pasajes.—

Poco después de las 11, la Cámara entra a considerar el impuesto a los pasajes cuyo despacho informa el señor Jorge Raúl Rodríguez, quien manifiesta que en la mayor parte de las naciones de Europa se ha establecido dicho impuesto con cuya aplicación se obtienen apreciables recursos afectando sólo a las personas relativamente pudientes ya que en la mayoría de los casos esos viajes se hacen por placer.

El señor Spinetto se pronuncia en contra del nuevo impuesto por entender que es conveniente fomentar el traslado de los argentinos a Europa en donde puedan recoger provechosas enseñanzas.

Fundando su voto también en contra del proyecto habla después el señor Muzio quien sostiene que el nuevo gravamen vendrá a perjudicar especialmente a los pasajeros de tercera clase, pues, como se sabe, muchos inmigrantes vienen al país engañados, debiendo regresar con los pocos recursos que les quedan.

Sr. Rodríguez. — Manifiesta a los diputados preopinantes que la comisión no trata de impedir que los ciudadanos o extranjeros radicados en el país, se instruyan y adquieran conocimientos realizando viajes al exterior.

En primer término la comisión, al proponer estos impuestos, ha tenido un propósito fiscal y en segundo, una razón de equidad imponía la obligación de gravar los pasajes para el exterior.

Por otra parte los diputados socialistas que han votado el impuesto al ausentismo no deben oponerse a este otro gravamen.

El señor Muzio insiste en sus observaciones y a continuación se vota en general el despacho, siendo aprobado.

Lo es también en particular con excepción del impuesto a los pasajes de 3a. clase que es rechazado.

Impuesto al mayor valor.—

El señor Sánchez Elía informa brevemente el proyecto de ley sobre impuesto al mayor valor, que se somete seguidamente a la consideración de la Cámara.

El señor de la Torre manifiesta luego que los diputados demócratas tienen en el programa del partido el impuesto al mayor valor, en razón de lo cual votarán en general a favor del despacho. Pero en particular deben hacerle serios reparos por entender que en la forma propuesta, dado las muchas deficiencias que se notan en el articulado de la ley, la harán poco menos que inaplicable.

Como no cree que el proyecto pueda ser susceptible de ninguna enmienda, ni tampoco que deba aceptarse la iniciativa de la minoría hecha con toda precipitación, propone que ambos vuelvan a estudio de comisión.

El señor Sánchez Elía se opone a la moción de aplazamiento manifestando que la Cámara debe aceptar la nueva idea que encierra la iniciativa, sin perjuicio de que más adelante se introduzcan las modificaciones que aconseje su aplicación.

A esta altura del debate y siendo las 12 horas, el señor Carosini, a cargo en esos momentos de la presidencia, invita a la Cámara a pasar a cuarto intermedio para almorzar.

Aunque varios diputados se oponen, así se hace.

La Cámara pasa hoy a mediodía a cuarto intermedio después de 20 horas de sesión.

A las 13 y 15 minutos aproximadamente, reanudó su sesión la Cámara de Diputados.

Después de una breve discusión la Cámara rechazó la moción formulada para aplazar la ley de impuesto al mayor valor.

Alrededor de este asunto se generalizó la discusión terminando luego por aprobar la ley del impuesto al mayor valor en los términos [illegible] por la [illegible] respectiva.

En seguida se entró a tratar la ley de impuestos internos, la que se sigue discutiendo en el momento de cerrar la presente edición.

(Continúa la sesión).

Banco Italo Sud-Americano

Bme. Mitre 400-98

Capital autorizado . . $ 10.000.000
" aprobado . . . $ [illegible]

Caja de ahorros a la vista [illegible]

Caja de ahorros, cuenta trimestral . . . . 4 [illegible]

Caja de ahorros, cuenta semestral . . . . 4 1/2 [illegible]

anual . . . . [illegible]

Caja de ahorros [illegible] moneda extranjera a plazo [illegible]

El Banco capitaliza os intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE, Gerente.

Sucursal 1 — Entre Ríos 1075
" 2 — Rivadavia 2461
" 3 — Corrientes 3002
" 4 — Bdo. de Irigoyen 1333

Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1922.

AUTOMOVILISMO

El carburador; conocimientos elementales

El carburador moderno es un mecanismo muy completo en comparación con los primeros carburadores usados. Destinado a las personas que no entienden nada de carburadores, publicamos este artículo.

Tratándose de automóviles, la función del carburador es convertir el combustible líquido (nafta) en gas, y mezclar éste con aire para proveer de dicha mezcla en cierta cantidad al motor. El combustible líquido no puere ser usado en un motor mientras no esté convertido en gas para lo cual se requiere calor. En algunos casos el calor natural contenido en la atmósfera es suficiente, pero en otros casos el calor exterior tiene que ser aplicado. Los líquidos tienen temperaturas de evaporación variables; algunos se evaporan a una temperatura muy baja, mientras que otros requieren una mucho mayor. La nafta se evapora a una temperatura muy baja, y esto ha hecho posible el uso de carburadores de superficie empleados en los automóviles de tiempo atrás. Una ilustración de un carburador tipo superficie se ve en la figura 1.

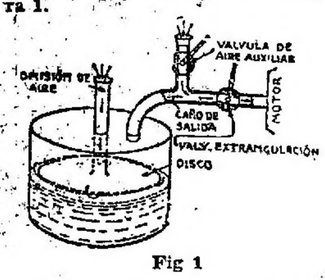


Fig 1

Tenemos aquí un recipiente cilíndrico, lleno hasta la mitad de nafta. El aire entra por un tubo central en la parte inferior a la cual está fijado un disco.

Como el aire marcha en la dirección de las flechas, se hace correr por el espacio entre la parte de abajo del disco y la superficie de la nafta.

Haciendo esto se evapora paulatinamente la nafta de la misma manera que un viento fuerte seca los caminos produciendo la evaporación. El aire pasando por el carburador a través de un caño es entonces, cargado con vapores de nafta. Puede proveerse más aire por medio de un caño de admisión especial. Esto está regulado por una válvula (como se ve en la ilustración); la evaporación que produce el carburador puede ser graduada para permitir una mezcla de mejores proporciones, mientras que la salida total puede ser regulada por un válvula de estrangulación. En el caño entre el carburador y el motor hay varios pedazos de gasa, para evitar el peligro de que el carburador se queme. El carburador tipo superficie depende para su funcionamiento de que a la temperatura común la falta de nafta se evapore, tomada y llevada por el aire que pasa sobre la superficie. Lo malo es que la evaporación de la nafta, de esta manera produce un descenso de temperatura en el carburador, del mismo modo que el cuerpo se enfría exponiéndose uno al viento cuando tiene la ropa mojada. La temperatura del carburador, entonces disminuye, al mismo tiempo que su poder de evaporación disminuye hasta que se forme una cantidad suficiente de gas. Esto ha sido remediado hasta cierto punto calentando el carburador: el carburador produce gas fácilmente, con el resultado de

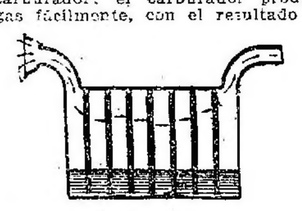


Fig 2

que el ajuste se hace necesario muy a menudo. Una mejora en este tipo de carburador y penetre dentro de líquido, en vez de pasar sobre la superficie. Otro remedio consiste en hacer pasar el aire por medio de mechas saturadas (Figura 2).

Este método es más satisfactorio y probablemente habría sido más usado si no fuera por el hecho de que el carburador tiene que ser de un tamaño considerable. Con el carburador tipo superficie o tipo mecha, hay que tener en cuenta que cuando el motor está parado, el interior del carburador se llena de vapor. En consecuencia al poner en marcha el motor, se obtiene una mezcla rica, pero cuando el motor está en marcha por algún tiempo, esta mezcla se empobrece. Por esta razón el caño de admisión de aire suplementaria necesita ser ajustado después de algunos minutos de marcha; sino la nafta de una evaporación demasiado lenta para satisfacer las exigencias del motor Cuando las mechas actúa como filtro con residuos y deben ser reemplazadas. Este tipo de carburador existe en gran número actualmente.

El mejoramiento de los sistemas de producción

Una de las enseñanzas más importantes de la guerra, es la de los metales empleados en el coche. Un ingeniero norteamericano ha manifestado que no era del todo, difícil fabricar un cilindro de acero soldable para los coches de precio intermedio, pero que, en su opinión, el mejor material para los cilindros de automóvil era el de hierro fundido, irreemplazable como metal para cilindro.

Cuando se estaba construyendo el motor Liberty se dijo que había sido inventado un nuevo metal para válvulas que permitía vencer todas las dificultades para este accesorio. Después de una investigación subsiguiente, se supo que dicho metal era de acero de tungsteno, que desde años atrás había sido empleado como metal para válvulas.

Durante estos últimos años, el aluminio ha sido un tema interesante. A pesar de que se sabe que varios fabricantes han construido motores de aluminio con objeto de alivianar el chassis y conseguir una mejor refrigeración, esto no ofrece mayor mérito a menos que el resto del chassis sea alivianado por igual.

El aluminio y el acero prensado están destinados a un gran auge como materiales para chassis; además del uso más extensivo de materiales livianos, debe modificarse el diseño para que se preste a la construcción más liviana.

El coche normal actual de siete asientos es muy inficiente si se tiene en cuenta la correlación de su carga a su peso. La dificultad consiste en que, en muchos casos, el chassis debe diseñarse nuevamente, cosa que vacilan en hacer muchos fabricantes.

No se crea que lo que se quiere decir es que los coches livianos sean mejores que los pesados, sino todo lo contrario; pero lo cierto es que, en general, los chassis son muy pesados, demasiado pesados, habiéndose demostrado la posibilidad de hacerlos más livianos. La reducción de peso implica una mayor economía de combustibles, más su durabilidad en los neumáticos y menos potencia en el motor.

Para que los coches sean suficientemente livianos, no sólo las piezas mayores del chassis, tales como los ejes, el motor, el armazón, etc., sino también las piezas pequeñas deben ser tenidas en cuenta.

Con el tiempo, las piezas de acero prensado y el aluminio irán introduciéndose en el chassis, con el resultado de que dentro de unos pocos año los coches americanos pesarán, término medio, unos 250 o 300 kilogramos menos que ahora.

¿Porqué no construye usted su garage?

En este tiempo en que la madera, el cemento, los clavos, la mano de obra, todo, en fin, se ha encarecido tanto, la necesidad de economizar en todo aquello que sea posible, es evidente. Es por esto que un día resolví proceder — dice el autor de este artículo — a la construcción de un garage, eliminando así el costo de la mano de obra y los beneficios del contratista.

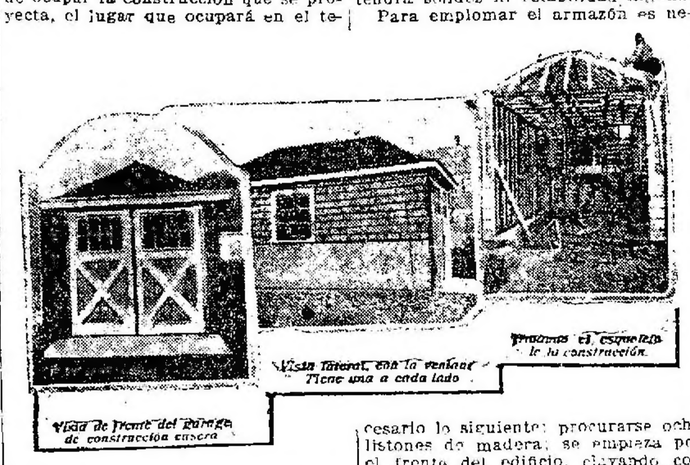
Antes de describir cómo realicé mi intento, debo confesar que no fué proeza en modo alguno, y que cualquiera que disponga de las herramientas, materiales y actividad suficiente, puede construirse un garage pasable sin mayores gastos ni dificultades.

Durante algún tiempo había acariciado el proyecto de levantar un garage que presentara el aspecto y las comodidades de tal, y que no fuera ni pareciera un galpón cualquiera.

Primeramente lo dibujé con cuidado, y estudié bien todos los detalles antes de emprender la magna obra.

como no estoy al corriente de las denominaciones técnicas en esta materia, daré designaciones comunes o apropiadas en lugar de los términos especiales usados en tales casos, señalándolas en las ilustraciones para mayor claridad.

En primer lugar, es necesario indicar las dimensiones exactas que ha de ocupar la construcción que se proyecta, el lugar que ocupará en el terreno o lote de que se dispone.



La colocación de los cimientos no es tarea liviana, puedo asegurarlo por propia experiencia. Resulta un trabajo pesado, árduo, el de mezclar la arena con el cemento, o con piedregullo, así como la tarea de ajustar el concreto y llevarlo a los moldes.

El tamaño de mi garage era de 3 metros por 6, tal vez unos centímetros más, para ser exacto. Estas medidas son las exteriores, lo cual dió un espacio suficiente alrededor del coche, así como en la parte posterior para el banco de carpintero. El alto era de 2 m. 75.

Los cimientos eran de 30 centímetros de ancho por 80 cm. de profundidad. La masa de concreto, mezclada de modo apropiado para estas dimensiones, me dió una base sólida para mi edificio. Aconsejo que en estos casos, si es posible, se use piedra molida.

Antes de comenzar con el concreto hay que proveerse de cinco tornillos largos cada uno con dos arandelas. Estos servirán para sujetar la construcción a los cimientos. Fíjese el extremo de cada tornillo al concreto, dejando asomar lo suficiente como para que pueda ajustarse a una chapa de 6 centímteors.

Una vez colocado el concreto, y endurecido, y los antepechos de las ventanas de 6 y 18 centímetros, puestos y fijados en sus sitios correspondientes, colóquense los postes en el suelo, en la posición definitiva que deberán ocupar, a unos 45 centímetros de los antepechos. Después de colocados éstos, córtese las chapas en el largo preciso y colóqueselas en los mismos, clávense los postes por la punta a una de las planchas o chapas y alzándola, colóquesela en su lugar. Clávense los postes sólidamente al antepecho de las ventanas. Una vez repetida la operación en el otro lado y la parte posterior, fíjense el resto de los tirantes, dejando el espacio suficiente para las ventanas.

Los marcos de las ventanas son fáciles de hacer.

Levantados dos costados de la construcción y la parte de atrás, ahora sigue la obra de emplomar el armazón. Esta operación es de gran importancia porque si se efectúa deficientemente, el garage casero no tendrá solidez ni estabilidad alguna.

Para emplomar el armazón es necesario lo siguiente: procurarse ocho listones de madera; se empieza por el frente del edificio, clavando con un sólo clavo cada uno de los listones a uno de los tirantes. (por la parte interior de la construcción).

Como puede verse, esta construcción no es ni muy costosa ni muy larga, a pesar de ser llevada a cabo por un aficionado con escasos conocimientos en dicha materia.

Estos garages "caseros", por llamarlos así, son especialmente convenientes para las quintas o establecimientos rurales, y cuidando bien todos los detalles de la construcción así como la calidad de los materiales empleados, su duración es indefinida.

Los tres grabados que ilustran este artículo dan una idea más o menos exacta de la forma en que se emprendió la construcción y del aspecto del pequeño garage.

A. R. SALVEY

DIRIGENTES AUTOMOVILISTAS



Señor Arturo C. A. Buxton, presidente del Círculo Automovilístico Argentino.



Santiago O. Motta, presidente del Automóvil Club Argentino

Los coches son cada vez mas livianos

Puede decirse que los coches serán cada vez más livianos. Se empleará en ellos más piezas de aluminio y acero comprimido, serán más cómodos más económicos, más baratos y más finos. Los motores estarán mejor lubrificados. El encendido sufrirá mejoras. Las dificultades en los cojinetes serán una cosa del pasado. En cambio, habrá escasas modificaciones en los embragues, la transmisión y los ejes.

Uno de los ingenieros más conocidos de los Estados Unidos ha manifestado que en muchos casos la necesidad de la alta velocidad excluía toda idea de modificaciones en el diseño. Como un ejemplo notable de esto tómese la carburación de los motores de aviación.

Se cree generalmente que los ingenieros y mecánicos han aprendido muchas cosas nuevas en materia de carburación, como resultado directo de lo que se hizo en los motores de aviación. Pero, en realidad, la urgencia de tener el mayor número posible de aparatos en actividad, hizo que se siguiera el camino más fácil, y en lugar de modificarse los sistemas de carburación para utilizar combustible pobre se modificó el combustible, adaptándolo a los sistemas existentes.

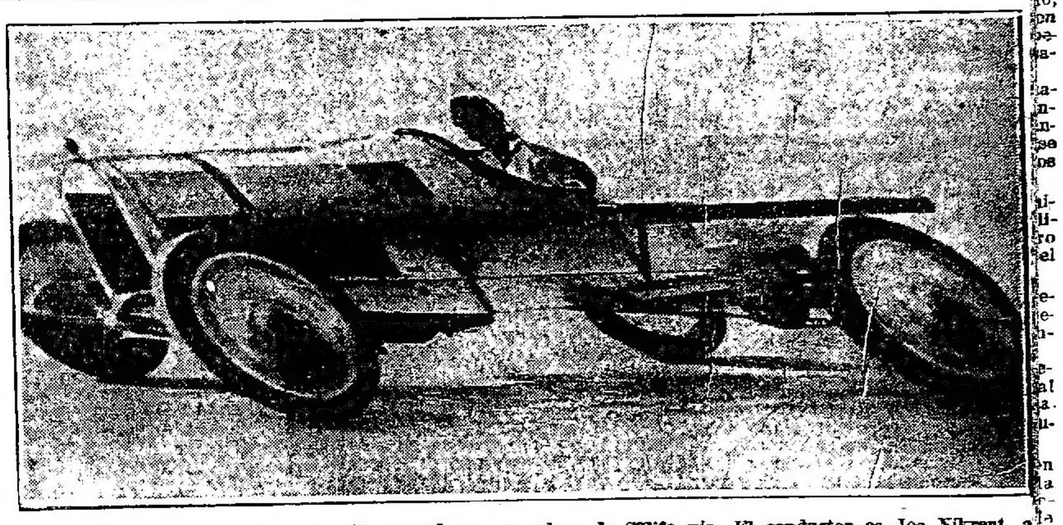
Todo el mundo sabe que el combustible utilizado por los aeroplanos norteamericanos era de la mejor calidad, altamente volatilizable para que no se produjeran dificultades en las grandes alturas, pero son pocos los que conocen el costo elevadísimo de este combustible, que lo pone fuera del alcance del automovilista.

En algunos casos algún fabricante o fabricantes cometían el grave error de intentar nuevos diseños, completarlos, y entregarse apresuradamente a la fabricación.

Era posible llevar a cabo estos diseños, pero no era lo que convenía hacer, como se vió más tarde.

Los camiones que la industria norteamericana estaba produciendo eran los que realizaban su verdadera misión. Algunos diseños de uno o dos años atrás aún no han sido llevados o están todavía por llevarse a cabo. El error de hacer nuevos diseños se vió después de cierto tiempo, y una vez que la industria se puso a la obra de construir los motores, los camiones y los coches, cuyos sistemas de construcción se conocían bien, — aunque no fueran los mejores, — la producción fracasó. Era espacio, y diseños nuevos, lo que hacía falta.

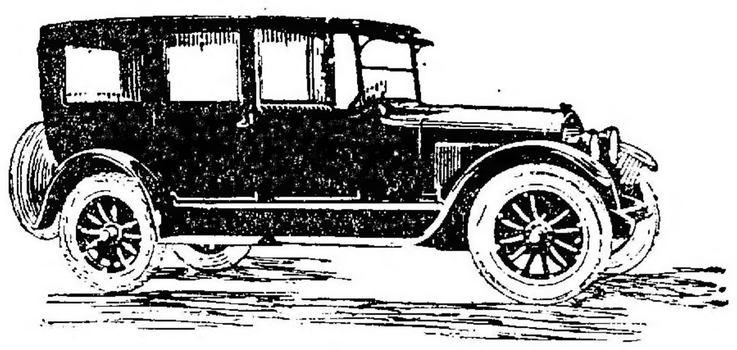
Curiosa deformación fotográfica de un automóvil de carrera en plena velocidad



La fotografía que reproducimos ha sido tomada en una playa de California. El conductor es Joe Nikrent, a quien ese día le fué registrada una velocidad de 175 kilómetros por hora. Nótase el contraste entre la deformación del coche y la tranquilidad del conductor.

FEHLING Hnos.

745 BERNARDO DE IRIGOYEN 745



Automóviles "CADILLAC"

Camiones y tractores "FEDERAL"



Estufas eléctricas

Consumo 600 vatios

Precios

Con dos metros de cordón:

Con ficha común . . $ 48.50

Con ficha Hart . . . $ 49.—

Solicite su descuento

SIEMENS

SCHUCKERT S.A.

Casa Central: Bdo. de Irigoyen 330 - Bs. As.

Sucursales: Rosario. (Córdoba 911) Tucumán (Las Heras 338)

GUIA AUTOMOVILISTICA

En esta guia recomendamos las casas de automóviles neumáticos, accesorios, principales garages, etc. etc.

O' Farrell y Cía.

Santa Fe 1185

U. T. 1949, Plaza

LINCOLN, FORD Y FORDSON

Carrocerías, omnibus, etc.

Repuestos, Accesorios y Talleres

Lagrange y Hasfeld

Suipacha 28

Camiones BROCKWAY de 1 hasta 6 toneladas — Tipos especiales para repartos; omnibus y servicios municipales.

Serra Lima y Cía.

LINCOLN, FORD Y FORDSON

Repuestos y Accesorios

Santa Fe 3378

U. T. 3281, Palermo

G. C. Bornefeld y Cía.

FORDSON

LINCOLN Y

FORD

Exposición y venta:

[illegible] 162

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES (S.A.)

CAPITAL INTEGRAMENTE SUSCRIPTO $ 2.000.000 MON. NAC.

SEGUROS DE

ESTE INSTITUTO TIENE LA EXCLUSIVIDAD PARA TODA LA REPUBLICA ARGENTINA DE LA REASEGURACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS DE ITALIA CUYAS RESERVAS ESTAN GARANTIZADAS POR EL TESORO DEL ESTADO

AUTOMOVILES

Este Instituo cubre en una sola poliza los siguientes riesgos:

RESPONSABILIDAD CIVIL

INCENDIO

ACCIDENTES

ROBO

CHAUFFEUR

SOLICITE TARIFAS

A LA DIRECCION GENERAL

SAN MARTIN 322

Renovación de suscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la capital e interior la renovación de sus suscripciones correspondiente al segundo trimestre del año en curso facilitándose así las anotaciones de contabilidad de esta Administración.

Los pagos pueden hacerse por giro postal o bancario a nombre de

Junio de 1923. El Administrador.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Cámara de Diputados

La sesión de ayer

Minuta de interpelación al P. E.

Otros asuntos

LA PLATA, junio 28. — En nuestra edición anterior informamos de la sesión que celebraba ayer por la tarde la Cámara de Diputados, que en momentos de cerrar nuestro número discutía una minuta del sector conservador al Poder Ejecutivo para que, por intermedio del ministro de Obras Públicas, concurra en la sesión a celebrarse el 4 de julio próximo a explicar las razones que se han tenido para disponer la ampliación en un millón de pesos de la emisión de títulos con destino a la construcción de las obras de la Catedral, para mandar imputar a rentas generales, en acuerdo general de ministros, la construcción de casas para el personal obrero del ferrocarril a Tucumán V.

Ampliamente debatida esta cuestión, la minuta es aprobada por unanimidad con un agregado de los socialistas que piden un estado de las sumas invertidas hasta el presente en las referidas obras de la Catedral.

Se resuelve a continuación designar la sesión de los jueves para tratar los asuntos de la orden del día.

Entre los diputados Vásquez y Arraza se produce una aclaración respecto de algunos diálogos más o menos violentos cambiados en la sesión anterior.

La diputación socialista formula algunos cargos respecto de la fidelidad de las versiones taquigráficas de la Cámara.

Con motivo de algunos otros cargos referentes a la demora con que ocasionalmente es distribuido el diario de sesiones, debido a que los diputados no hacen a su tiempo las correcciones del caso a la versión taquigráfica, el señor Castex hace moción de que se autorice a la presidencia para que a las 24 horas de terminada la sesión entregue la versión taquigráfica, con o sin corrección de los señores diputados a Tareas Oficiales para su impresión. Esta indicación fué aprobada.

SUELDOS DE LOS MAESTROS CON LICENCIA

Se pasa a la orden del día y se aprueba un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar a la Dirección General de Escuelas la suma de 20.000 pesos mensuales con destino al pago de los sueldos de los maestros tuberculosos en uso de licencia por razones de salud.

BONOS DE PAVIMENTACION

Se pone a discusión un proyecto de ley modificando la de "Bonos de pavimentación de la provincia de Buenos Aires" promulgada el 11 de diciembre de 1911.

La diputación conservadora pide que se prorrogue por ocho días la consideración de este proyecto, a efecto de que pueda ser estudiado detenidamente por todos los diputados. Se opone a ello el señor Maino, por cuanto se trata de un asunto que no es nuevo y, por lo mismo, perfectamente conocido. Pide, pues su consideración inmediata en general, para que, al tratarse en particular, haya ocasión de discutirlo y de introducirle cuantas modificaciones se crean menester.

Aceptada después de un corto debate y por razones de diferencia la demanda conservadora, se resuelve que ese proyecto se trate como primer asunto de la orden del día, en la sesión a celebrarse el miércoles próximo.

OBRAS SANITARIAS EN MAR DEL PLATA

Se pasa a considerar un proyecto de ley por el que se aprueba el convenio ad-referendum celebrado por la provincia con el gobierno de la Nación sobre obras sanitarias en Mar del Plata.

Funda este proyecto el señor Villaverde, haciendo resaltar la conveniencia del mismo, cuya aprobación pide a la Cámara.

Por este convenio el gobierno de la Nación se compromete a hacer ejecutar en la ciudad de Mar del Plata, las obras requeridas y aprobadas para la ampliación de las obras sanitarias e instalación de la provisión de corriente eléctrica para los servicios públicos y privados de alumbrado y fuerza motriz, de acuerdo con el proyecto y presupuesto aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación, por decreto de 13 de diciembre de 1920 y por el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, por decreto de 22 de enero del corriente año, y cuyo costo asciende a la suma de 2.399.650 pesos moneda nacional.

Iniciado ya el debate de este proyecto la Cámara quedó sin número, siendo, en consecuencia, levantada la sesión. Eran las 17 y 45 horas.

CITACION PARA HOY

La Cámara está citada nuevamente para hoy a sesión secreta y pública, habiéndosenos asegurado en antesalas que conseguirá quórum.

Ministerio de Hacienda

Resoluciones varias

LA PLATA, junio 28. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dictado ayer las resoluciones de que informamos a continuación:

Se acuerdan las jubilaciones solicitadas por: Estanislao Martínez Loza, Emilio D. Salas, Roberto Berghmans y Crispín Santillán.

—Se acuerda pensión a los deudos de Diógenes Muñiz y a Vicenta Amaya de Pis e hijos.

—Se hace lugar a la devolución de descuentos solicitada por Ricardo González, Pedro J. García, Angela Bottini de Ré, Pablo J. Caruzo, Isolina Pintos, Carlos A. Santa Cruz.

—Se acuerda a los pensionistas del Montepío Civil doña Teresa Tiscornia y Diego Knight autorización para ausentarse del territorio de la provincia y radicarse en la capital federal, respectivamente.

—Acuérdase a los señores Gavazzi, Zabala y Cía. un crédito de 20.000 pesos en valores de estampillados de impuestos al consumo.

A la sociedad anónima Gran Destilería de Buenos Aires "Cusenier", 20.000 pesos.

—Exonérase del pago de impuestos de contribución territorial por los años 1915 a 1922 inclusive, a la Sociedad Protectora de la Biblioteca y Museo "Juan N. Madro" de San Fernando.

—Se acepta el temperamento propuesto al gobierno por los banqueros Baring Brothers y Cía Lda. de Londres, admitiéndoseles en la primera licitación que se efectúe los títulos deteriorados del empréstito 3 1|2 o|o. 1906, siempre que ellos sean identificables, previo los requisitos exigidos por el Código Comercial de la República Argentina.

—No se hace lugar al pedido de la señora Manuela A. de Canavessi, de canjear los bonos del Banco Hipotecario de la Provincia por títulos del empréstito 3 1|2 o|o.

—Se solicita por nota dirigida al ministro de Hacienda de la Nación, la exoneración de los derechos de aduana que pesan sobre un cajón llegado en el vapor "Avon", otro en el "Canovesa", dos en el "Dupleix" y uno por el "Amiral Riguuly de Genouilly", conteniendo cupones cancelados de empréstitos emitidos por la provincia de Buenos Aires.

Un telegrama del gobernador Cantilo

Contestación al que le enviara el presidente del Centro Comercial de Bahía Blanca

LA PLATA, junio 28. — El gobernador, señor Cantilo, ha dirigido el siguiente telegrama en contestación al que le remitiera el señor Aguirrezabalaga, presidente del Centro Comercial de Bahía Blanca, expresando el agrado por la buena voluntad del Gobierno en allanar las dificultades provenientes de la aplicación de las nuevas leyes de impuesto al consumo.

"Aguirrezabalaga, presidente Centro Comercial. — Bahía Blanca. — Mucho me complacen sus gentiles manifestaciones, las cuales aprecio en cuanto importan. En el desempeño del difícil cargo al cual me elevaron mis comprovincianos, solo me guía el anhelo de procurar por los medios a mi alcance el engrandecimiento de la provincia y el bienestar de sus hijos, muy principalmente de aquellos que colaboran en la tarea común, dignificados y enaltecidos por el trabajo. Interpretar sus deseos y necesidades, armonizando las exigencias del fisco con legítimas aspiraciones individuales y colectivas, es árdua empresa, sobre todo cuando se trata de implantar un impuesto que no obedece a reprobables fantasías, sino a apremiantes deberes, en los cuales están comprendidos el buen nombre de la provincia, la remuneración razonable de sus servidores y las obras de progreso imprescindibles en un Estado de la importancia del que gobierno. Por ello su palabra, desapasionada, serena y ecuánime, me estimula y obliga a perseverar sin desmayos en el programa que me trazara al asumir el mando en las angustiosas circunstancias por todos conocidas. Quiera usted presentar mi cordial saludo a los comerciantes de Bahía Blanca y aceptar las seguridades de mi distinguida consideración. —José Luis Cantilo, gobernador de Buenos Aires".

Informaciones escolares

Pago de sueldos y alquileres

LA PLATA, junio 28. — La Tesorería de la Dirección General de Escuelas, que dará hoy término al pago de sueldos y alquileres, por el mes de mayo último, a los docentes y propietarios de casas escuelas del distrito de La Plata, no dispensará prórroga a causa de la acumulación de tarea de fin de mes.

INSPECCION GENERAL

LA PLATA, junio 28. — El señor Guillo Sautanera, al hacerse cargo en la fecha de la Inspección General de Escuelas de la Provincia, ha dirigido a todo el personal técnico de la repartición la siguiente circular:

"Señor inspector: La designación de nuestro antiguo jefe señor Juan Francisco Jáuregui, para ocupar el cargo de consejero general de Educación, ha motivado el ascenso del subscripto a la Inspección General de Escuelas y del inspector señor Eladio A. Carranza a la Subinspección.

Esta Inspección General, al hacer saber al señor inspector que mantiene en toda su amplitud las instrucciones impartidas por su predecesor, se complace en enviarse un atento saludo, extensivo al magisterio de la sección a su cargo".

Notas sociales

CASAMIENTO

LA PLATA, junio 28. — Se anuncia para el próximo mes de julio el enlace de la señorita María Elena Vega Segovia, con el señor Mario J. Chueco.

COMPROMISO

LA PLATA, junio 28. — Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Amalia Napp el señor José R. Goria.

CULTURA ARTISTICA

LA PLATA, junio 28. — Se realiza hoy, en el salón de fiestas del Colegio Nacional el acto inaugural de los cursos de cultura artística patrocinados por la Universidad Nacional de La Plata.

El programa que se desarrolla es el siguiente: 1o. doctor Carlos María Brian, piano "The Dying Poet" (Meditación), "Tarantelle", L. M. Gottschalk; 2o. Escultor doctor Hernan Cullen: conferencia, tema: San Francisco de Asis; 3o. señorita Alda Christman, piano "San Francisco sobre las olas", Litz.

En el momento de cerrar esta edición, el amplio salón de fiestas del Colegio Nacional se halla repleto de concurrencia.

BODAS DE ORO

LA PLATA, junio 28. — Festejaron ayer sus bodas de oro rodeados de parientes y amigos los esposos Ana H. Sidders e Hilarión A. Romero.

ENFERMOS

LA PLATA, junio 28. — Se encuentra enferma la señorita Cora Ceppi Lago.

—Mejorada la señora Esther Castro de Lovera, lo mismo que su hijita.

—Mejor el señor Gerardo Jáuregui.

De Rojas

PREPARATIVOS PARA CELEBRAR EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA — PROGRAMA DE FESTEJOS — CONGRESO DE INTENDENTES.

ROJAS, junio 28—La intendencia municipal ha confeccionado un programa de festejos para conmemorar el 107 aniversario de la jura de la independencia.

Habrá un reparto abundante de víveres a los pobres; se celebrará un Tedéum en la iglesia parroquial, corrida de sortijas, match de football, inauguración del concurso de maíces, organizado por la Sociedad de Agricultores, banquete, bígrafo al aire libre, baile en el Club Social, etc.

—El intendente señor Jerónimo V. Torney ha resuelto concurrir al próximo congreso de intendentes que tendrá lugar en La Plata.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE — CUADRILLA CAMINERA — REPARACIONES EN LOS MATADEROS — SOCIEDAD DE FOMENTO.

ROJAS, junio 28. — Prosigue muy adelantada la construcción del puente sobre el arroyo Dulce, deslinde de Rojas y Pergamino.

—La cuadrilla camínera arregla otro gran pantano frente a la colonia de don Pedro Pansechi.

—Han quedado terminadas las reparaciones de los mataderos modelo.

—Se ha constituido una sociedad de fomento denominada "La Escuela", bajo la presidencia del Dr. Furmento, cuya finalidad es vestir a los niños pobres, combatir el analfabetismo, creación en las escuelas de la copa de leche y la miga de pan, etc.

De Lanús

FESTIVAL PARA REUNIR FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE DOS PUENTES — LA AUTONOMIA DE LANUS — CONMEMORACION DE LA FECHA PATRIA —OTRAS NOTICIAS.

LANUS, junio 28. — Para el 8 de julio próximo, a las 14 y 30 horas, en el local Chaco, 553, las sociedades de fomento edilicio de villas Argerich y Adándida, que presiden los señores Manuel Cabas y José Castiñeiras, respectivamente, anuncian la realización de un festival, a objeto de obtener fondos para la construcción de puentes en la intersección de las calles Máximo Paz y Pedro Bond, y Máximo Paz y Carlos Calvo, obras que se juzgan de imprescindible necesidad para el viandante y el tráfico de vehículos en general.

Con tal motivo, y dados los prestigios de que gozan las entidades citadas, se adelanta el éxito de dicha fiesta, cuyo producido ha de beneficiar a una vasta como poblada zona de esta localidad.

—En virtud de que el martes próximo el Senado provincial entrará a considerar el proyecto de creación del partido de José Hipólito Vieytes, un grupo numeroso de vecinos concurrirá a La Plata a efectos de presenciar su discusión.

Atenta la favorable disposición que existe en la mayoría del Senado para despachar este asunto, es dable esperar que al fin la vieja aspiración de ser autónomos, tendrá una feliz consagración.

—La sociedad cosmopolita de socorros mutuos General San Martín, que preside el señor Julio Viterbón, efectuará grandes fiestas el 7, 8 y 9 de julio próximo, conmemorando el aniversario patrio y a beneficio de su caja mutual.

La C. D. de esta misma institución ha resuelto ofrecer un banquete en honor del señor Juan Kalskma, socio protector, con motivo de su feliz regreso del viejo mundo.

Este acto tendrá lugar en su local social, el sábado 30 del corriente, a las 20 y 30 horas.

—Lucidas ha resultado la velada y tertulia efectuadas por el Centro Social Español.

—El 23 del corriente se ha efectuado el enlace de la señorita Amelia Gutiérrez con el señor Alberto Gondret.

SANTA FE

Universidad del Litoral — Ministro enemigo de la cultura — Velada — Festival en el Ateneo

SANTA FE, junio 28 — Se efectuará una reunión del Consejo Superio hoy a las 14 con el propósito de considerar las ternas de catedráticos propuestas por las facultades y otros asuntos de carácter urgente.

—Un profesor de la Universidad del Litoral que participó de las ideas sostenidas por el ministro de Instrucción Pública de la Nación en el último conflicto suscitado por las autoridades del establecimiento, manifiesta ahora que el doctor Marcó es un enemigo de la cultura, mejor dicho, de la Universidad del Litoral. Arguye para sostener esa conclusión que el doctor Marcó estando en condiciones obligado como ningún funcionario a proveer de fondos a la Universidad, no se ha ocupado de ese asunto. Y lo prueba el hecho de que a las decenas de profesores con que cuentan las siete facultades del mencionado instituto se les adeudan los sueldos de febrero a la fecha, cinco meses, como para desencantar al más entusiasta de la cátedra. No ha ocurrido así en la Universidad de Buenos Aires. No ha mucho se mandó entregar allí 23 mil pesos por sueldos de profesores y empleados. El hecho significa claramente que el ministro Marcó tiene preferencias por un instituto más que por otro, a pesar de ser ambos similares y de ser el mismo elevado fin de engrandecer la sociedad por el estudio. El hecho es sintomático. Conviene exteriorizarlo para que busquen el remedio los que están obligados a cuidar del progreso de las instituciones culturales.

—Continúan con gran éxito y entusiasmo los preparativos de la conferencia de la señorita Juana Blanco, presidenta de la sociedad de la infancia desvalida. En el Rosario pronunciará el domingo próximo, en el teatro municipal, una conferencia ilustrada con proyecciones luminosas.

—Desde la inauguración del Ateneo ha alcanzado esta éxitos halagadores. En el próximo festival tomarán parte en la velada destacados intelectuales y conocidas niñas. El profesor Torralvo, vicepresidente de la simpática institución pronunciará el discurso de apertura. La conferencia estará a cargo de Solza Reilly. Hablará también el señor José Amavet y el presbítero Durán recitará escogidas poesías.

Conferencia — Ejercicios del Regimiento 12 — Concurso de maíces — Inauguración de la línea telefónica Santa Fe-Paraná

SANTA FE, junio 28. — Encuéntrase muy mejorado de las dolencias que le tenían retenido en su alojamiento del Hotel Italiano, el señor Francisco Elizalde.

—En la Escuela Técnica del Hogar se realizó ayer una interesante conferencia a cargo del profesor Gerardo Buffo. Versó sobre dibujo, y fué escuchada con atención por los numerosos concurrentes, entre los que se encontraba el ministro de Instrucción Pública, doctor Arava, y el subsecretario Pita. Después de su disertación, el profesor fué presentado al gobernador, a quien dió amplios informes sobre numerosos dibujos.

—El Regimiento 12 de Infantería salió ayer de mañana en excursión a Monte Vera, al mando del teniente coronel Olmedo, regresando a las 17 horas a la capital. La tropa desfiló correctamente por la calle San Martín.

—Promete obtener buen éxito el concurso de maíces que bajo los auspicios de la Sociedad Rural se inaugurará el 14 de julio entrante en la ciudad de Rosario. Hasta ahora se han presentado 281 muestras. En otros concursos realizados en el país el número de muestras alcanzó sólo a 210.

—Inaugurando la línea telefónica Santa Fé-Paraná, el gobernador Mosca mantuvo una conversación por la misma con su colega el gobernador Mihura.

—Muy malos son estos años los uniformes de los agentes policiales de la campaña. El gobierno debió rechazarlos, no sólo por su mala confección, sino también por la calidad de la tela.

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

CONFERENCIAS EN EL CIRCULO MEDICO

ROSARIO, junio 28. — Anoche, en el Círculo Médico, se llevaron a cabo dos disertaciones de índole científica, para escuchar las cuales fueron invitados los socios de esa importante institución.

Aquéllas, que iniciáronse a las 21 horas, estuvieron a cargo de los doctores Rómulo Barralt y Clemente Alvarez.

El primero habló sobre "Neumo Tórax Artificila" y "Autovacunas", y el segundo: "Nuevas ideas sobre infección tuberculosa".

Lo interesante de los temas y la preparación de los conferencistas dió lugar a que el Círculo Médico se viera concurrido por los galenos locales.

VIDA INTELECTUAL, SOBRE RAFAEL BARRET

ROSARIO, junio 28. — El domingo 8 de julio, en el local de la Biblioteca Argentina, a la hora 10, y bajo los auspicios del Círculo, el señor José Guillermo Berrtotto hablará sobre "La vida y obra del escritor Rafael Barret".

Esta conferencia será la segunda de la serie, llamadas populares, que ha organizado esta prestigiosa institución; la primera estuvo a cargo como se sabe, del doctor Víctor R. Pesenti, quien trató sobre "Falstaff".

Estos actos son públicos y gratuitos.

CENTRO CULTURAL METODISTA

ROSARIO, junio 28. — Bajo los auspicios de la institución Centro Cultural Metodista, se llevará a efecto mañana, viernes, por la tarde, en las canchas de tennis que la misma posee en la esquina de las calles Callao y San Lorenzo, una reunión social para la que se ha preparado un atrayente programa.

Además, se ha organizado para la noche del mismo día, una conferencia y concierto a cargo la primera del conocido escritor señor Manuel Núñez Restuyro, la que versará sobre el tema siguiente: "Cómo debemos progresar intelectualmente".

Este acto se efectuará en el local de la iglesia Americana, sito en la calle Salta esquina B. Oroño.

TEMPLO DE SAN CAYETANO

ROSARIO, junio 28. — Con el más brillantes de los éxitos siguen desarrollándose todas las tardes, a las 17, ante muy numerosa concurrencia, las conferencias del presbítero Angel Martegani, con motivo de la novena de la Virgen del Huerto, que se reza como preparación para la solemne fiesta del 2 de julio próximo. Llama justamente la atención, por su corrección y acierto con que se desempeña, el nuevo coro a cuyo cargo está la parte musical, y que bajo la dirección de la señorita Irene M. Mailhes lo integran las señoritas Emilia D'Ambrosio, María Lina Mailhes, Carmen Garbarino, Cecilia Gómez, María Esther Vigil, Mercedes Vigil, Filomena Lagrutta, Elena Paglieri, María Ronco, Margarita Suárez y Zoila D'Ambrosio.

NOTAS SOCIALES

ROSARIO, junio 28. — El 30 del corriente se efectuará, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María T. Leunda con el señor José M. Leiva Uranga.

Testificarán el acto civil, por la novia, los señores Rafael Valdés y Juan B. Leunda y, por el novio, el doctor Francisco S. Abaleron y señor Juan U. Cechi.

—El 30 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Catalina Nadich con el señor Julio Nadich Alphan.

—A fines del corriente año se efectuará el enlace de la señorita Lucía Martínez con el señor José Masco (hijo).

—El enlace de la señorita Rosa M. Hasebrouck con el señor Carlos Bravale se realizará a mediados del próximo año.

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, junio 28. — Recaudación del día 26 de junio de 1923:

Importación y sus correlativos, pesos 37.034,89; exportación y estadística, $ 60.829,91; total, $ 97.864,80. Recaudación ant. $ 10.548.541,81; total, $ 10.646.406,61. Recaudado en favor del año 1922, $ 8.387.232,48. Diferencia a favor del año 1923, pesos 2.259.074,13.

LA GOBERNACION DEL CHACO

ROSARIO, junio 28. — El acuerdo del Senado Nacional, por el cual se acepta la designación de don Fernando Centeno como gobernador del Chaco, ha producido excelente impresión en esta ciudad, donde el favorecido cuenta con innumerables amistades y goza de un excelente concepto.

El señor Centeno ha recibido con tal motivo numerosas felicitaciones.

EL DIPUTADO NACIONAL D. PABLO SARAVIA — SU ESTADA EN ESTA Y SAN LORENZO

ROSARIO, junio 28. — Ayer estuvo en esta ciudad el diputado nacional don Pablo Saravia, presidente de la junta reorganizadora del radicalismo unificado de esta provincia.

El señor Saravia al cual acompaña una de sus hijas, su secretario privado doctor Francisco Sosa y la esposa de este, realizó una detenida gira por la ciudad trasladándose en uno de los últimos trenes a San Lorenzo, donde visitará el célebre convento.

El distinguido legislador deberá encontrarse el domingo en ésta, a objeto de presidir la asamblea que celebrará la junta reorganizadora.

LA JEFATURA DEL 11 DE INFANTERIA

ROSARIO, junio 28. — El comandante don José D. Giordano, que ha estado al frente del regimiento 11 de infantería durante algunos meses, ha sido trasladado al 7o. de infantería destacado en la ciudad de La Plata. En su reemplazo se ha designado al teniente coronel Carlos M. Giani, quien tomó ayer posesión de su nuevo cargo.

PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE QUIEBRAS

ROSARIO, junio 28. — La Cámara de Defensa Comercial de la Bolsa de Comercio, por encargo de las autoridades superiores de la citada entidad, está preparando un proyecto de reformas a la ley de quiebras, cuya sanción se gestionará oportunamente del Congreso.

Dicho proyecto lo patrocinará la Bolsa ante la Conferencia Nacional Económica que en el próximo mes de agosto se llevará a cabo en esa capital.

DELEGACION ESTUDIANTIL

ROSARIO, junio 28. — Ha partido para la capital de la provincia una delegación del Centro de Estudiantes del colegio nacional No. 1, la cual va con objeto de recibir del Poder Ejecutivo de la provincia, una donación en efectivo para costear el viaje de estudios que los alumnos de 5o. año realizarán en breve a Tucumán.

JEFATURA DE POLICIA — MEMORIA DEL AÑO 1922

ROSARIO, junio 28. — El jefe de Policía, señor Juan Cepeda, ha editado en un bien presentado volumen, del cual esta agencia ha sido obsequiada con un ejemplar, la memoria de su gestión al frente de repartición tan importante durante el año 1922.

El señor Cepeda, con la modestia que le es característica, expone sintéticamente numerosos datos estadísticos que ponen en evidencia, sin embargo, la enorme y constante labor a que debe haberse visto sometido, y que demuestran igualmente los extraordinarios adelantos que se han logrado, ya sea en la modernización de procedimientos como en la corrección, exactitud y capacidad demostrada hoy por los elementos bajo sus órdenes, desde el más encumbrado empleado hasta el más humilde agente.

En honor de la verdad puede decirse que el señor Cepeda se queda corto al apreciar en propia obra, por cuanto el pueblo de Rosario ha podido comprobar los adelantos paulatinamente se han ido introduciendo en la repartición desde tres años a esta parte, o sea desde que el señor Cepeda fué designado jefe de Policía.

ENTRE RIOS

Periodismo — Notas sociales — Enfermos

CONCORDIA, junio 28 — Con general satisfacción continúa apareciendo el periódico "La Reacción", órgano de la juventud radical de esta ciudad.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señorita Lía Becerro.

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Adelmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

"CASA PALMA"
Grandes Establecimientos Sudamericanos de Calzados
Corrientes 838 —o— C. Pellegrini 78
BUENOS AIRES
Dirigir correspondencia a CORRIENTES 838
SOLICITEN CATALOGOS
$ 14.90 PRECIO UNICO





Como este modelo
En cabritilla negra
" " marrón
" " bronceada
En gamuza negra
" " marrón

ZAPATILLA DE LANA
De mucho abrigo, cosidas con ribete de pelach. — No. 34 al 41,
La misma zapatilla sin ribete, No. 41 al 45 $ 3.50

Como este modelo:
En anca de potro
En gun-metal negro
" " color
Liso o picado, doble suela o sencilla.

SENSACIONAL
CIGARRILLOS
REGIOS
Ya están en venta
Con estampillas canjeables por bonos de Ahorro Postal con
SORTEOS MENSUALES
Premios mayores. $ 10.000 m/n
Terminaciones tres últimas cifras " 100 m/n
Los bonos no premiados conservan su valor.
Ver la explicación en cada atado.

CRONICA SOCIAL

En la primera quincena del mes entrante tendrá lugar el gran baile que en honor de las amistades de su hija Sara, ofrecen el señor Axel Aberg Cobo y señora Sara Pearson, lo que dará margen a una nota social de lucidas proporciones.

* * *

El señor Juan Jerónimo Araujo y señora Leonarda Villar hicieron oficiar esta mañana, en la iglesia de San Agustín, una misa en acción de gracias, con motivo de festejar sus bodas de oro matrimoniales.

Por la tarde recibirán los plácemes de sus numerosas amistades.

* * *

Asumirá agradables proporciones el te que ofrecerá el próximo domingo a un núcleo de relaciones el señor Luis de Oliveira Cézar y señora Julia Carabassa.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Benito Reyes, le obsequió anoche con una comida en el restaurant Conte con motivo de ausentarse definitivamente para Tucumán.

La comida transcurrió en un ambiente de franca camaradería.

El salón donde fué servida la comida ofrecía una extraña decoración floral donde se podían apreciar hermosas estrelias federales y ramas de eucaliptus rojos. En los floreros se habían colocado lindos macizos de lilas y en una mesita con bibelots chinos había una cardiñere de cristal con cactus muy raros.

Sobre la mesa habíanse dispuesto tres espejos con espléndidas orquídeas, begonias, "gloire de Lorraine" rosadas y hojas de arces rojas, del Japón.

Concurrió a la comida un buen número de comensales.

* * *

Sigue despertando mucho interés en nuestros círculos sociales los tes danzantes que se efectuarán en los salones de la Exposición Rural Argentina mañana viernes 29 y el 5 del próximo més de agosto, organizado por la comisión directiva de la sociedad "Patricias Argentinas" (Dios y Patria) a beneficio de sus obras.

Suscriben las invitaciones las señoras y señoritas:

Mónica Martínez de Delgado, Amalia Austerliz de Fernández, Josefina Huidobro de Figueroa, María ignacia Barros Luzuriaga de López Barrios, Adela Urien de Jonas, Delia Q. de Echevarría, María Sarrat de Castro, María F. Goitia de Dulom, Rosa M. de Muñoz, Elvira Q. de Delgado Rivarola, María Delia Díaz de Vivar de Varela, María Elvira Pedernera de Rodríguez, Corina Basavilbaso de Dorr, María Esther C. de Saboridó, Martina Lavao Garmendia de Rúa, Claudia C. de Balestra, Carola Burgos de Baseo, María Molina de Gómez de Parcel, etc., etc.

Señoritas: Justita Campos Urquiza, Leonor Varela, Angélica Saboridó, Ana y Rosa Garay, María Cecilia y Ruth Dulom Goitia, Leonor, Amelia y Juanita Querejeta, María Elena Machado, Angélica E. Marquez, María Inés Balestra, Sara y Zulema Ugarte, María Cristina, Angélica y María Silvia Martínez, María Rosa Martínez Muñoz, Teresa y María Maxual, Juanita Castro, Alicia Jonas Urien.

Las entradas, que valen 4 $ con opción al te, pueden solicitarse en la calle Azcuénaga 1490.

* * *

El enlace de la señorita Elicia Eguía con el doctor Horacio E. Molina será bendecido el próximo sábado, actuando como padrinos la señora Carlota Eguía de Molina y el señor Pantaleón Molina.

Serán testigos en el acto civil los señores Máximo Eguía, José Giribone Cañás y Alfredo Güiraldes Casares, por parte de la novia, y los señores Pedro Christophersen (hijo), Aureliano García Calvo y José María Miguens, por el novio.

* * *

Hoy a las 16, en la iglesia de San Miguel Arcángel, será bendecido el enlace de la señorita Carmen Cúneo con el señor Abelardo J. Ramos, siendo padrinos la señora Carmen L. de Cúneo y el señor Juan R. Ramos.



Acompañarán a la novia las oride's maids, señoritas: María Luisa Cúneo, María Rosa Pretile, María Juana C. Fernández y Elisa Ibáñez Zavaleta.

Después de la ceremonia religiosa se realizará una reunión íntima en casa de la novia.

En el acto civil, realizado ayer, fueron testigos el doctor Tomás J. Scannavino y señor Cosme Del Giúdice.

* * *

Con motivo de su próxima partida para Europa, un grupo de amigos del señor Alberto Torcuato Martínez le ofreció una comida que tuvo lugar anoche, en el salón Elisabeth, del Jockey Club.

Ofreció la demostración el doctor José Luis Irigoyen.

Fueron comensales los caballeros: Simón de Iriondo, Enrique Bustillo, Carlos Sastre, Segundo Roca, Pedro Numa Soto, Alejandro Ríos, Pedro Mendoza, Luis Fitte, B. Zorrilla, J. Chilotegui, Julio Costa Paz, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Mario Tezanos Pinto, Ignacio Sánchez Elía, Alvaro Melián Lafinur, E. Richard Lavalle, Edmundo Ortiz, Florencio Quesada Pacheco, Germán Landívar, Plácido Soto, Raúl Chapar, Jorge Barrenechea y Juan Carlos Acebal.

* * *

Monseñor Agustín Piaggio consagrará hoy la unión matrimonial de la señorita Mercedes Estela Padilla con el señor José Rivera, actuando de padrinos la señora Clorinda Ferreyra de Padilla y el señor Manuel Padilla Piñero.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una reunión en los salones de la confitería del Molino.

* * *

Dado el interés que ha despertado en nuestra sociedad, ha de alcanzar muy lucidos contornos la matinée a realizarse el 30 del corriente en el teatro Sarmiento, a beneficio de las Escuelas de Cristo para Niños Pobres.

El pedido de localidades puede hacerse en la calle Carlos Pellegrini 1384, y por teléfono, 0026 de Juncal.

Hasta ahora han retirado localidades las siguientes personas:

Regina Pacini de Alvear, Magdalena Peña de Uribelarrea, Enriqueta Salas de Anchorena, Adela Zemborain de Peña, Dámasa Saavedra Zelaya de Lamas, Mercedes Aguirre de Saavedra Lamas, Bernabela Vidal de Bazterrica, Josefina Marcó del Pont de Sáenz Rozas, Clorinda Avellaneda de Cibils, Elena Smith de Gómez, Adelaida A. de Aramayo, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Ana Saavedra Sáenz Valiente de Mota del Campillo, Ernestina Pérez de Alzaga, María S. de Rodríguez, Julia Dormal de Martínez, Gabriela Acosta de Ocampo, Albertina Romero de Newton, Sara Areco de Ezeiza, María Felisa Marcó del Pont de Rodríguez Gaeta, Sofía Terrero de Santamarina, Delia Alvear de Ocampo, Flora del Campo de Centeno, María Correa Morales de Saguier, María Teresa Quintana de Pearson, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, María Unzué de Blaquier, Victoria Lynch de Pueyrredón, Luis Saavedra Lamas de López Saubidet, Adela Peña de Udaondo, Sara Unzué de Madero, María G. de Santamarina, Elvira Soto de Castro, Dolores y Mercedes Pacheco, María Inés Alzaga Unzué de Gómez, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, Josefina Anchorena de Larreta, sobrina.

* * *

Entre las numerosas amistades que ayer presentaron sus plácemes a la señorita Mary Helguera con motivo de su reciente compromiso matrimonial vimos a las señoras:

Josefina Latorre de Matienzo, Isabel García de Williams, Florencia Bosch de del Valle, Emma Frers de Zemborain, Blanca Cigorraga de Belgrano, María Teresa Quintana de Pearson, María Josefa Cigorraga de Padilla, Beatriz Bibiloni de Bullrich, María Teresa Pearson Quintana de Alzaga, María Ester Cigorraga de Martini, Julia del Carril de Viale, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Eloísa Piñero Sorondo de Klappenbach, Hortensia Cumplido de Senillosa, Elena Dorado de Escalier, María Cristina Méndez de Tezanos Pinto, María Emma Cigorraga de Ramos Oromí, Elena Lastra de Schóo, Corina Kruis de Fauvety, Clara Rodríguez Erchart de Marín, Isabel López de García, Felisa Saavedra de Ledesma, María Celina Panthou de Onelli, Clorinda Avellaneda de Cibils, Zulema Zuberbühler de Paz, Carmen Conde de Durá, Isabel Avellaneda de Betbeder, Manuela Paz de Ortega, Luisa Maguanini de Lacavera, María E. de Castro, María Elena Schóo Lastra de Gandulfo, de la Serna, Leonor Avellaneda de Olivera, María Ester Pueyrredón de Lino, María Ester Lawson de Schóo, Lastra, Dolores Rigles de Achával, Eloísa E. de Ezpeleta, Elsa Salvatierra de Padilla, Carmen Cigorraga de Balbiani, Emma Palacios de Nougués, Haydée Egusquiza de Franco, Estela Parrenechea de Bustamante, Ernestina Gazcón de Carranza y las señoritas: Elsa Klappenbach, María Luisa Bourson, Julieta Shaw, María Julia Marín, María Elena Demaur, María Luisa Ledesma Saavedra, Lola y Josefina Achával, Rigles, Ana Ocantos Acosta, Alicia y María Ester Viale, María Rosa Olivera, María Elena Sánchez, Clemencia Paz, Mercedes y Angélica Maschwitz, Justa Campos Urquiza, Lola y Luisa Méndez Molina, Julia Elena Shaw, Celia y Elena Gallo, María Teresa Egusquiza, Josefina Palacio, Carmen, Sara y Marta Navarro Viola, Magdalena Bustamante, Carmen y Silvia Echagüe, Carmen y María Luisa Gondra, Elvira y Mercedes Jacobé, Silvia y Josefina Lagos García, Isabel Betbeder Avellaneda, Rosa Carmen, Luisa y Susana Romero Carranza y Leonor Olivera Avellaneda, Angélica y Rosa de Urquiza Frías, Isabel Pearson Quintana, Dora Méndez, María Luisa y María Lucila Llambí, María Emma Araujo, Elena Seeber, María Ester Llambí, Marcela Tuckerman, Carolina Padilla, María y Elvira García, María Elena Fauvety, María Teresa Castro, Juliana Mouján.

* * *

Dió margen a una agradable reunión social el te ofrecido ayer por la señora Virginia Seyers de Edo, a un núcleo de relaciones.

Participaron de la fiesta, las señoras:

María Cone Morales de Saguier, Josefina Acosta de Noel, Elena Roes de Tocornal, Julia del Carril de Carabassa, Carmen Pont de Bilbao, Gabriela Acosta de Ocampo, Elena Dorado de Escalier, María Averza de Perú, Angélica Acosta de Vela, Albertina Carabassa de del Carril, Elvira Soto de Castro, Delia Cobo de Rosas, Cristina Ugarte de Mackinlay, Lola Carabassa de Pearn, María Elena Saguier de Paz, Cristina Avalos de Calderón Cousino, Luisa Israel de Portela, Emma Bonson de Achával, Corina Kruis de Fauvety, Julia Carabassa de Olivera Cézar, Amalia Muñiz de Viale, María Elena Popolizio de Israel, Berta Bonson de Ibarra.

* * *

Tuvo lugar ayer la asamblea general ordinaria del "Patronato de la Infancia" bajo la presidencia del doctor Ramón J. Cárcano, actuando como secretario el doctor José M. Paz Anchorena.

Después de leídos y aprobados la memoria y el balance correspondientes al pasado ejercicio, se designó la Comisión escrutadora quedando esta constituída con las señoras:

Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Mercedes Uriburu de Artayeta y los Sres. Gabriel J. Martínez y Jorge Yalour. Esta Comisión eligió para formar parte del Cuerpo Consultivo del Patronato a los señores: Eduardo Acosta, José Guerrico, Antonio M. Pirán y Juan F. Sarhy.

Para integrar la Comisión Directiva fueron reelectos los señores. Félix Armesto, Hernán Ayerza, Juan Urondo, Carlos Molina Salas, Alejandro Moreno, Félix T. Muñoz, Carlos Noel y Jorge N. Williams y electos los señores: Juan F. Cafferata, Alfredo Schaqüe, Manuel Pinto y Carlos Malaganga.

Asistieron a la asamblea las señoras: Carmen Bouwer de Llavallol, Isabel Casares de Nevares, Leonor Basavilbaso de Piñero, Celina Pearson de Piñero Sorondo, Julieta Mezans de Pueyrredón, Otilia Alcorta de Rodríguez, Carmen Olden de Zuberbühler, Teodolina Alvear de Lezica, Carmen Leloir de Acosta, María Florentina Moreno de Alzaga, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Isabel Butler de Casal, Josefina Alvear de Errázuriz, Silvia Fernández de Fernández, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Carmen Dormal de Gramajo, Florencia Madero de Güiraldes, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Luisa Magnanini Elía de Lacavera.

* * *

Se realizó ayer el matrimonio civil de la señorita María Luisa Paés Lavory con el señor Raúl Justo, actuando como testigos, los señores José L. Bretón y Alberto N. Justo, por parte de la novia y el novio respectivamente.

La ceremonia religiosa se efectuará esta tarde a las 19 horas, en la residencia de la familia del novio, interviniendo como padrinos, la señora Manuela B. de Justo y el Sr. Juan Paés Lavory.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Paulina Paés Lavory con Enrique Justo (h.); Carmen Justo de Pontiggia con Ricardo Pontiggia, Isolina Justo con Enrique Paés Lavory, Luisa Justo con Paul Paés Lavory, Chita Justo con Héctor Paés Lavory, Margarita L. Bretón con Julio César Justo y Haydée Graciela Justo con Oscar Paés Lavory.

* * *

En la iglesia de San Miguel se rezarán misas esta mañana de 6 a 10 en memoria de la señora Amalia Oromí de Nougués.

Ha fallecido en esta capital el señor Eugenio Balbastro, fuerte hacendado de la provincia de Corrientes. El señor Balbastro era tronco de la respetable familia de ese apellido, y su deceso ha causado penosa impresión en la sociedad correntina.

* * *

En el cementerio del Norte fueron inhumados esta mañana los restos del señor Felipe Centeno, caballero distinguido, cuya actuación en los círculos de su actividad fué siempre muy destacada.

En la triste ceremonia de sus exequias se pusieron de manifiesto los sentimientos del pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

En la iglesia de San Agustín fue consagrada ayer la boda de la señorita María Angélica Fourcade con el señor Ignacio Frugoni (hijo), ceremonia de la que fueron padrinos la señora Carmen Avalle de Fourcade y el señor Ignacio Frugoni.



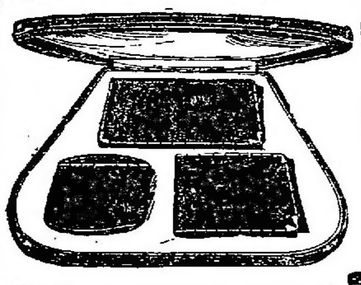
BIGNOLI LTDA

CASA ESPECIAL EN OBJETOS UTILES PARA REGALOS

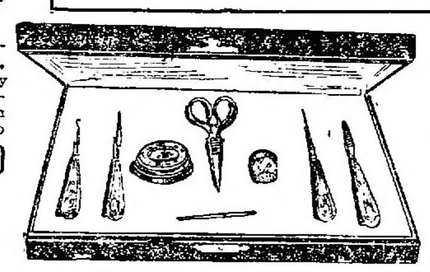
REGALOS apropiados para la festividad de SAN PEDRO y SAN PABLO

VENTA EXTRAORDINARIA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

GRANDES REBAJAS



JUEGO DE CARTERA, BILLETERA y CIGARRERA en cuero de foca, con aplicación de oro 18 kilates y estuche, a $ 89.50; en cuero de Rusia legítimo, $ 75. Otros modelos, con aplicación de plata 800, en cuero marroquín, con estuche, desde . . . . . $ 12.90



41393—ESTUCHE con fino juego de costura (compuesto de 8 piezas), de fino metal dorado inalterable con artísticos relieves, a . . . $ 15.—





41745—CAJA de seguridad para guardar valores, toda de acero niquelado, cerradura automática, con doble llave e interior cubeta con tres divisiones (tamaño 30 por 40), $ 29. La misma, número 41744, con cubeta de dos divisiones (tamaño 19 por 24), a . . . . . $ 19.50

VISITEN NUESTRA NUEVA EXPOSICION 1er. Piso (hay ascensor)

PEDRO BIGNOLI

GRAN SURTIDO EN TINTEROS finos de plata "Wuttemberg", a pesos 105, 70, 34, 19.50 y a . . . . . pesos 7.—



COSTURERO CON PIE en caña de la India y cuero garantido (alto 67 cms.), con sus útiles correspondientes, a $ 75. Otros también con mitabre, a pesos 44 y a . . . . $ 39.—



JUEGOS DE PARAGUAS y BASTON, puños golf de marfil, paraguas en pura seda y bastón armado sobre malacca de primera, desde $ 150

TALLERES PARA COMPOSTURAS DE PARAGUAS

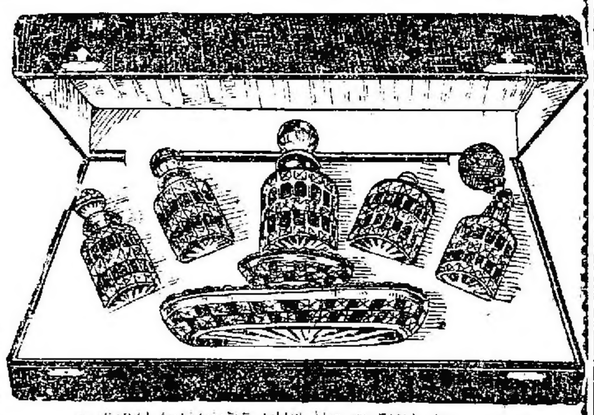


PEDRO BIGNOLI

3396—JUEGO PARA LAVATORIO, de metal plateado inalterable, compuesto de jarra, palangana y esponjera de metal plateado, y 2 frascos, 1 polvera, 1 cepillera y 1 jabonera de metal plateado y cristal; total 8 piezas, al precio excepcional de $ 99.—



31.32 — FINA COLUMNA de mármol de Castelina, de cms. 105 por 12, pesos 32, y de centímetros 7 por 50, a . . $ 14.—



FINO ESTUCHE CON UN JUEGO DE FRASCOS de cristal "Baccarat" color rubí finamente tallado, compuesto de 7 piezas a $ 210

(Exposición 1er. piso)

ATENDEMOS PEDIDOS POR TELEFONO

GRANDES BAZARES Y PARAGUERIAS SUD AMERICANOS

PEDRO BIGNOLI LTDA

CARLOS PELLEGRINI 300 Esq. SARMIENTO 1002

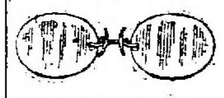
OBJETOS PARA REGALOS = EXPOSICION PERMANENTE

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR POR CARTA

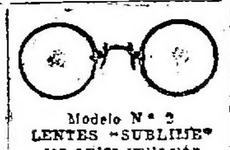
GRATIS MÉDICOS OCULISTAS GRATIS

SISTEMA "SUVA"

SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA, compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescrita legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde. — Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS.



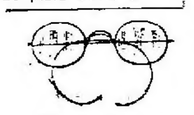
Modelo N° 1
LENTES "SUBLIME" Novedad
Lentes Sublime, oro 14 kts., a $ 15
Lentes Sublime, oro reforzado, $ 10
Lentes Sublime, de plata Suvá, $ 5



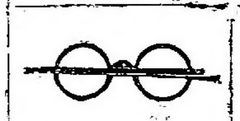
Modelo N° 2
LENTES "SUBLIME" con aritos imitación
Lentes Sublime, oro 14 kts., a $ 20
Lentes Sublime, oro reforzado, $ 15
Lentes Sublime, de plata Suvá, $ 9



Modelo N° 3
LENTES DE CAREY e imitación jaspeados
Lentes Carey, resorte oro 8 . $ 20
Lentes Carey, resorte acero, a $ 16
Lentes imitación carey, resorte acero, a $ 6.— . . . $ 8



Modelo N° 4
ANTEOJOS CON ARO, patillas curvas
Anteojos oro reforzado, 14 kts., arquitos imitación, $ 15
Anteojos oro 14 kilates reforzado, a pesos 10
Anteojos de plata Suvá a . . $ 5



Modelo N° 5
ANTEOJOS CAREY e imitación jaspeados
Anteojos Carey, redondos, a . . $ 23
Anteojos Carey, ovalados, a . . $ 20
Anteojos imitación, redondo u oval, a pesos 11



Modelo N° 6
ANTEOJOS CON VIDRIOS montados al aire sin aros
Anteojos oro 14 kts., macizo, $ 25
Anteojos oro 14 kts., refors., $ 10
Anteojos de plata Suvá, a . . $ 5

NOTA: GARANTIZAMOS que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD PATENTADOS, para evitar que se rompan

SUVÁ EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO 350, FLORIDA, 350 SUVA

La casa cierra los sábados a las 12.30 | No confundir el número | Los pedidos del interior se despachan en el día.

Confitería del Aguila

Callao esq. Santa Fé - Buenos Aires

Unión Telefónica 95 y 810, Juncal

PIDAN ORCILLA CIGARETES

AZALEAS, RODODENDROS, LILAS

HERMOSOS EJEMPLARES FLORIDOS

F. HINTERMEYER CANGALLO 701

U. T. 33 AVENIDA 3675

EN TIEMPO DE EPIDEMIA

todos los médicos aconsejan, para prevenir y combatir el contagio hacer repetidas desinfecciones de las manos, de la boca y de la garganta, empleando un desinfectante que sea completamente inofensivo para los tejidos y las mucosas, y poderosamente bactericida.

EL ANTIBACTER

preparado por el INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO, reúne estas dos cualidades; es el desinfectante más poderoso y el más inocuo; se presta admirablemente para las gárgaras y puede hasta tragarse impunemente.

Desinfectando repetidas veces en el día la boca y la garganta ya no habrá peligro de enfermarse, aun en plena epidemia.

En venta en todas las buenas droguerías y farmacias.

EN LA OFICINA SEÑALAN SU VASO

Porque sus compañeros no quieren contagiarse — según ellos — la terrible afección que Vd. padece. Posiblemente esa dolencia es debida al mal funcionamiento del aparato digestivo que le ocasiona descomposición e impurezas en la sangre. Lo conviene, pues, saber, que existe un excelente remedio, el azufre termado, que le librará en poco tiempo del mal que Vd. padece. Azufre termado es también un regulador del intestino porque corrige el estreñimiento.

CHINATO GARDA es el mejor

TEATROS y CINEMATOGRAFOS

Carmen Oliver Cobeña se beneficia hoy



Carmen Oliver Cobeña, cuya función de honor y beneficio se celebra esta noche en el Odeón

En el Odeón se llevará a cabo esta noche la función de honor y beneficio de la joven y brillante actriz Carmen Oliver Cobeña, principal figura de la compañía española que actúa en aquel teatro.

La señorita Oliver ,toda gracia, juventud y fina sensibilidad artística, se ha presentado ante nuestro público para conquistarlo de inmediato. Venía precedida de elogiosos juicios respecto a su talento interpretativo. Y aquí no ha hecho más que confirmar esos juicios de sus compatriotas.

Tanto en la vena cómica como en la dramática, así como también en la puramente emotiva, la señorita Oliver ha revelado poseer cualidades de artista no común.

Sin embargo, creemos que sus mejores aciertos lo obtiene en el teatro de risa. Entre nosotros, durante su presente y afortunada "season" a alcanzado éxitos muy bonitos, entre los que cabe señalar el de "La chica del gato" y "La tragedia de Marichi".

Esta noche, en ocasión de su "serata d'onore", ofrecerá un nuevo estreno; el de la comedia en tres actos en verso de poeta Juan A. Cavestany, "Las andanzas de Clorinda o Los galanes y el tío", obra que ha sido escrita expresamente para la señorita Oliver. Aparte del rol de protagonista (Clorinda), que correrá a cargo de la beneficiada, tomarán parte en la interpretación de esta obra de Cavestany, Pura F. Villegas, Manolita Ruiz, Julio Vilarreal, Francisco Pierra; Gonzalo Llorens, Norberto Lamsó, Toribio Torné, Luis de Sala, Jorge G. Mastro, Anita Torms, Adolfo Salvador y José Llanos.

A continuación, se representará el paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Sin palabras", en la que la señorita Oliver hará el rol de Agustina.

Siempre el mismo tema

Noches pasadas, durante un intervalo, mientras nuestro espíritu se reponía de la tensión fastidiosa a que la había llevado el escuchar una comedia bastante pobre, un autor serio nos hizo algunas confidencias. Empezó haciéndonos la advertencia de que él no hablaba de despecho. A él no le había sido nunca difícil colocar una obra. Sin embargo, tenía motivos suficientes para quejarse de algunos directores artísticos y de las trabas que se ponían a ciertos autores.

Los directores artísticos, siguió diciéndonos, deberían ser en todos los casos personas de reputación literaria indiscutible, y de que así no sea tienen algo de culpa los cabeza de compañía, los primeros actores directores, que, por creer ellos mismos que tienen amplia aptitud para juzgar una obra y dar sobre ella un fallo inapelable, no titubean demasiado al elegir sus directores artísticos. Y generalmente los prefieran de pocas luces. Así su campo de acción en el seno de la compañía queda reducido considerablemente. De aquí, la enorme cantidad de obras mediocres que se acepta y el respetable número de obras excelentes que se rechazan.

Pero — siempre según nuestro confidente — de este procedimiento surge un inconveniente grave: la vulgarización del gusto artístico del público. Dándole obras mediocres, el espectador se habitúa a ellas como a los platos malos. Sucede muchas veces en las casas de pensión, que un huésped novicio siente una gran repugnancia el primer día que se sienta a la mesa común, al hallarse ante un plato cuyo contenido despide un vaho nada grato al olfato. Pero pasan los días, y ese mismo pensionista se ha amoldado a los platos del figón y ahora ya le parece hasta inmejorable el diario cocido. En fin, que el hombre es un animal de costumbres. Y cuando se trata del gusto por las obras de teatro, lo mismo se manifiesta esa predilección malsana por todo lo que está de moda. Ya se ve que el motivo que origina el mal no es nada difícil de extirpar. Sería necesario, simplemente, que se iniciara la moda de las obras buenas. Y para que esto sucediera, sólo sería menester poner en las direcciones artísticas de los teatros, personas que, aparte de poseer una vasta cultura artística, estén bien intencionadas respecto al futuro de nuestro teatro nativo y aislado de toda influencia de camarilla, de círculo o de simples personalismos.

Todo esto fué lo que nos dijo el autor "serio" noches pasadas durante un intervalo. Si sus manifestaciones carecen de interés para el lector, puede creer entonces que el autor lo reserva celosamente para volcarlo en sus producciones. Y habrá hecho muy bien, sin duda alguna...

Se aplaudió anoche en el Sarmiento 'El amor de moda"

La preciosa comedia francesa "Le danseur de madame", de los comediógrafos Armand y Bausquet, ya era conocida por nuestro público en su versión española. La compañía Rivera-De Rosas la había estrenado, vertida por Julio F. Escobar, con el título de "El bailarín de la señora".

Sin embargo, anoche, al ser puesta en escena por la compañía Vilches, en su versión de Castillo y Domingues, con el título de "El amor de moda", gustó lo suficiente como para ser considerada como un verdadero estreno.

Y es que la obra de Armand y Bousquet nos llega a nosotros en momentos en que la sátira que envuelve encuentra campo propicio donde hacer pie.

Se recordará, en efecto, que en "Le danseur de madame", aparece una señora fanatizada por los bailes de moda y que, prendada de su profesor de baile, abandona todas sus atenciones domésticas y sociales y llega fácilmente hasta hacer el ridículo cuando, arrastrada por su pasión danzante, se encuentra confundida, ella, la aristocrática señora Chauvetin, con todo el concurso de esa gente indefinible que asiste a los "jazz band" más o menos distinguidos. Sin embargo, al final, la reacción llega oportunamente, permitiendo que la señora Chauvetín se arrepienta de su manía danzante y resuelva hacerse otra vez señora de su casa.

El público siguió las divertidas incidencias de la comedia con vivo interés, prodigando al terminar nutridos aplausos para los intérpretes, que se condujeron notablemente.

Con admirable comprensión, hizo Irene López de Heredia su papel de protagonista, subrayando con feliz acierto los diversos estados de alma de la caprichosa y frívola señora de Chauvetin.

El bailarín, correctísimo y elegante, a cargo de Vilches, resultó también toda una creación. Maximino y Pereticot también deben mencionarse.

En la velada de hoy, se repite "El amor de moda".

En el Porteño se estrena una revista

La compañía Mancini, dará a conocer hoy una nueva revista en el teatro en que viene actuando. Sabido es cómo, con las piezas de espectáculo, se logra, hoy por hoy, interesar al público. Lo que difícilmente se consigue con diálogos bonitos y situaciones bien halladas de comedia, se obtiene con un cuadro vistoso de revista, en que la liviandad de los trajes y la profusión de los bailes distraen y divierten a los espectadores.

La nueva revista a que nos hemos referido, titúlase "¡Qué quiere la Rasimi!" y son sus autores Isaac Mora les. César Bourel y el maestro Jovés.

La empresa del Porteño confía mucho en esta nueva producción a ofrecerse hoy. Sus diversos cuadros serán presentados con cierto derroche de escenografía.



Después de mucho reflexionar, se llega a la conclusión de que estas niñas de Mack Sennett han abierto los parasoles por si llueve y para no mojarse

Cinematografía

"En las selvas del Brasil"

En el Gran Splendid Theatre se ha exhibido en privado, el domingo próximo pasado, el interesante film natural cuyo título nos sirve de epígrafe.

Esta película, tan interesante como novedosa, ha sido tomada en el territorio de Matto Grosso por el comisionado que sostiene en ese Estado el Gobierno brasileño para civilizar a los indios.

Excusado es decir que el film ha gustado mucho a la distinguida concurrencia que asistió a dicha exhibición, con lo que descontamos desde ya el éxito que le espera.

El estreno de "Atlántida" ha sido un éxito

La New York Film Exchange estrenó ayer "Atlántida" en los principales cines del centro.

Como se preveía, después de los favorables juicios por el público y los críticos que asistieron a la exhibición privada del Gaumont, el estreno de esta producción francesa ha constituído uno de los mayores éxitos cinematográficos de la temporada, confirmándose así las esperanzas que se tenían en ella.

Y en verdad que no podía ocurrir de otro modo, pues resulta realmente grandiosa la adaptación de la celebre novela de Benoit, realizada con todo acierto por Fayder y Orazi, en los estudios de la Aubert, siendo este éxito la más rotunda confirmación del progreso alcanzado por la cinematografía europea, que evoluciona hacia horizontes más amplios, desenvolviéndose dentro de los procedimientos y de la técnica que han valido al film americano el destacado puesto que hoy ocupa en la escala de este arte.

El mundo ignorado en que se desenvuelve el asunto que constituye el tema del libro, las escenas de emocionante dramaticidad que se suceden, matizadas con algunas notas festivas, la belleza de la Napierkowska y de la Iribe, que interpretan los principales papeles femeninos, así como las varoniles figuras de Jean Angelo, Melchior y el árabe Abd-el-Kader, lo mismo que el exótico escenario que sirve de marco al cuadro que presenta el misterioso reino de la sin igual Antinea, han llamado justamente la atención, constituyendo los elementos del éxito más rotundo que cabía esperar.

Merece, pues, nuestras sinceras felicitaciones la citada alquiladora, por el discernimiento con que sabe elegir y presentar películas como la que nos ocupa, que pueden verse con más de una vez, sin riesgo de sufrir el tedio.

"El paraíso de los locos"

BASADO EN LA CELEBRE NOVELA DE LEONARDO MERRICK, TITULADA: "LOS LAURELES Y LA DAMA"

Es ésta una de las historias más espectaculares, aunque, al mismo tiempo, de mayor interés humano que se hallan llevado a la pantalla. La película en sí es un portento y jamás ha sido igualada por ninguna otra del gran director Cecil B. De Mille. Además de su presentación fastuosa tiene un argumento que toca el corazón, por lo que esta película está destinada a ser una de las más grandes producciones de la última década. El argumento del film gira alrededor de la historia de Arturo Phelps, quien conoce a Rosa Duchene, célebre bailarina francesa, y cae apasionadamente enamorado de ella. Debido a la celada que le hace una joven en un café, de nombre Poli, Phelps queda ciego, y Poli, en un gesto de broma se le acerca, pretendiendo ser su adorada Rosa. Eventualmente ambos son casados, en la creencia Phelps de que se desposa con Rosa Duchene. Más tarde, una operación le devuelve la vista y se le revela la verdad. A pesar que Poli ha llevado hasta entonces una vida de sacrificios para hacerle la suya a Phelps más llevadera, éste la rechaza de su lado, e inmediatamente se pone en busca de la bailarina francesa. La búsqueda lo lleva a Siam, donde el ambiente exótico da margen a que veamos en la película las escenas más maravillosas de los templos de dicho país. Una serie de incidencias culminan en una lucha entre el protagonista y los consultos sagrados del pozo del Templo, y Phelps llega a comprender el egoísmo de Rosa, y regresa en busca de Poli, la cual, a su vez, ha venido siendo cortejada por Rodríguez. Este último celoso del regreso de Phelps, lo amenaza de muerte, lo amenaza de muerte, pero Poli interviene, escapando milagrosamente al golpe mortal. Su convalescencia y reunión con Phelps dan a la cinta un final simpático.

Reparto: Poli Patchoulli, Dorothy Dalton; Rosa Duchene, Mildred Harris; Arturo Phelps, Conrado Nagel; Juan Rodríguez, Teodoro Kosloff, príncipe Tatat Nol, John Davidson; Samaran, su favorita, Julia Faye; Manuel, Clarence Burton; Girda, Jaqueline Logan.

La Universal estrenó "La Puerta Cerrada", por Frank Mayo

Argumento—

Oliver Judson después de haber conquistado una respetable fortuna, se ha retirado de los negocios y vive con su sobrina Natalia. Esta se halla enamorada de Rene de Land, un vulgar vividor, lo que desagrada vivamente a Oliver, quien sabe que la felicidad de su sobrina estará al lado de Brooke Garriott un joven trabajador que se pasa la vida en su taller mecánico perfeccionando sus inventos.

Brooke quiere a Natalia desde que ambos eran compañeros de colegio, pero el hecho de ser actualmente un simple mecánico, disgusta mucho a Natalia que lo considera muy inferior a los jóvenes elegantes que la cortejan. Llega a tal punto el orgullo de Natalia que, cuando llega Brooke de su taller, ella lo recibe fríamente y se aleja con sus amigos.

Al morir el viejo Judson deja toda su fortuna en partes iguales entre Natalia y Brooke, con la condición de que deben casarse dentro de los tres meses siguientes a su fallecimiento. Esto llena de alegría a Brooke, pero Natalia le manifiesta después de la ceremonia que se ha casado por no perder la herencia, pero que en realidad será su esposa únicamente de nombre. Esta manifestación impresiona intensamente a Brooke.

A pesar del casamiento de Natalia, Rene de Land no deja de visitarla y se toma con ella ciertas libertades. Un día, al volver Brooke del taller, se encuentra con una fiesta en su casa y vé a Natalia y a Rene separados del conjunto de los invitados, en interesante conversación. El portero al entrar le entrega un telegrama en el que le avisan que el administrador de los bienes de Oliver Judson ha malversado toda la fortuna. Brooke enseña dicho telegrama a su esposa y a Rene y dice a éste que si puede mantener a Natalia puede llevársela. Cínicamente Rene manifiesta que quería a Natalia por su dinero, manifestación que contesta Brooke dándole una soberana paliza.

Natalia se dá perfecta cuenta de la nobleza de alma de Brooke. Este ha conseguido fortuna y fama con varios de sus inventos, pero lo que la hace más feliz es el amor de su esposa.

Nuevos socios del Centro Cinematográfico

En la última reunión de la comisión Directiva del Centro Cinematográfico fueron aceptados como socios activos los señores Manuel Ambrosetti cine Palace, San Isidro, Mateo Calegari, cine A. B. C.; Juan Costa, cine Majestic; Sobonone y Monetta, cine Bijou; Enrique Campos, cine Italia Unita, Morón, Rodríguez y Messina, Bar Colón, La Plata. Socios cooperadores: Alberto Casde y Juan Bacheo.

V. V.

Gustó en su estreno "Los angelitos"

José Antonio Saldías, el conocido comediógrafo, ha estrenado una nueva pieza de ambiente bohemio. Se comprenderá que para decir que ha escrito una nueva obra así, es porque debe tener otras del mismo corte. Y es así justamente. Saldías es de los pocos autores nacionales que han quedado al margen de la hora idiota del teatro con cabaret. Y entonces, ha querido este autor imprimir a la mayoría de sus obras una fisonomía que las haga simpáticas y un poquito personales también. Y ha elegido para eso el ambiente bohemio, que él tan bien conoce.

Y si bien es verdad que desde "Esclavas de la vida bohemia", "La casa de la Troya" y "Los soñadores" las obras de ambiente bohemio, ya sea artístico o estudiantil, son incontables, una más, creemos no ha de desentonar en el conjunto.

Titúlase esta nueva producción del autor de "No hay tierra como mi tierra", "Los angelitos" y a la manera de las clásicas piezas del repertorio chico español, lleva un subtítulo; "El gringo Simonetti".

Se conoce demasiado la vida que los artistas, pintores, escritores, poetas hacen cuando viven varios de ellos en común, con las estrecheces propias de gente que por tener talento o creer simplemente que lo tiene, relega al olvido toda otra actividad que no sea la de llevarlos a conquistar la gloria por el arte.

Luego el amor. El amor a la mujer. Se comprende que todo artista que se estime tiene que ser enamorado. Y como todos se estiman demasiado ...

En fin, que amalgamados estos rasgos comunes a toda reunión de gente como la que se ha mencionado, y matizados luego con esa dosis (casi siempre excesiva), de poesía que pone el autor para elevar un paso el prosaísmo cotidiano que pudiera advertirse en la comedia, se han formado los dos actos de "Los angelitos o el gringo Simonetti", que ayer en su estreno por la compañía del Smart, el público aplaudió abundantemente.

Dentro de lo honesta y simpática que resulta la obrita dada a conocer, tiene momentos en que peca de ingenua. Nada decimos, en cambio, de su sentimentalismo, ya que es patrón obligado en las obras de la índole de la que nos ocupa.

Ajustadísima la interpretación y la presentación muy cuidada.

En aquélla se destacaron Evita Franco, este actor y los hermanos Simari.

"Los angelitos" ha de tener buena figuración en el cartel del Smart

En el Avenida

Para acompañar en forma digna a las tres secciones que se hacen diariamente en este teatro con la revista "Los dioses tienen sed", será reestrenado hoy en la sección de las 22, el bonito sainete de Vacarezza "Palo mas y gavilanes", que lleva música del maestro Payá.

Ha de tenerse en cuenta el éxito que siempre ha obtenido este sainete en sus diversas exhumaciones por la compañía Vittone-Pomar, y puede descontarse que la de hoy ha de volver a ser bien recibida.

Cuarteto Buenos Aires

Este reputado cuarteto que integran los profesores León Fontova, Carlos P. Felica, A. San Martín y F. Gianaro, ofrecerá el próximo sábado, a las 17.15, en el salón La Argentina la LVI audición.

El programa a ejecutarse en esta ocasión es el siguiente:

Sonata para dos violines y piano, de Handel, Andante, Allegro, Larghetto, Allegro, por León Fontova Carlos Felica y Sigfrid Prager.

Sonata op. 58, para violoncelo y piano, de Mendelssohn, Allegro assai vivace, Allegretto scherzando, Adagio, Molto allegro e vivace, por Florencio Gianneo y Sigfrid Prager.

Sonata op 47 (a Kreutzer), de Beethoven, para violín y piano. Adagio sostenuto, Presto, Andante con Variazioni, Presto por Carlos Felica y Sigfrid Prager.

Cuarteto op. 76, No. 3, de Haydn para violines, viola y violoncelo. Allegro, Poco adagio cantabile, Menuetto (Allegro), Presto.

Acompañará al piano el maestro Prager.

Conciertos

PRESENTACION DE ALEJANDRO BEROWSKI

Hizo el martes a la tarde su presentación en el teatro Coliseo este eximio pianista ruso.

Su primera audición le ha conquistado el más fragoroso éxito y ha venido a justificar el justo renombre de que venía precedido.

Poseedor de una técnica perfecta un temperamento extraordinario y una musicalidad exquisita es fácil concebir la perfección de sus ejecuciones.

El distinguido concertista debió agregar al final del programa varios números a pedido insistente del público.

Espectáculos del Colón

Esta noche en función de abono a jueves y domingos, se repite "Raquela" de Boero y "Salomé" bajo la dirección de su autor el maestro Ricardo Strauss. Mañana en matinée "Lucia de Lammermoor" y por la noche "Tosca".

—La empresa nos comunica que el viernes se entregarán las localidades para el abono especial a las 2 óperas del maestro Strauss y cuatro conciertos sinfónicos por la filarmónica dirigidos por el mismo maestro.

Cervantes

Con las dos funciones de hoy y las de mañana dará por terminada su temporada la compañía de Volterra, que durante casi dos meses ha hecho las delicias de numeroso público, dejando por cierto un grato recuerdo.

La "Revue des Revues" ocupará en estas últimas funciones el cartel.

Coliseo

Los magníficos coros ukranianos han descansado ayer y hoy anunciándose en cambio dos funcione para mañana.

En la matinée tomará parte la soprano Koshet y en la noche la Shidoshaya que ha sabido también captarse el entusiasmo del público.

Un éxito

Lo es indudablemente el que acaba de obtener en el Buenos Aires la comedia en dos actos del doctor Pedro Benjamín Aquino, "El reo de la familia". En sus tres representaciones de ayer, volvió a ser aplaudida abundantemente, por lo que ya se perfila como una obra de largo cartel.

Las de Barranco

La graciosa comedia de Laférrere no pasa de moda. No hay temporada en que no sea "reprisada" por algún elenco nacional para regocijo de los que, aún conociendo la vieja producción, concurren siempre fielmente a sus exhumaciones para ver como "se hace".

Hoy, en la vermouth del Marconi la compañía Blanca Podestá "reprisará" la aplaudida comedia y desde ya puede asegurarse que ha de salir a satisfacción. La pericia de los intérpretes que la harán, así lo permite suponer.

Blanca Vidal encarnará el movedizo y pintoresco rol de Da. María.

Las populares en el Marconi

Igual que en otras ocasiones las funciones populares en el teatro del Oeste siguen teniendo general aceptación. La que se ofreció ayer con "El Vértigo" dió lugar a que las localidades se agotaran. La efectista producción de Charles Meré gusta siempre y agregado a ello la baratura de los precios que se cobran en estas populares explica la abundancia de público en el teatro en que actúa la compañía Podestá.

Hoy se repite con "El Vértigo" la popularísima, a un peso y cincuenta la platea.

Ultimas

Toca a su fin la interesante temporada de comedia española que viene haciendo en el Odeón la compañía Cobeña Oliver.

A fin de la corriente semana, se darán las funciones postreras. Pero aun ha de conocer nuestro público dos nuevas obras de las que forman el repertorio de ese correcto elenco.

Hoy, por de pronto, y como lo anunciamos en otro lugar, se dará a conocer la comedia en verso de Cavestany "Las andanzas de Clorinda", y el sábado se ofrecerá el último estreno, que será el de la obra de ambiente japonés "Madame Butterfly", en la que la joven actriz Oliver Cobeña tiene a su cargo el interesante rol de protagonista.

Una comedia en un acto se estrenará hoy en el Florida

"La casa de Pérez Pelayo", titúlase la comedia en un acto de Alberto de Zaballa que el elenco de Angela Tesada dará a conocer esta tarde en la sección de las 18, en el Florida. Como la obrita tiene intercalado un tango del compositor José Martínez, tango que será cantado en el curso del acto, es posible que la "La casa de Pérez Pelayo" obtenga buen éxito. Ya se sabe cómo influye un tango bien cantado en el éxito de una comedia, aunque ésta sea representada en un teatro subterráneo.

El reparto con que se dará a conocer el trabajo del señor Zaballa, es el siguiente:

Valentina, Tesada; Elena Rosa, la Ganduglia; Carlos, Cerude; Federico, Soriani; Francisco, Meyer; Liborio, P. García; Sanabria, Rossi; Garabito, Ganduglia.

La nueva pieza se repetirá en la segunda sección nocturna.

En el Maipo estrenan

En la sección vermouth de hoy, la compañía Morganti - Gutiérrez dará a conocer la comedia en tres cuadros "Tailleur pour dames", original del reputado autor francés Feydean y que ha sido vertida al castellano y adaptada a nuestra escena por Julio F. Escobar.

"Tailleur pour dames", que volverá a repetirse en tercera de la noche, se hará con el reparto siguiente.

Basilio, Gutiérrez; doctor Molinari, C. Morganti; Susana Avellaneda, M. Poli; Virginia A. de Molinari, A. Mesa; señora de Agramante, A. Darssoy; Rosa, E. Mesa; señora Díaz, señora A. Alvarez; Pomponette, señora E. Harold; Esteban, C. Rosingana; Avellaneda, García Garabá.

Los títulos

A continuación transcribimos los títulos de los diversos cuadros de que consta la revista "¡Qué quiere la Rasimi!" que se estrena hoy en el Porteño: Prólogo, Viudas errantes, La mishiadura, Oh Shimmy, dulce shimmy!, ¡Yo te curo todo!, El alma del cabaret, Romance medioeval, Te lo juego a la quiniela. Las chicas de al lado y ¡Qué quiere la Rasimi!

"LA EPOCA"

Teatros: Véase en 1a. página. Guía del Viajero: en 7a. página

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes [illegible]. Hoy, de 15 a 16.30, para niños: [illegible] días de un hipnotizador. La trompa del elefante. Los bandoleros del experto y [illegible] niño ladrón; a las 16.30: Buscad la mujer; a las 17.30: La niña mimada de los ricos; a las 18.30: Film. Revista [illegible] electro, a las 21.30: Film Revista [illegible] a las 23.30. El paraíso de los locos.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 23: El paraíso de los locos; a las 14, programa especial para niños. Vistas de Carlitos, Chaplin [illegible] Tripitas a las 16.30. Los bandoleros [illegible] estanco, a las 17.20. El jefe solterón [illegible] trompa del elefante. Juanito ladrón; a las 18.30: El espectro; a las 21: La niña mimada de los ricos.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy, Yo soy la ley. Lobos de mar. [illegible] salvador. El cazador de hombres.

REAL CINE — Esmeralda [illegible]. Hoy, a las 18.20 y 23.30: Campeona [illegible] a las 22.30. Aprendiendo a [illegible] hombre a las 17.20. A los hombres [illegible] las 16.40 y 21.40. Radiotelegrafista [illegible] A bañarse, caballeros.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y [illegible]. — Exito de Mlle. Parisys, [illegible] las 18.30 y a las 22. — De las 14 [illegible] 17.30 matinée infantil, nuevos [illegible] Agapito, Barrullo, Ben Turpin y [illegible] Lloyd. A las 18.30. Genio y figura; [illegible] 16.30 y a las 23.10. Atlántida; [illegible] 21.20. Un muchacho modelo.

SELECT — [illegible] 482. — Hoy, las 14.30 y 23.30. Cómicas. La [illegible] de las cavernas. Corazones ciegos. [illegible] ción.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe [illegible]. Hoy a las [illegible] Cómicas a las 15.30: [illegible] a las 17.20 y [illegible] Juanito ladrón, [illegible] cómicas [illegible] hipnotizador y [illegible] las [illegible] arenas movedizas.

SELECT [illegible] — [illegible] 3321. Hoy: El emperador de los pobres. [illegible] de mar. [illegible] sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo [illegible]. Hoy a las 16: Cómicas. Evidencia. El [illegible] peón de [illegible] pesado. A las mujeres [illegible] las 21.45. Noche de moda, mismo programa.

TEATRO PRINCESA — Suipacha [illegible]. Hoy en cine continuado desde las [illegible] El emperador de los pobres. El bulldog Drummond. Amor a la gasolina.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia [illegible]. —Hoy, a las 16: sección cómica; a las 17 y a las 21: En voz baja, a las [illegible] Atlántida.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. Hoy, a las 16.30: El emperador de los pobres, a las 18.30 y 22. Las cuatro [illegible] ces.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Hoy: El pueblo de las brujas. El [illegible] por de [illegible].

LUMIERE THEATRE — Paraná 496. Hoy: El inspector de coches-dormitorio. Los peligros del mentir.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No 1321. — Hoy tarde y noche: Ensueños de [illegible]. En [illegible] con las [illegible] ras. El emperador de los pobres. Recién llegado de la ciudad. El eterno Don Juan.

CINE CATALUÑA — Corrientes [illegible]. —Hoy: El prisionero de Zenda. El [illegible] no. No hay peor [illegible].

CINE ELITE — [illegible] 3711. — Hoy: Fascinación. Que has hecho de tu [illegible] mano. Piratas de agua dulce.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao — Hoy, a las 18.30 y 22.15: [illegible] minos de Eterno, a las 17.30 y 22: [illegible] de sombra, a las 16.30 y 21: Amor, [illegible] mujer.

MIGNON PALACE — Juramento [illegible]. Hoy: [illegible] a ley. La escuela de los [illegible] cantos y otros estrenos.

IMPERIAL CINE — [illegible] 771. — Hoy: Proteged vuestras hijas. La [illegible] la piel de tigre.

CINE BOLIVAR — Bolívar [illegible]. — Hoy: Las [illegible] Cruzadas. Las cuatro [illegible]. El castillo fantasma.

CINE COLON DE FLORES — Rivera [illegible]. —Diariamente [illegible] — Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa [illegible].

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — [illegible] es SOUTH todas noches [illegible] — [illegible] de todas las noches de la Dársena [illegible] a las [illegible] de la noche y regresa a las [illegible] de la mañana siguiente. — Pasaje [illegible]

Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real con salidas a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

La cédula [illegible] certificado de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento estas dos con fotografía [illegible] da por la Dirección de Inmigración, [illegible] indispensables para viajar

Champagne Monopole Heidsieck & Co. Reims

Importadores exclusivos: Peters Hermanos. San Juan 190. Bs. As. Representantes en Rosario: Bolsa Oliva y Avilés. Gral. Urquiza 1141

MUEBLES A PRECIOS DE FABRICA



en la "UNION FABRICANTES" SUIPACHA 334 J. RINALDI

Precios no anunciados, no queremos engañar al público



Pianos Alemanes Desde $ 900

Autopianos Feurich - Schiedmayer Hupfer - Winkelmann

Nuevo catálogo [illegible] Venta a plazos

Romero y Fernandez - Florida 255 Bme Mitre 947 Buenos Aires

CASA L'ALUICQUE

[illegible] ESMERALDA [illegible]

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 5355 (Rivadavia)

ATLANTIDA



PROGRAMA SPLENDID

Adaptación cinematográfica de la celebre novela de PIERRE BENOIT

Una maravillosa leyenda de amor y de misterio

PROTAGONISTA: NAPIERKOWSKA

HOY 28 JUEVES

NEW YORK FILM EXCHANGE

EN LOS CINES: Empire Callao Esmeralda Gaumont

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula H. Arg., al contado: 20.000 a 102.30; 2.000 a 102.20.
Id. julio 2: 53.000 a 99.30; 6.950 a 99.20.
Id. agosto 31: 53.000 a 100.
Id. 2a. serie, julio 2: 26.500 a 99.
Id. 3a. serie, al contado: 3.000 a 97.
Id. julio 2: 10.825 a 97.
Id. 6a. serie, julio 2: 17.000 a 96.20.
Id. 7a. serie, al contado, 3.000 a 97
Id. 8a. serie, al contado, 2.500 a 96.80.
Id. 9a. serie, al contado: 35.000 a 97.40.
Id. julio 2: 5.000 a 97.40.
Id. 10a. serie, al contado: 6.000 a 97.40.
Id. 11a. serie, al contado: 53.500 a 95.50.
Id. 12a. serie, julio 2: 23.000 a 95.80.
Id. 13a. serie, al contado. 4.000 a 96.
Id. julio 2: 125.000 a 96.10.
Id 14a. serie, al contado: 4.000 a 95.90.
Id. julio 2: 40.000 a 96.
Id. 15a. serie, al contado: 10.325 a 95.20.
Id. julio 2: 20.500 a 95.30.
Id. 16a. serie, al contado: 30.000 a 95.30; 106.000 a 95.40.
Id. julio 2: 2.100 a 95.50.
Id 17.a serie, al contado: 141.000 a 96.40.
Id julio 2: 138.500 a 96.50.
Deuda Municipal, al contado: 3.300 a 102.70.
Deuda B. A. 6 o|o a lcontado: 4.000 a 89.
Bonos Banco Provinica, al contado: 23.300 a 96.70.
B. A. 4 1|2 al contado: 23.000 a 64.30.
Id julio 31: 46.500 a 64.50.
Id agosto 15: 27.800 a 64.70.
Id agosto 31: 90.000 a 64.70.
Emp. 1911, al contado: 1.000 a 77.80.
Id julio 2: 20.000 a 75.70.
Crédito Arg. 1922, al contado: 803.000 a 96.50.
Id julio 5: 150.000 a 95.
Id 1916, al contado: 11.500 a 85.50.
Saneamiento La Plata, al contado: 3.000 a 88.
Banco Hogar Arg., al contado: 1.700 a 39.
Banco Español, julio 2: 1.000 a 99.50.
Banco República Parag. julio 2: 100 a 45.
Banco Francés, al contado: 50 a 45.20.
Sansinena, julio 2: 14 a 103.
Arg. Edificación, julio 2: 25 a 62.
Puerto S. Nicolás, al contado: 100 a 40, 200 a 39.90, 300 a 39.80, 100 a 39.90; 1.000 a 40; 100 a 39.70; 100 a 39.80.
Id julio 31: 200 a 40.20; id agosto 31: 100 a 40.50.

VALORES EN COMPRA-VENTA

Ofrecidos:
Banco Comercial del Azul; Bodegas Arizu; El Hogar Propio.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en julio, 200 toneladas a 11.16.
Entrega en agosto, 100 toneladas a 11.25.
Maíz, entrega en agosto, 100 toneladas a 8.27.
Entrega en septiembre, 200 toneladas a 8.34; 500 a 8.33; 100 a 8.32, 1000 a 8.35.
Entrega en octubre, 600 toneladas a 8.38.
Lino, entrega en julio, 200 toneladas a 21.80.
Entrega en septiembre, 200 toneladas a 21.65.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Segunda esquila, cruza fina pampa.— 5000 kilos a $ 18.00; 3000 a 17; 10.000 a 16; 4000 a 15.
Mediana y gruesa.— 2000 kilos a $ 13.00; 1000 a 12.10; 2000 a 11; 3000 a 10.50; 5000 a 9.
Patagonesa.— 10.000 kilos a pesos 15.00.
De Río Gallegos, Cruza fina y mediana.— 15.000 kilos a $ 20.00.
Fina Chubut.— 150.000 kilos a $ 17.00.
Borrega provincia.— 1000 a pesos 8.50.
Pieles lanares, estación consumo. 500 kilos a $ 0.95; 1000 a 0.92; 1500 a 0.80; 700 a 0.80; 1000 a 0.85; 500 a 0.83; 300 a 0.75; 100 a 0.70.
Desecho.— 500 kilos a $ 0.75; 1000 a 0.72; 1000 a 0.70; 1300 a 0.68; 1000 a 0.65; 500 a 0.63; 1500 a 0.60; 1700 a 0.55; 200 a 0.50.
Cruza fina.— 2.500 kilos a pesos 110.
Al barrer.— 1500 kilos a $ 0.68.
Pelado consumo.— 200 kilos a 0.60; 700 a 0.55.
Becerros.— 500 cueros a $ 0.50; 300 a 9.30; 200 a 9.00.
Nonatos.— 400 cueros a 6.50; 300 a 6.30; 200 a 6.00.
Potros.— 50 cueros a $ 7.50; 150 a 7.30; 70 a 7.20; 50 a 7.
De los ríos.— 500 cueros a pesos 5.20.
Cueros vacunos.— 150 cueros a $ 12.50; 200 a 12.30; 150 a 12.20; 300 a 12; 50 a 11.90; 100 a 11.80; 100 a 11.60; 200 a 1.50; 300 a 11.50; 200 a 11.20; 150 a 11; 100 a 10.50; 50 a 10.
De San Luis.— 200 cueros a pesos 13.30.
Salados.— 250 cueros a $ 0.46; 150 a 0.43.
Cerdas.— 300 kilos a $ 20.50; 400 a 20; 300 a 19.50; 800 a 19; 500 a 18.70; 600 a 18.50; 400 a 18; 500 a 17.50; 800 a 17.
Nutria.— 60 kilos a $ 16.00; 20 a 14; 10 a 13.
Por docena.— 50 D a $ 52.00.
Zorro Colorado.— 10 C a $ 10.50.
De Zapala.— 20 C a $ 7.50.
De Mendoza.— 200 C a 6.00.
De Provincia.— 30 C a 3.80.
Liebres.— 300 C a $ 0.65; 500 a 0.60; 2000 a 0.55; 400 a 0.50; 300 a 0.45.
Lana entrada: 19.523 kilos.
Salida: 56.184 kilos.
Entrada total: 57.891.300 kilos.
Existencia: 2.209.521 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Entrada total:		Precios: Mínimo	Máximo
Trigo	13.883	8.80	11.30
Maíz	39.282	7.—	8.30
Lino	3.205	—	—
Nabo	476	15.50	17.50
Avena	10.268	7.—	9.—
Cebada	138	6.30	7.—
Alpiste	606	18.—	22.—
Alfalfa	132	4.—	6.30
Harina	5.700		
Patatas	18.174	0.60	1.40
Maní	1.560	15.—	16.—
Paja guinea	2.451	1.50	1.70
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	2.159	30.—	78.—
" chicos	15.811	28.—	68.—
Girasol	92	9.50	11.—

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 300 bolsas en Dep. a $ 11.30, R. D. Barker y Cía.; 145 en Sola a 11.30, 145 a 11.30, P. Urtasun y Cía.; 130 a 11.30, R. Murré; 405 a 11.20, Dorignac y Cía.; 450 en Once a 11.20, S. y Bercetche; 230 en Sola a 11.15, C. Reisz y Cía.; 739 en Once a 11.10, Oria y Cía.; 129 en Sola a 11, A. Bellini y Cía.; 164 a 10.90, José Ferrero; 215 en Once a 10.80, Arzeno Hnos.; 407 a 10.70, A. Bellini y Ca.; 400 en Sola a 10.50, 123 a 10.50, 60 a 10.50, Perlender y Cía.; 143 en Once a 10.60, A. Bellini y Cía.; 249 en Sola a 10.35, A. Kuker; 319 en Once a 10, J. Etcheverry y Cía.; 100 en Sola a 9, A. Bellini y Cía.; 476 a 8.80, P. Arancet y Cía.; 497 en Sola a 8.40, P. Genta y Cía.

Maíz amarillo: 470 bolsas en Pte. Alsina a 8.40 $, S. y Bercetche; 800 en Bs. Aires a 8.30, A. Robredo; 546 en Sola a 8.20, L. y Etchegaray; 550 en Once a 8.20, A. Bellini y Ca.; 345 a 8.10, Benvenuto y Hnos.; 386 a 7.65, Arizzi y Begué; 245 en Sola a 7.50, 168 a 7.50, Devoto Ltda.; 125 a 7.40, J. C. de los Santos y Cía.; 164 a 7, A. Kuker; 271 a 6.60 (caliente) R. D. Barker y Cía.; 107 a 6.50, Juan Lalor.

Maíz colorado cuarenteno: 116 bolsas en Sola a 8.10 $, C. y Arduino.

Maíz colorado: 320 bolsas en Sola a 7.80 pesos, I. Bidon, Chanal y Cía.

Avena: 250 bolsas en Sola a 9 $, R. I. Lista; 175 en dep. dársena a 9, Dorignac y Cía.; 416 en Sola a 8.50, Pedro Volpacchio; 380 a 8.50, Saint Frères; 408 a 8.20, I. Bidon, Chanal y Cía.; 140 a 8, Dorignac y Cía.; 17 en Once a 8, P. Arancet y Cía.; 400 en Sola a 7, Saint Frères.

Cebada: 09 bolsas en Sola a 7 $, P. y A. Lanusse; 210 a 6.80, Dorignac y Ca.; 407 en Once a 6.50, Benvenuto Hnos.; 100 en Dep. a 6.30, Storm, Bull Ltda.

Nabo: 310 bolsas en Dep. a 17.40 $, Perlender y Cía.; 151 en Once a 15.50 (con caracol) Iriarte Zalba.

Semilla de alfalfa: 70 bolsas en Sola a 6.30 $, Benvenuto Hnos.; 59 a 6.05, Devoto Ltda.; 80 en Dep. a 5.80, Estrene Hnos.; 37 en Sola a 5.80, P. y A. Lanusse; 107 en Once a 5.50, E. Ardissone; 42 en dep. a 5.20, A. Bellini y Cía.

Maní: 328 bolsas en Once a 16.20 $,
Triguillo: 59 bolsas en Once a 6.40 $, Iriarte Zalba.

Ray grass: 40 bolsas en Once a 5 $, Iriarte Zalba.

Alpiste: 35 bolsas en Once a 22.10 $, J. E. Prescott y Cía.; 530 a 18.60, P. y A. Lanusse.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 1990 bolsas trigo, 172 maíz, 1183 lino, 417 nabo, 375 avena, 76 alpiste, 764 maní.
Sola: 3049 bolsas trigo, 500 harina, 347 lino, 59 nabo, 6032 maíz, 9893 avena, 138 cebada, 132 alfalfa.
Palermo: 330 bolsas lino, 232 paja guinea.
C. Argentino: 360 bolsas maní.
C. Córdoba: 436 bolsas maní.
Puerto: 5200 bolsas harina, 3737 maíz.
Brian: 4885 bolsas trigo, 21.188 maíz, 1329 lino.
Buenos Aires: 92 bolsas girasol.
Riachuelo: 397 bolsas trigo, 5209 maíz.
Rural: 205 bolsas trigo, 2676 maíz, 44 lino, 530 alpiste.
Lacroze: 895 bolsas paja guinea.
Puente Alsina: 3357 bolsas trigo, 477 maíz.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 17.855 bolsas de patatas; en Retiro Pacífico: 319; total: 18.174 bolsas.
Precio de venta:
Patata según clase y estado, de $ 0.60 a 1.40 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2.169 fardos grandes de pasto y 8.120 chicos; Sola, 40 grandes; C. Córdoba, 1.141 chicos; C. Amarilla, 578 chicos; Lacroze, 172 grandes, P. Alsina 45 grandes; Colegiales, 5.963 chicos. Totales 2.451 grandes y 15.811 chicos.
Precio de venta:
Pasto alfalfa, grandes, de 30 a 78; chicos, de 27 a 65; mezcla, grande, de 25 a 40 los mil kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 250.000 kilos de frutas y 640.000 kilos de verduras en general y 11 vagones del F.C.C. de B.A. con 59.000 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 699.000 kilos de verduras.

Las operaciones en verduras siguen desarrollándose en igual ambiente al que dimos a conocer en días precedentes, no habiéndose producido ninguna variante de importancia.

Las legumbres frescas y secas continúan colocándose a precios firmes.

Para frutas nada hay que agregar a los informes dados a conocer con anterioridad.

Damos a continuación algunos precios que rigieron en las ventas de verduras:

Repollos, docena de atados, de 0.70 a 2 $; rabanitos, de 0.10 a 0.25; nabo común, de 0.20 a 0.30; id francés, de 0.25 a 0.40; borraja, de 0.20 a 0.35; cardos, de 2.30 a 4; salsifí, de 0.50 a 1.10; zanahorias, de 0.20 a 0.50; acelga, de 0.20 a 0.50; lechuga, de 3 a 5; apio de hojas, de 0.20 a 0.45; id de pie, de 1 a 1.50; hinojo, de 0.40 a 0.60; coliflores, de 1.50 a 4; perejil, de 0.40 a 0.70; puerros, de 0.20 a 0.40; col negra, de .25 a 0.40.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Los lotes de haciendas nuevas de consumo, en buenas condiciones de gordura y clase, como ser: Vacas nuevas, vaquillonas, novillitos, terneros y mamones, encontraron más fácil venta que en días anteriores.

Las haciendas flacas y descarnadas y altas de clase, siguen vendiéndose con flojedad, a causa del poco interés con que operan los compradores en estas categorías.

Las tropas de novillos se colocaron con buen interés, principalmente los especiales Chilled-Beef y Continente, oscilando sus precios entre pesos 0.18 a pesos 0.19 y de pesos 0.18 a 0.15 la libra, respectivamente.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 657; La Blanca, 1.198; Swift, 152; Armour, 27; Wilson, 475 y The English and Dutch Meat, 175.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5.794 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1.884; vacas, 1.545; terneros, 2.355 y bueyes 10.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífic, de pesos 60 a 70; toros y torunos gordos para frigorífico, de 45 a 55; novillos especiales para frigorífico, de pesos 105 a 136; novillos especiales (Continente) para frigorífico, de 95 a 109; novillos gordos para consumo, de 45 a 75; novillitos gordos y especiales para consumo, de 45 a 75; novillitos gordos y especiales, para consumo, de 18 a 35; vacas excepcionales para consumo, a 70; vacas especiales, para consumo, de 60 a 70; vacas gordas para consumo, de 46 a 56; vacas generales para cnsumo, de 27 a 40; vaquillonas gordas y especiales para consumo, de 39 a 60; vaquillonas generales para consumo, de 17 a 34; terneros excepcionales para consumo, de 48 a 50; terneros especiales para consumo, de 37 a 45; terneros generales para consumo, de 12 a 22; mamones especiales para consumo, de 26 a 30.

VENTAS DE HOY

APHECA, CANDAU y Cía.—
45 novillos, de Luján a 136; 9 id a 100; 81 id a 89; 26 novillitos a 53.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
12 novillos, de S. Luis a 109; 6 id a 105; 22 id a 98; 3 id de la Pampa a 95; 8 id a 98; 9 id a 98; 15 id de Mercedes a 45; 11 id a 34.
ARRIETA y Cía.—
3 vacas, de Pellegrini a 70; 5 id a 57; 20 novillitos a 50; 16 vaq. a 42; 3 id a 40; 6 terneros a 38; 10 vaq. de Tres Lomas a 40; 15 novillitos a 32.
ALCHAURRON Ltda. S. A.—
9 vacas, de Villegas a 60; 5 id a 55; 6 id a 38; 10 terneros a 37; 15 vaq. de G. Paz a 30; 25 terneros a 23; 30 id a 21; 8 vacas, de Villegas a 54; 5 id a 48; 9 vaq. a 47; 2 id a 40; 9 vacas de La Madrid a 30.
ARZENO y Hno. FORTUNATO B.—
36 novillos, de Villegas a 105; 3 vacas a 79; 3 vaq. a 62; 11 id a 59; 8 vacas a 50; 7 toritos a 53.
ARON y DESTOFANES—
5 vaq. de Necochea a 43; 4 terneros a 31; 7 id a 25.
BASCARAN FELIPE—
28 novillos, de Elordi a 59.
BALCARCE y Cía.—
22 novillos, de Madariaga a 103; 22 vacas a 52.
BAYONA y Cía. JOSE—
7 toros, de Brandzen a 55; 2 torunos a 45; 13 novillitos a 72; 30 terneros a 24; 2 vacas a 60; 18 terneros a 28; 17 id a 28; 19 id a 38.
BUNGE y BORN Ltda. —
20 novillos, de P. Central a 42.
BARCIA y Cía. J.—
20 vacas, de la Pampa a 40.
CHAPAR y Cía.—
12 vacas, de Alvarado a 54; 24 id a 46; 18 id a 43; 15 vaq. a 56; 11 id a 45.
CUESTA y Cía.—
18 novillitos, de Bragado a 18.
CASH, CAZRILL JONES y Cía.—
22 novillos, de Pergamino a 75.
CROTTO Hnos.—
2 novillitos, de Maipú a 24; 34 terneros a 23.
COLOMER LUIS M.—
37 novillos, de Salliqueló a 85; 3 id de Villegas a 75; 16 vacas a 63, 14 vaq. a 48; 8 terneros a 28; 10 vacas a 50; 19 vaq. a 35; 7 toros a 52; 6 terneros a 30; 5 id a 28; 4 novillos a 57; 3 id a 65.
DIAZ y OLIVARES—
11 vaq. de Rivadavia a 35; 9 id a 33; 10 terneros a 27, 35 id a 24; 35 id de C. Tejedor a 24.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
30 novillos, de Chascomús a 108.
DIECKMANN Hnos.—
5 vaq. de G. Pinto a 55; 20 id a 50.50.
DELFINO Hnos.—
30 vacas, de E. Etcheverría a 30.
ESTREME Hnos.—
19 terneros, de Córdoba a 45.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
13 terneros, de San Luis a 48; 25 id a 42; 7 id a 32; 23 id de Mercedes a 24; 6 novillitos a 35; 21 terneros a 12.
FERNANDEZ, CASTILLAN y Cía.—
7 novillos, de 9 de Julio a 93; 8 id a 80.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
19 vacas, de Córdoba a 60; 27 id a 55.
GENTA y Cía. PEDRO—
18 vaq. de Guaminí a 36; 10 novillitos a 30.
IRAIZOS Hnos.—
3 vacas, de Alvarado a 39; 7 vaq. a 26, 5 vacas a 43; 5 vaq. a 42, 7 novillitos a 37; 1 novillos a 49.50.
LIZARRALDE Hnos.—
21 vacas, de Córdoba a 40; 3 id de Alem a 20; 2 terneros a 12.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
41 terneros, de Córdoba a 30; 21 id a 45; 36 id a 40; 14 id a 37; 10 vaq. de Azul a 45, 14 id a 50; 15 id a 39; 14 novillitos a 40.
La EXP. ARGENTINA—
84 novillitos, de Córdoba a 53; 32 vaq. a 42.
LALOR JUAN—
4 terneros, de C. Casares a 42; 12 id a 31.50; 15 id a 35; 8 vacas, de Córdoba a 60; 10 id a 46; 10 id a 40; 20 vaquillonas, de General Pinto a 41.50; 20 terneros a 35, 16 id a 34.50; 11 id a 38; 10 id a 42; 3 novillitos, de Necochea a 48; 2 vacas, a 68; 4 vaquillonas a 49; 21 id de Lobos a 17; 11 novillos a 47.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
26 terneros, de A. Alsina a 30; 20 id a 31; 25 id a 30, 25 id a 29; 11 id a 24.50; 28 id a 26.50; 13 id de Gral Alvarado a 36; 29 id a 27; 10 id a 35; 10 id a 31.50; 15 id a 32; 15 id a 35.50; 9 id de Rauch a 25.50; 6 id a 32; 6 id a 32; 6 novillos, a 50; 2 vacas a 36; 11 terneros, de Córdoba a 29; 10 id a 31.50; 5 id a 34; 9 id a 51; 5 novillitos a 46; 10 id a 51; 2 vaquillonas a 51; 25 terneros, de Rivadavia a 37; 7 id a 39; 23 id a 27.50; 16 id a 27.50; 5 id a 29.50; 17 vaquillonas a 56.50; 14 id a 57.50. 11 id a 56.50; 15 terneros, de Rivadavia a 36; 16 id a 34.50; 11 id a 37.50; 20 id a 35; 7 novillos, de Maipú a 107; 14 novillitos, de Córdoba a 59; 17 id a 49; 11 vacas, de P. Central a 59; 7 id a 52; 2 novillos a 73; 22 terneros, de Santa Fe a 31; 9 vaquillonas de G. Villegas a 57.50; 12 id a 39.50, 4 vaquillonas, de Pehuajó a 38; 4 vacas a 21.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
19 novillitos, de Córdoba a 57; 13 id a 55; 29 terneros 47; 14 id a 45.
MURRE y Cía. RAUL—
10 novillos, de Mercedes a 92; 20 id a 60; 7 novillitos a 50.
MAZZINO y Cía. ARNOLDO—
13 vacas, de Rivadavia a 50, 12 id a 48; 9 vaq. a 18.
OJAM y LAHIANO—
10 toros, de Tandil a 60, 25 terneros de Lincoln a 20; 17 id a 24; 13 vaq. de Rauch a 51; 6 vacas a 42; 19 terneros a 25 17 vaq. a 48, 6 novillos a 61, 11 terneros a 25.
OLANO, DIAZ y Cía.—
5 terneros, de Pehuajó a 35; 4 vaq. a 20, 15 vacas a 25, 21 terneros a 20, 14 id a 14.
PALACIOS Hnos.—
22 novillos, de M. Chiquita a 94; 5 id de C. Tejedor a 40; 17 novillitos a 35.
PRYAR e hijo—
56 vaq. de S. Luis a 45, 33 id de Córdoba a 43, 64 id a 34.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
2 torunos, de S. Vicente a 70; 3 novillitos a 38; 8 terneros a 30; 9 mamones a 29.
POLLEDO CASIMIRO F.—
38 vaq. de S. Luis a 38; 16 id a 37; 16 terneros a 27; 23 id a 25.
RIZZI ANGEL—
35 novillos, de Chacabuco a 75.
RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE y Cía.—
23 novillos, de Rauch a 90; 12 novillitos a 60; 17 id de Guaminí a 50, 12 id a 27.
RODRIGUEZ y GONI—
4 vaq. de P. Central a 4[illegible]; 25 novillos a 37.
SALABERRY y BERCETCHE—
3 novillitos, de Matanza a 17.50; 4 vacas a 21, 6 vaquillonas a 25.50; 5 vacas a 52; 12 id de General Alvarado a 53.50; 20 id a 50.50; 18 id a 51, 10 id a 46; 6 vaquillonas a 54.50; 10 novillos, de Saladillo a 32; 7 vaquillonas, de P. Central a 50a 11 id a 51.50, 12 vacas a 42.50; 10 novillitos a 59; 10 id a 63; 8 id a 87; 2 vacas, de Bolívar a 41.50, 10 vaquillonas a 33.50; 5 vacas a 50, 25 novillos, de Saladillo a 69; 19 terneros, de San Luis a 25; 15 id a 20.50, 11 id a 22; 14 id a 28; 5 id a 27; 3 vaquillonas de Marcos Paz a 27; 6 novillitos a 33.50; 2 vacas a 53.0; 15 novillitos a 58.50, 5 novillos a 78.50; 6 vacas a 75.50; 10 id de Tandil a 54.50; 5 id a 54.04 3 terneros, de San Vicente a 21; 2 id a 10.50; 4 id a 21; 9 id a 17.50; 3 vaquillonas a 37.50; 9 terneros a 14; 7 id a 18; 2 toros a 42; 3 vacas a 38; 15 novillos a 99; 10 id a 60; 2 vacas a 65.50; 28 novillos, de Tandil a 80, 18 id a 65; 11 vacas de Rivadavia a 57; 10 id a 55.50; 11 id de Santa Fe a 54.50; 14 vaquillonas a 20.50.
Suc. BELTRAN SANSOT—
12 novillitos, de la Pampa a 33; 4 terneros a 25.
SANTAMARINA e hijos—
14 terneros, de Tandil a 25; 9 id a 32; 2 vaq. a 40; 6 mamones a 20; 5 id a 30, 11 terneros a 37.
SCHROEDER y GOWLAND—
59 terneros, de Saladillo a 18.
SEGUÍ Hnos. y Cía.—
6 terneros, de Rojas a 20; 16 id a 20, 12 id a 16; 6 vaq. a 33.
J. L. MERCANTIL PODESTA y Cía.—
59 vacas, de 9 de Julio a 58; 1 id a 40.
TURSO y RAPPO—
2 novillos, de Chivilcoy a 50; 4 vaq. a 40; 2 id a 32.
URTASUN y Cía. P.—
9 novillitos, de G. Pinto a 44; 4 novillos a 60, 4 vaq. a 40; 3 id a 37.
VELAZ y Cía. ANGEL—
6 novillos, de la Pampa a 63 6 id de Necochea a 63; 12 novillitos, de la Pampa a 35, 8 vacas de Necochea a 52, 10 vaq. a 30; 5 vacas a 42; 20 terneros, de la Pampa a 41; 10 id a 37, 10 id a 36; 20 id a 31; 12 vaq. de Necochea a 42; 8 id a 40.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Junio	Julio	Agosto	Sep'bre.	Octubre
TRIGO	Apertura	11.27 v.	11.30 c.	11.32 c.	11.30 c.	—
	1a. Rueda	—	11.31	—	11.33	—
	Intermedio	11.26|24	11.32|30	11.34|32	11.35|34	—
LINO	Apertura	21.90 v.	22.03 c.	22.— v.	—	—
	1a. Rueda	—	—	21.98|96	—	—
	Intermedio	21.88|85	21.98|96	21.92|90	—	—
MAIZ	Apertura	8.37 c.	8.40 v.	8.48 c.	8.75 v.	—
	1a. Rueda	—	—	8.50	—	—
	Intermedio	8.40|38	8.45|43	8.50|48	8.56|55	—

TARDE del día de ayer

		Junio	Julio	Agosto	Sept'bre	Octubre
TRIGO	Reapertura	11.25 v.	11.27 c.	11.30 h.	11.32 c.	—
	2a. Rueda	—	11.30	—	11.31|32	—
	Clausura	11.25|22	11.30|28	11.31|29	11.33|31	—
LINO	Reapertura	21.93 v.	22.04 h.	22.— v.	21.85 c.	—
	2a. Rueda	—	22.07	22|21.97	—	—
	Clausura	21.92|90	22.04|03	21.97|96	21.90|85	—
MAIZ	Reapertura	8.37 v.	8.40 h.	8.50 c.	8.55 h.	—
	2a. Rueda	—	—	8.50	8.55	—
	Clausura	8.37|35	8.42|40	8.50|48	8.56|54	—

AJUSTE

	Disponible	Junio	Julio	Agosto	Sept'bre	Octubre
Trigo	11.25	11.25	11.30	11.35	11.35	—
Lino	21.90	21.90	22.—	21.95	21.85	—
Maíz	8.35	8.35	8.40	8.50	8.55	—
Avena	8.05	8.05	8.10	8.25	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta, Brasil 11.60; id pan 11.15; id id B. Blanca 11.05; avena (dársena) 7.90; lino (4 o|o) 21.70; maíz amarillo 8.30.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan 11.30 y 9; maíz amarillo 8.40 y 6.50; id morocho 7.80; avena amarilla 9 y 7; maíz cuarentón 8.10.

EXTERIOR
Trigo . . . . Liverpool 0.04 suba julio; Winnipeg 0.08 suba julio; Chicago 0.05, suba julio
Lino . . . . Hull 0.16 baja junio julio; Duluth sin cambio.
Maíz . . . . Liverpool sin cambio; Chicago 0.06 suba julio.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 12.894 bolsas trigo; 3235 id lino; 39491 id maíz; 10.268 id avena

NOTA: la inicial c. significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — Europa venía en apertura, con baja de algunos puntos, y más tarde quedaba compensada con la suba que anunciaban los cables de Liverpool y de Norte América. Nuestro mercado abrió con precios a base de los cotizados en clausura de ayer pero a las 12 reaccionó un poco el tono del mercado, con repunte de algunos centavos, y en ese ambiente de relativa reacción, se desenvolvió durante el último período, cerrando los negocios algo más sostenidos.

Lino. — Los mercados del exterior venían en apertura sin cambio en sus cotizaciones, y en el nuestro se iniciaron los negocios con firmeza sobre los precios de clausura de ayer, y sin variantes apreciables; pero después de la hora oficial, el mercado de Hull, acusaba baa de 0.16 para junio julio, circunstancia que provocó cierta indecisión en nuestro ambiente, haciéndose más pesada la oferta y la demanda. A las 12.30 finalizaban los negocios con mercado tranquilo.

Maíz. — La suba de 0.06 que anunciaba el mercado de Chicago, en apertura, no modificó tampoco hoy el tono de quietud en que se vienen desenvolviendo los negocios sobre este grano. Durante los tres períodos de la mañana, las voces de la oferta y de la demanda no alteraban los precios cotizados ayer, aunque en el último momento se animó algo más el mercado para cerrar en la posición entre vendedores y compradores que se señala en el cuadro que antecede.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.26½; id lino, 10 x 50, 0.30; id id maíz 9 x 48, 0.26; id primer uso trgo, tipo molino, 0.16½; id primer uso tipo exportación, 0.15; id trigo, remiendo chico, para maíz, 0.11 id usada, inferior, para carbón, 0.06 1|2.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Con plaza más firme y con sensibles mejoras en los precios, como consecuencia de persistir el buen interés y la entrada moderada, se realizaron hoy las operaciones de lanares.

La entrada del día fué de 8.326 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7.465 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 1.135, Compañía Sansinena 508, Tre Anglo 1.197, Armour 415, Suift 1.606, Wilson Smithfild 906, y 1.698 para los avastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones, especiales para matadero, de pesos 16.50 a 21.50.
Capones, especiales para frigorífico, de 14 a 15.80.
Ovejas, especiales para matadero, de 14 a 22.
Ovejas, general, para matadero, de 7.60 a 13.50.
Borregos, especiales para frigorífico, de 15 a 19.80.
Borregos, general, para frigorífico, de 11 a 14.50.
Borregos, general, para matadero, de 8.70 a 10.50.
Corderos, general, para frigorífico, a 7.50.

Ventas de hoy

BAYENA Y CIA. JOSE—
180 capones, matadero, Ranqueles, a pesos 19.
BELLOCQ E HITA—
150 ovejas, matadero, Realicó, a 13; 99 corderos, matadero, a 7.50.
BERISTAIN Y LARGUIA.—
30 ovejas, matadero, Catalde, a 19; 100 capones, matadero, a 21.50.
CHEMONDEGUI HIJO—
198 capones, matadero, de la Canal, a 18.
CORDOBA E HIJO P.—
168 capones, matadero, Invernada, a 18.80; 178 borregos, frigorífico, a 15.20.
CROTTO HNOS.—
54 capones, frigorífico, Segurola, a 14; 33 ovejas, matadero, a 13.50; 90 borregos, frigorífico, Domingo, a 12; 61 borregos, matadero, a 8.70; 60 id. id., a 8.70; 40 id. id., a 8.70; 40 id. id., a 10; 62 d. id., a 10.
CHAPAR Y CIA.—
20 capones, frigorífico, Chapaleofú, a 15; 91 borregos, frigorífico, a 12; 22 ovejas, matadero, Patrias, a 15.50; 168 borregos, frigorífico, a 14.50.
DE LOS SANTOS Y CIA.—
42 borregos, frigorífico, Calman, a 13.50; 34 borregos, matadero, a 10.50; 15 borregos, frigorífico, a 14; 29 borregos, frigorífico, Claroz, a 11; 41 capones, frigorífico, a pesos 15.80; 47 ovejas, matadero, a 14.
ESTRAUGAMUND FDO.—
25 ovejos, matadero, S. Sebastián, a 22; 23 borregos, frigorífico, a 19.50.
ETCHART P.—
197 borregos, frigorífico, Tagnano, a 19.50.
GANI E HIJO HNOS.—
12 ovejas, matadero, Chascomús, a 18; 43 capones, matadero, a 16.10; 25 borregos, frigorífico, a 14.
IRAIZAS HNOS.—
126 ovejas, matadero, Dionisia, a 17; 30 ovejas, matadero, a 17; 25 capones, matadero, a 16.30.
LALOR JUAN—
21 capones, matadero, Del Campillo, a 20.20; 248 borregos, frigorífico, a 18; 96 id. id., Uranga, a 17.10 30 capones, matadero, a 18; 38 borregos, frigorífico, Mattaldi, a 15.30; 32 ovejas, matadero, a 16.
LAMES Y CIA. A. E.—
170 borregos, frigorífico, Calfucurá, a 13; 27 capones, id. a 15.80; 15 carneros, id. a 15.
LANUSSE P. Y ANTONIO—
66 capones, matadero, Fortuna, a 19.50; 79 borregos, frigorífico, a 17; 100 borregos, frigorífico, Roosevelt, a 17; 185 capones, matadero, Azucena, a 17.40; 34 id. id., Nazca, a 17; 100 borregos, frigorífico, a 14.50; 48 ovejas, matad., a 13.50; 16 borregos, matadero, a 10.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
18 ovejas, matadero, Castillo, a 15; 32 capones, frigorífico, a 14.30; 53 borregos, frigorífico, a 12.50;
PRYAR E HIJO—
120 capones, matadero, Ameghino, a 20.50.
PATRON COSTA Y PERO—
384 borregos, frigorífico, Barbett, a 16.
RODRIGUEZ Y GANI—
198 borregos, frigorífico, La Ne? gra, a 14.90.
BADYER Y CIA. G. H.—
200 borregos, frigorífico, Elardi, a 19.80.
SCHAUBERD Y GOWLAND—
155 borregos, frigorífico, Villegas, a 17.
SUC. BELTRAN LAUSAT—
92 borregos, frigorífico, V. Valeria, a 17.50; 138 ovejas, matadero, Fernández, a 16; 45 id. id., a 15.
SALABERRY Y BERCETCHE—
128 capones, matadero, S. Domingo, a 17.50; 16 borregos, frigorífico, a 13; 26 capones, matadero, a 17.50; 18 borregos, frigorífico, a 15; 81 id. id., Tandil, a 18; 10 carneros, id. id. a 20; 100 borregos, frigorífico, La Nacional, a 16; 75 borregos, frigorífico, Salazar, a 15.
T. URTASEIN Y CIA.—
378 capones, matadero, Castelli, a 16.50; 22 borregos, frigorífico, a 13.50.
VILAZ Y CIA. ANGEL—
41 borregos, frigorífico, Pringles, a 11.30; 14 id. id., a 12; 208 ovejas, matadero, Mansalvo, a 15.30; 146 ovejas, id. id., a 13.70; 102 ovejas, id. id., a 7.60.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Debido a que la entrada de ayer y hoy ha sido abundante, los precios han declinado sensiblemente para todas las categorías de cerdos.

La entrada del día fué de 1.812 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos, durante la mañana, fueron las siguientes: El Swift 243 y el Anglo 215 cerdos.

Los precios variaron, para cerdos flacos y generales, entre $ 0.26 a 0.27; cerdos de media gordura, de 0.30 a 0.36; capones especiales de frigorífico, de 0.37 a 0.42; id id id consumo, de 0.43 a 0.45 el kilo.

Ventas de hoy

TALBOT y ZAMBRANO—
35 cerdos de Lincoln a $ 0.37.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
58 cerdos de Lincoln a $ 0.40.
CORDOBA e hijo, PEDRO—
47 cerdos de Saladillo a $ 0.40; 32 id de id a 0.33.
CHAPAR y Cía.—
19 cerdos de Rauch a $ 0.37.
IGLESIAS, BIDON, CHANAL y Cía.
20 cerdos de Maipú a $ 0.40.
CASH, COLRELL, JONES y Cía. —
60 cerdos de Pergamino a $ 0.42.
CROTTO Hnos.—
20 cerdos de Saladillo a $ 0.41; 22 id de id a 0.30.
MUÑIZ Hnos. y GILARDI—
41 cerdos de Rancagua a $ 0.37; 5 cachorros de id a $ 15 cada uno; 143 cachorros y lechones a $ 10 cada uno.
PERRONE VICENTE—
52 cerdos de A. Brown a $ 0.37.
LANUSSE P. y A.—
20 cerdos de Maipú a $ 0.44; 41 id de Córdoba a $ 0.41.
RIPOLL JUAN B.—
65 cerdos de M. de Hoz a pesos 0.43; 58 id de Saladillo a 0.45; 44 id de id a 0.35; 84 id de Chivilcoy a 0.43; 54 id de Bolívar a 0.42; 17 id de id a 0.39.
AMORETTI CAYETANO—
20 cerdos de M. Paz a $ 0.42; 15 id de id a 0.40; 32 id de G. Pinto a 0.40; 50 id de id a 0.38; 24 id de Maipú a 0.39; 15 id de id a 0.37; 5 id de id a 0.30.
MANTEL, ALBERA y Cía.—
12 cerdos de Pehuajó a $ 0.42.
LALOR JUAN—
42 cerdos de Pehuajó a $ 0.37; 29 id de G. Alvear a 0.37; 20 id de Córdoba a 0.40; 10 id de General Pinto a 0.40; 2 id de id a 0.40; 8 id de id a 0.40.
DE LELLIS y LAGES Hnos.—
55 cerdos de T. Algarrobos a pesos a 0.39; 22 id de id a 0.39; 17 id de id a 0.38; 14 id de Chacabuco a 0.38; 22 id de V. de la Plaza a 0.38; 60 id de Pehuajó a 0.42; 30 id de Rojas a 0.41.
IRIART ADOLFO—
20 cerdos de Bragado a $ 0.32.
CRESPO y RODRIGUEZ—
62 cerdos de Saladillo a $ 0.44; 76 id de Morea a 0.44; 51 id de id a 0.38; 60 id de Saladillo a 0.43; 15 id de id a 0.38; 54 id de Mamaquila a 0.44; 23 id de id a 0.38; 38 id de id a 0.43; 5 id de Ferré a 0.38; 25 id de Totoras a 0.38; 25 id de Chacabuco a 0.43; 19 id de Santa Fe a 0.44; 21 id de id a 0.27; 12 id de id a 0.26.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 5.794 animales; novillos, 1.884; vacas, 1.545; terneros, 2.355; bueyes, 10.
Compra total de los frigoríficos: 2.684 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra		Estado de la plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	—	—	
" excepcionales (Chilled-beef)	—	—	
" " de frigorífico (Chilled-beef)	De $ 0.18	a 0.19	Animada
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.14	" 0.15	Floja
" cuarterones, gordos, de frigorífico	" 0.13	" 0.15	Animada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	" 0.13	" 0.14	"
" " de más de 400 libras	" 0.11	" 0.13	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.10	" 0.11	Animada
" generales, gordas	" 0.08	" 0.09	Encalmada
" viejas	" 0.05	" 0.07	Floja
Terneros especiales	" 0.13	" 0.15	Animada
" mamones	" 0.17	" 0.20	Sostenida
Toros y torunos para conserva	" 0.06	" 0.08	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 8.326 animales.
Compra total de los frigoríficos: 5.367. Consumo interno: 1.698 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra		Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.28	a 0.30	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico	" 0.27	" 0.29	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	" 0.25	" 0.27	"
" pesadas, con lana	" 0.25	" 0.27	"
Corderos especiales de frigorífico	" —	" —	"
" " consumo	" —	" —	"
" " matadero	" —	" —	"
Borregos " frigorífico	" 0.35	" 0.37	"
" gordos, consumo	" 0.33	" 0.35	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.812 animales.
Compra total de los frigoríficos: 458 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra		Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	—	
" " especiales de más de 140 kilos	De $ 0.44	a 0.45	Muy floja
" " " " 120 a 130 "	" 0.42	" 0.48	"
" " " " 100 a 110 "	" 0.40	" 0.41	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	" 0.39	" 0.41	Floja
" de media gordura, según clase	" 0.35	" 0.38	"
" para invernada, según clase	" 0.28	" 0.32	"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1923	1922
Entrada	19.523	187.254
Salida	56.184	115.986
Entrada desde el 1o. de julio	57.891.376	87.654.723
Existencia total	2.209.521	4.560.351

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)		
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	(Sin operaciones)	
" " regular a inferior		



—¡Pero, señor, es imposible realizar esa fiesta! Cuesta una enormidad.
—Claro, si Vd. compra los adornos. La casa Longobardi, Bolívar 280, nos sacará del apuro, alquilándonos todos los adornos necesarios.



ANTIQUARY
WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
S. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1888
Capital, Reservas y Rentas $ 15.644.120,05
Edificio propio: SAN MARTIN 235-253

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
ABONA
— EN —
CUENTA CORRIENTE
1 %
DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
— EN —
Caja de Ahorros
5 %
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con
CAPITALIZACION TRIMESTRAL

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios, apronte y pronósticos

Se efectuará mañana en el hipódromo Argentino una interesante reunión de carreras. El programa es lo suficientemente completo como para que los numerosos aficionados que concurran a este circo puedan hacer sus apuestas con entusiasmo.

La prueba destinada a las potrancas reune un lote bastante respetable entre las que harán su debut buena parte de ellas. En la carrera de potrillos, todos tienen su pedigree por igual, sin destacarse mayormente uno de otro.

En cuanto a las pruebas ordinarias el programa ofrece las condiciones necesarias al más exigente jugador.

PERFORMANCES Y APRONTES COMPLETOS DE LOS COMPETIDORES DE LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.800 betros

PRESTAMO—Corrió una vez y ganó, segundo Magnífico, tercero Nunca Más en 1'4" 1|2 los 1.100 metros.
Con Tedeschi marcó 40" 2|5. Es enemigo.

MATORRAL—Debutó en el clásico Kemmis siendo cuarto de Rico, Gandoumint y Peltón en 59" 1|5 los 1.000 metros y luego ganó, segundo Bocanegra, tercero Favorito en 1'7" 3|5 los 1.100 metros.
Con el peón aprontó en 49".

DORIA—Con 54 kilos fué no placé de Llanero 57" en 1'38" los 1.600 metros y luego con 40 fué on placé de Narval 47 en 2'17" los 2.200 metros.
Puede ganar.

TUN TUN—Con 54 kilos fué cuarto de Famoso 56, Ontal 52 y Narval 57 en 2'4" 1|2 los 2.000 metros y luego con 51 fué no placé de Llanero 57 en 1'38" los 1.600 metros.
A la par de Serenísima marcó 1'.

CHAÑARAL—Con 47 kilos fué no placé de Sufra! 57 en 1'40" 1|5 los 1.600 metros y luego ganó con 53, segundo Dragador 55, tercero Nunca Más 55 en 1'51" los 1.800 metros.
Con Orduna aprontó bien.

BYNG BOY—Con 54 kilos fué no placé de Llanero 57 en 1'38" los 1.600 metros y luego con 55 fué cuarto de Ñandipá 52, Chaperon 55 y Siempre 49 en 1'44" 4|5 los 1.700 metros.
Ayer con Leguizamo marcó 48" 2|5. Puede ganar.

FALERMUN—Debutó siendo no placé de Hippodrome en 1'1" los 1.000 metros y luego fué no placé de Ney en 1'33" los 1.500 metros.
Anda regular.

TACNA—Con 54 kilos fué tercera de Solitaria 57, segunda Burguesa 57 en 1'39" los 1.600 metros y luego con 52 fué cuarta de Clavada 52, Burguesa 55 y Desdeñosa 49 en 1'46" 1|5 los 1.700 metros.
No corre.

RAQUEL—Fué cuarta de Chrysalis, Tacna y La Sulamita en 1'39" 3|5 los 1.600 metros y luego con 54 fué cuarta de Solitaria 57, Burguesa 57 y Tacna 54 en 1'39" la misma distancia.
No corre.

SARFIELD—Debutó siendo no placé de Ñandipá en 1'44" 4|5 los 1.700 metros y luego fué no placé de Chañaral en 1'51" 2|5 los 1.800 metros.
Anda regular.

LOS TOLDOS—Corrió una vez siendo no placé de Byng Boy en 1'53" 1|5 los 1.800 metros.
Puede correr bien.

FIRPO—Fué cuarto de Mate Cocido, Byng Boy y Favorito en 1'34" 2|5 los 1.500 metros y luego fué no placé de Chañaral en 1'51" 2|5 los 1.800 metros.
No corre.

BERGANTIN—Fué no placé de Byng Boy en 1'53" los 1.800 metros y luego fué no placé de Chañaral en 1'51" 2|5 la misma distancia.
Marcó 41" 2|5. Puede ganar.

BELIAL—Fué no placé de Byng Boy en 1'53" 1|5 los 1.800 metros y luego fué no placé de Chañaral en 1'51" 2|5 la misma distancia.
Con Canal aprontó en 50".

DRAGADOR—Fué segundo de Chañaral en 1'51" 2|5 los 1.800 metros y luego con 50 kilos fué segundo de Nutriador 51 en 2'4" 3|5 los 2.000 metros.
Es buen candidato.

INTEGRAL—Debutó siendo no placé de Malcontent en 1'6" los 1.100 metros y luego fué no placé de Chañaral en 1'51" 2|5 los 1.800 metros.
Anda regular.

NUNCA MAS—Fué tercero de Chañaral, segundo Dragador en 1'51" 2|5 los 1.800 metros y luego con 47 kilos fué cuarto de Nutriador 51, Dragador 50 y Chascarrillo 56 en 2'4" 3|5 los 2.000 metros.
Ayer con Arcuri aprontó en 1'1".

BELFHEGOR—Debutó siendo no placé de Aguileño en 1'52" 1|5 los 1.800 metros y luego fué no placé de Chañaral en 1'51" la misma distancia.
Con A. Grassi marcó 1'2" 3|5.

SENSITIVO—Fué cuarto de Ney, Thym y Callelero en 1'33" los 1.500 metros y luego fué no placé de Místico en 1'40" 1|5 los 1.600 metros.
Anda regular.

GUILLANGO—Debutó siendo no placé de Byng Boy en 1'53" 1|5 los 1.800 metros y luego con 49 kilos fué no placé de Nutriador 51 en 2'4" 3|5 los 2.000 metros.
Con T. Sánchez aprontó en 1'2".

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.200 metros

BOMBITA—Es debutante.
No corre.

OPCION—Debutó siendo tercera de Milhojas, segunda Pitiless en 1' los 1.000 metros y luego fué cuarta de Valdera, Outragense y Tita en 1'6" 4|5 los 1.100 metros.
Con Fenucci marcó 35" 2|5.

MERCEDINA—Es debutante.
A la par de Pelandrun aprontó en 35" 2|5. Es la favorita.

SALCHICHA—Corrió una vez, siendo no placé de La Chapeau en 54" los 900 metros.
A la par de Orí marcó 41" 1|5.

GITANA—Es debutante.
Con E. Ruiz ayer aprontó en [illegible].

DIMA—Fué segunda de Vogana en 1" 1|5 los 1.000 metros y luego fué segunda de Fandoña en 1'3" la misma distancia.
Anda regular.

ROYALVAL—Corrió una vez siendo no placé de Milhojas en 1' los 1.000 metros.
Es difícil.

PANDORA—Es debutante.
No corre.

ALHAMBRA—Corrió una vez siendo no placé de Mangazul en 1' 4|5 los 1.000 metros.
No corre.

MENEGUINA—Es debutante.
A la par de de Roi de Trefle marcó 42".

TIRANA—Es debutante.
Es chica.

MARIMACHO—Es debutante.
Anda regular.

ORACION—Fué tercera de Mangazul, segunda Juventas en 1' 4|5 los 1.000 metros y luego fué cuarta de Charming Fly, Escobilla y Zaragoza en 1'1" 2|5 la misma distancia.
Con Lema ayer aprontó en 41" 3|5. Les gusta mucho.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.500 metros

CHELFORO—Corrió una vez, siendo no placé de Murmullo en 1'33" 2|5 los 1.500 metros.
No corre.

PELANDRUN—Fué no placé de Copiapó en 1'13" 1|5 los 1.200 metros y luego fué tercero de Murmullo, segundo Sforza en 1'33" 2|5 los 1.500 metros.
A la par de Mercedina marcó 35" 2|5. Puede ganar.

BARBIJO—Es debutante.
Con Grassi corrió 42" 2|5.

ECLAT—Corrió una vez siendo segundo de Ranquelero en 1'13" 1|5 los 1.200 metros.
Con Pelletier aprontó en 41" 4|5. Es el favorito.

SFORZA—Corrió una vez siendo segundo de Murmullo en 1'33" 2|5 los 1.500 metros.
Con Acosta marcó 41". Puede ganar.

OVERALL—Es debutante.
Con Bastías aprontó en 41" 3|5.

PRETENDER—Fué no placé de Pesterer en 1'6" los 1.100 metros y luego fué cuarto de Murmullo, Sforza y Pelandrun en 1'33" 2|5 los 1.500 metros.
Anda regular.

INDIAN CHIEF—Es debutante.
No corre.

EPILOGO—Es debutante.
No corre.

SAPAJOU—Fué no placé de Copiapó en 1'13" los 1.200 metros y luego fué segundo de Roybet en 1'32" 4|5 los 1.500 metros.
Con el peón aprontó en 47" 2|5. Puede ganar.

EL LOQUITO—Fué no placé de Lanzafuego en 1'5" 1|5 los 1.100 metros y luego fué no placé de Roybet en 1'32" 4|5 los 1.500 metros.
No corre.

LUCANO—Corrió una vez, siendo no placé de Murmullo en 1'33" 2|5 los 1.500 metros.
Con S. Ruiz aprontó en 1'. Es enemigo.

ROI DE TREFLE—Fué no placé de Pesterer en 1'6" los 1.100 metros y luego fué cuarto de Cachetazo, Amochol y Cervantes en 1'6" 3|5 la misma distancia.
A la par de Meneguina marcó 42".

ORI—En el clásico Ramírez fué tercero y último de Juventas, segundo Solís en 1'39" 2|5 los 1.500 metros y luego fué no placé de Murmullo en 1'33" 2|5 la misma distancia.
A la par de Salchicha marcó 48".

MORRONGO—Fué no placé de Roybet en 1'32" 4|5 los 1.500 metros y luego fué no placé de Murmullo en 1'33" 2|5 la misma distancia.
No corre.

SONDAL—Es debutante.
Anda regular.

RENOIR—Debutó siendo no placé de Lobezno en 59" 3|5 los 1.000 metros y luego fué no placé de Maturrango en 1'14" los 1.200 metros.
No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 1.800 metros

PEÑASCO—Con 55 kilos fué no placé de Sufra! 48 en 1'50" 2|5 los 1.800 metros.
No corre.

CHARLADOR—Es debutante.
Con R. Rodríguez aprontó en 42" 1|5.

AIMONE—Con 46 kilos fué no placé de Lemun 50 en 1'39" 2|5 los 1.600 metros y luego con 51 fué no placé de Narval 47 en 2'17" los 2.200 metros.
Con Garrido marcó 1'2".

DON DOMINGO—No placé con 49 kilos de Pacú 49 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros y luego con 46 fué no placé de Paddy 55 en 1'38" 4|5 la misma distancia.
Con Orduna aprontó en 44".

MERY ANDREW—Con 57 kilos fué cuarto de Sufra! 48, Clavada 44 y Menard 50 en 1'50" 2|5 los 1.800 metros y luego con 44 fué no placé de Pacú 49 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros.
Con Carabajal marcó 47" 2|5. Puede ganar.

TROLERO—Con 40 kilos fué sebundo de Narval 47 en 2'17" los 2.200 metros y luego ganó con 40, segundo Brincador 52, tercero Poully 53 en 2'17" la misma distancia.
Con Cassaigne, suave, en 43" 3|5. Es el favorito.

SOR BELEN—Ganó con 53 kilos, segundo Plesiosaurio 48, tercera Mandasaya 54 en 1'38" los 1.600 metros y luego con 45 fué no placé de Supremacía 49 en 2'6" 1|5 los 2.000 metros.
Muy bien.

APOLIYAO—No placé con 44 kilos de Raffetto 70 en 2'5" 3|5 los 2.000 metros y luego con 48 fué no placé de Raffetto 51 en 2'17" 4|5 los 2.200 metros.
Aprontó en 48" 2|5.

LENS—Con 47 kilos fué no placé de Arancedo 54 en 2'4" 4|5 los 2.000 metros y luego con 47 fué cuarto de Sor Belén 53, Plesiosaurio 48 y Mandasaya 54 en 1'38" los 1.600 metros.
No corre.

TROPEZON—Con 49 kilos fué no placé de Mandasaya 56 en 1'44" 4|5 los 1.700 metros y luego con 42 fué no placé de Telilla 51 en 2'7" 1|5 los 2.000 metros.
A la par de Lens marcó 47" 2|5.

ESTANDARTE—Debutó siendo no placé de Oferta en 1'50" 1|5 los 1.800 metros y luego con 45 kilos fué no placé de Sor Belén 52 en 1'38" los 1.600 metros.
Anda regular.

PLESIOSAURIO—Debutó siendo no placé de Semponerte en 1'32" 3|5 los 1.500 metros y luego con 48 kilos fué segunda de Sor Belén 53 en 1'38" los 1.600 metros.
A la par de Chascarrillo marcó 1' 3|5. Puede ganar.

QUINTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

DECAMPS—En el clásico Chevalier fué segundo de Juventas en 1'31" los 1.500 metros y luego en el Montevideo fué segundo de Pardon en 1'32" la misma distancia.
Con Fenucci ayer aprontó bien.

PARDON—Ganó, segundo Copiapó, tercero Pibe en 58" 3|5 los 1.000 metros y luego ganó el clásico Montevideo, segundo Decamps, tercero Ordenanza en 1'32" los 1.500 metros.
A la par de Arancedo aprontó en 47".

RIQUISIMO—Corrió una vez y ganó, segundo Ordenanza, tercero Pretender en 59" 2|5 los 1.000 metros.
Ayer aprontó en 47" 1|5.

CACHETAZO—Corrió una vez y ganó, segundo Amochol, tercero Cervantes en 1'6" 3|5 los 1.100 metros.
No corre.

SOLIS—En el clásico Chevalier con 58 kilos fué tercero de Juventas 53, segundo Decamps 55 en 1'31" los 1.500 metros y luego en el Ramírez fué segundo de Juventas en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Con Pelletier y a la par de Clamoroso marcó 1'1" 2|5. Tiene buena carrera.

LOBEZNO—Ganó, segundo Pibe, tercero Pesterer en 1'31" los 1.500 metros y luego en el clásico Montevideo fué no placé de Pardon en 1'32" la misma distancia.
Con Leguizamo aprontó en 48" 2|5.

ORDENANZA—Ganó en puesta con Little Wing, tercero Lanzafuego en 1'5" 4|5 los 1.100 metros y luego en el clásico Montevideo fué tercero de Pardon, segundo Decamps en 1'32" los 1.500 metros.
A la par de Peón aprontó en 47" 2|5.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.500 metros

NORIA—En el clásico 25 de Mayo fué segunda de Juventas en 1'31" 1|2 los 1.500 metros y luego ganó, segundo Fandofia, tercera Onerosa en 1'32" 4|5 la misma distancia.
Con Pelletier y a la par de Dantesca marcó 47" 2|5. Puede ganar.

LITTLE WING—Con 54 kilos fué cuarta de Juventas 57, Novia 54 y Onerosa 54 en 1'4" 1|5 los 1.100 metros y luego ganó en puesta con Ordenanza, tercero Lanzafuego en 1'5" 4|5 la misma distancia.
A la par de Estampilla marcó 48" 2|5.
Es enemiga.

CARAMBOLA—Ganó, segunda Cartuja, tercera Gisella en 1'7" 1|5 los 1.100 metros y luego fué sebunda de Caruli en 58" 2|5 los 1.000 metros.
No corre.

FANDOFIA—Fué no placé de Juventas en 1'13" 2|5 los 1.200 metros y luego fué segunda de Novia en 1'32" 4|5 los 1.500 metros.
Con Arcuri ayer aprontó en 1000 metros.

GRUE—Debutó siendo segunda de Enamorada en 59" 3|5 los 1.000 metros y luego ganó, segunda Paillette, tercera La Tinta en 1'13" 3|5 los 1.200 metros.
Con Leguizamo marcó 49" 4|5. Es la favorita.

MISS CLARA—Ganó, segunda Enfidencia, tercera Cartuja en 1'13" 1|5 los 1.200 metros y luego fué cuarta de Novia, Fandofia y Onerosa en 1'32" 4|5 los 1.500 metros.
No corre.

ENAMORADA—Fué no placé de Novia en 1'32" 4|5 los 1.500 metros y luego fué cuarta de Caruli, Carambola y Cinta Azul en 58" 2|5 los 1.000 metros.
Anda regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.600 metros

TANGAGE—Con 58 kilos fué segundo de Bembo 41 en 1'38" los 1.600 metros y luego con 55 fué cuarto y último de Gran Pillete 44, Mehemet Ali 50 y Rosy Queen 48 en 1'37" la misma distancia.
No corre.

COLASTINE—Con 57 kilos fué segundo de Aguileño 49 en 1'36" 4|5 los 1.600 metros y luego con 57 fué no placé de Paddy 55 en 1'38" 4|5 la misma distancia.
No corre.

CHARLES JACQUE—Ganó con 50 kilos, segundo Paddy 49, tercero Macaltzone 47, en 1'37" los 1.600 metros y luego en el clásico Perú con 51 fué no placé de Brown 57 en 1'35" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.

ROSY QUEEN—Con 48 kilos fué tercera de Gran Pillete 44, segundo Mehemet Ali 50 en 1'37" los 1.600 metros y luego con 50 fué no placé de Supremacía 49 en 2'6" 1|5 los 2.000 metros.
Con Garrido aprontó bien.

LLANERO—Con 50 kilos fué tercero de Pacú 49, segundo Paddy 52 en 1'34" 1|5 los 1.600 metros y luego con 50 fué no placé de Paddy 55 en 1'38" 4|5 la misma distancia.
No corre.

GRAN PILLETE—Con 55 kilos fué tercero de Nombre 49, segundo Ontal 50 en 1'51" los 1.800 metros y luego ganó con 44, segundo Mehemet Ali 50 tercera Rosy Queen 48 en 1'37" los 1.600 metros.
No corre.

DANTESCA—Con 52 kilos fué no placé de Lady Jubilee 42 en 1'12" 2|5 los 1.200 metros y luego en el clásico Las Heras con 46 fué segunda de Pumayquén 48 en 2'3" 1|5 los 2.000 metros.
A la par de Noria aprontó en 41" 2|5.

MISELTOE—Con 48 kilos fué no placé de Pacú 49 en 1'38" los 1.600 metros y luego con 45 fué cuarto de Paddy 55, Cantador 46 y Pashá 53 en 1'38" 4|5 la misma distancia.
Es dudoso.

DON DOMINGO—Ver la cuarta carrera.
No corre.

SOLITARIA—Con 53 kilos fué tercera de Llanero 57, segundo Ontal 54 en 1'38" los 1.600 metros y luego ganó con 57, segunda Burguesa 57, tercera Tacna 54 en 1'39" la misma distancia.
Puede ganar.

BEMBO—No placé con 42 kilos de Colastiné 53 en 1'36" 3|5 los 1.600 metros y luego con 47 fué no placé de Pacú 49 en 1'38" 1|5 la misma distancia.
Con Arcuri aprontó en 59" 1|5. Puede ganar.

CANTADOR—Con 49 kilos fué cuarto de Raiamonte 44, Lavade 54 y Langosin 53 en 58" 2|5 los 1.000 metros y luego con 46 fué segundo de Paddy 52 en 1'34" 4|5 los 1.600 metros.
Con di Biassi marcó 49" 3|5. Es enemigo.

CHANILAO—Con 43 kilos fué tercero de Aguileño 49, segundo Colastiné 57 en 1'36" 1|5 los 1.600 metros y luego con 43 fué no placé de Paddy 55 en 1'38" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.

INCAGUASA—Con 43 kilos fué cuarta de Aguileño 49, Colastiné 57 y Chanilao 43 en 1'36" 1|5 los 1.600 metros y luego con 46 fué no placé de Pacú 49 en 1'38" 1|5 la misma distancia.
No corre.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.500 metros

HIPPODROME—Con 60 kilos fué no placé de Don Padilla 60 en 2'37" 3|5 los 2.500 metros y luego con 57 fué no placé de Coronadora 45 en 2'45" los 2.500 metros.
A la par de Calderón marcó 41" 1|5.

ARANCEDO—Con 56 kilos fué cuarto de Narval 47, Trolero 40 y Famoso 49 en 2'17" los 2.200 metros y luego con 57 fué no placé de Trueño 41 en 2'17" la misma distancia.
No corre.

ESTAMPILLA—Con 51 kilos fué no placé de Coronadora [illegible] de Supremacía 49 en 2'6" 1|5 la misma distancia.
A la par de Little Wing marcó 48" 2|5.

GANDOUMINT—Fué tercero en el Gran Premio Nacional de Rosy, segundo Black Beauty en [illegible] los 2.500 metros y luego [illegible] en 2'17" 2|5 los 2.200 metros.
No corre.

MUSULMAN—Con 53 kilos fué tercero de Don Padilla 60, segundo Poully 55 en 2'3" [illegible] los 2.000 metros y luego [illegible] en 2'17" los 2.200 metros.
No corre.

MIL MAS—Con 56 kilos fué cuarto de Trolero 40, Arancedo 44 y Miseltoe 42 en 2'17" los 2.200 metros y luego [illegible] fué cuarto de Coronadora 45, Nut Cracker 42 [illegible] Cafard 41 en 2'45" la misma distancia.
Con Leguizamo marcó 47" 2|5. Es serio enemigo.

ATENCION—Con 52 kilos fué cuarto de [illegible] 45, Famoso [illegible] Hippodrome 56 en 2'37" 1|5 los 2.500 metros y luego con 51 fué no placé de Poully [illegible] en 2'17" los 2.200 metros.
Con [illegible] aprontó en 1'1".

MONTARAZ—Ganó con 52 kilos, segundo Para Hoy 51, tercero [illegible] en 2'37" [illegible] los 2.500 metros y luego con 55 fué segunda de Don Padilla 60 en 2'37" 3|5 la misma distancia.
Con Pelletier y a la par de Aldeano marcó 48" 2|5.

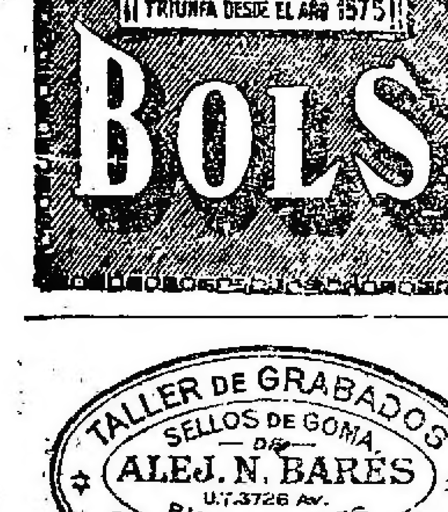
NARVAL—Ganó con 47 kilos, segundo Trolero 40, tercero Famoso 49 en 2'17" los 2.200 metros y luego con 48 fué no placé de Trolero 40 en 2'17" la misma distancia.
No corre.

TROTOL—Ganó con 44 kilos, segundo Arancedo 44, tercero Miseltoe 42 en [illegible] los 2.500 metros y luego [illegible] fué cuarto de Don Padilla [illegible], Poully 55 y Musulmán 58 en 2'3" [illegible] metros.
No corre.

TIFON—Con 47 kilos fué segunda de Arancedo 47 en 2'35" los 2.500 metros y luego con 46 fué no placé de Coronadora 45 en 2'45" la misma distancia.
Puede ganar.

NUT CRACKER—(Vio de La Plata) y con 42 kilos fué segundo [illegible] Coronadora 45 en 2'45" los 2.500 metros.
Es enemigo.

NOMBRE—No placé con 44 kilos de Narval 47 en 2'17" los 2.200 metros y luego con 44 fué no placé de Coronadora 45 en 2'45" los 2.500 metros.
Con Cassaigne aprontó en 44".

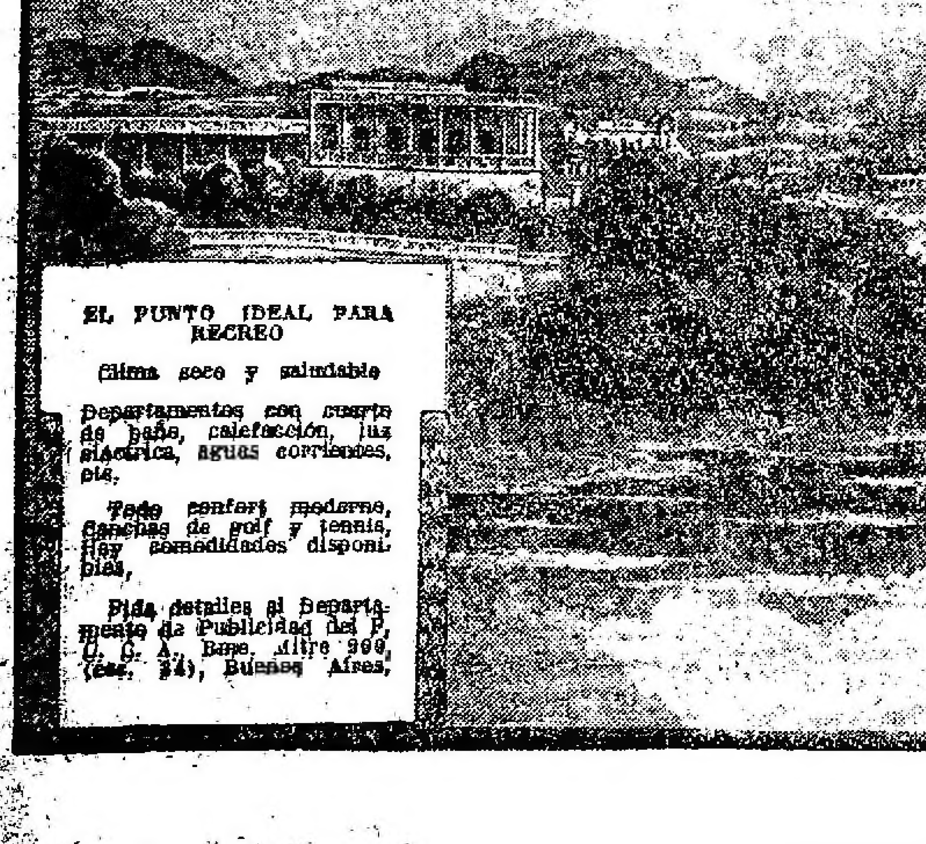


TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BME. MITRE-686

CON CEDULAS. Casa quinta en San Fernando, sobre el adoquinado al Tigre. Jardín, Hall, Comedor, 7 dormitorios, 2 cuartos de baño con instalaciones, aguas corrientes, luz eléctrica, patio techado de cristales, cocina. Con intermediario. Se vende. Av. de Mayo 769, 5o. piso. — Del Valle y Rodríguez.

¿20.000 pesos es una fortuna? 4

Vd los tiene en el día, comprando una casa de ese precio con un pequeño desembolso a Marciales y González, Lavalle 1172.



Competidores y montas

PREMIO ARENALES
Distancia 1800 metros

Primera carrera — A las 12.45

N°	Caballo	Edad	Kilos	Jockey
1	Préstamo	3	57	J. Bastías
2	Matorral	3	57	X. X.
3	Doria	3	57	S. Ruiz
4	Tun Tun	3	57	M. Lema
5	Chañaral	3	57	E. Orduna
6	Byng Boy	3	57	I. Leguisamo
7	Falernum	3	57	P. Ferrari
8	Tacna	3	55	no corre
9	Raquel	3	55	no corre
10	Sársfield	3	54	Benvenutti
11	Los Toldos	3	54	no corre
12	Firpo	3	54	no corre
13	Bergantín	3	54	E. Ruiz
14	Belial	3	54	J. Canal
15	(Dragador	3	54	A. Falcetti
16	(Integral	3	54	R. Rodríguez
17	Nunca Más	3	54	I. Garrido
18	Belfhegor	3	54	A. Grassi
19	Sensitivo	3	54	A. Quinteros.
20	Quillango	3	54	T. Sánchez

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1200 metros

Segunda carrera — A las 13.15

N°	Caballo	Edad	Kilos	Jockey
1	Bombita	2	54	no corre
2	Opción	2	54	R. Pelletier
3	Mercedina	2	54	D. Torterolo
4	Salchicha	2	54	M. di Biassi
5	Gitana	2	54	E. Ruiz
6	Dima	2	54	I. Leguisamo
7	Royalval	2	54	R. Rodríguez
8	Pandora	2	54	no corre
9	Alhambra	2	54	no corre
10	Meneguina	2	54	J. Bastías.
11	Tirana	2	54	J. Canal
12	Marimacho	2	54	M. Acosta (d.
13	Oración	2	54	M. Lema

PREMIO CLAMOR
Distancia 1500 metros

Tercera carrera — A las 13.45

N°	Caballo	Edad	Kilos	Jockey
1	Chelforó	2	54	no corre
2	Pelandrún	2	54	D. Torterolo
3	Barbijo	2	54	A. Grassi
4	Eclat	2	54	R. Pelletier
5	Sforza	2	54	M. Acosta
6	Overall	2	54	J. Bastías
7	Pretender	2	54	R. Rodríguez
8	Indian Chieff	2	54	no corre
9	Epílogo	2	54	no corre
10	Sapajou	2	54	F. Arcuri
11	El Loquito	2	54	no corre
12	Lucano	2	54	S. Ruiz
13	Roi de Tréfle	2	54	I. Leguisamo
14	¡Orí!	2	54	M. Lema
15	Morrongo	2	54	no corre
16	Sondal	2	54	E. Orduna
17	Renoir	2	54	no corre

PREMIO LAVALLEJA
Distancia 1800 metros

Cuarta carrera — A las 14.15

N°	Caballo	Edad	Kilos	Jockey
1	Peñasco	4	58	no corre
2	Charlador	4	56	R. Peña
3	(Aimone	4	58	P. Cuchinelli
4	(Don Domingo	4	55	E. Orduna
5	M. Andrew	4	57	R. Carabajal
6	Trolero	4	56	V. Casaigne
7	Sor Belén	4	52	J. Bastías
8	Apoliyao	5	51	J. Fernández
9	(Lens	4	47	no corre
10	(Tropezón	4	45	M. Acosta
11	Estandarte	5	45	J. Canal
12	Plesiosaurio	4	45	M. di Biasi

PREMIO JOSE B. ZUBIAURRE
Distancia 1600 metros

Quinta carrera — A las 14.45

N°	Caballo	Edad	Kilos	Jockey
1	Decamps	2	56	C. Fenucci
2	(Pardon	2	56	E. Ruiz
3	(Riquísimo	2	[illegible]	dudoso
4	(Cachetazo	2	56	no corre
5	Solís	2	56	R. Pelletier
6	Lobezno	2	56	I. Leguisamo
7	Ordenanza	2	56	M. Lema

PREMIO LEPANTO
Distancia 1500 metros

Sexta carrera — A las 15.15

N°	Caballo	Edad	Kilos	Jockey
1	Noria	2	57	R. Pelletier
2	Little Wing	2	57	P. Ferrari
3	Carambola	2	54	no corre
4	Fandofia	2	54	F. Arcuri
5	Grue	2	54	I. Leguisamo
6	Miss Clara	2	54	no corre
7	Enamorada	2	54	A. Grassi

PREMIO PULGARIN
Distancia 1600 metros

Séptima carrera — A las 15.47

N°	Caballo	Edad	Kilos	Jockey
1	Tangage	5	60	no corre
2	Colastiné	4	57	no corre
3	Ch. Jacque	3	55	P. Alvarez
4	Rosy Queen	4	55	J. Garrido
5	Llanero	3	50	no corre
6	Gran Pillete	3	49	no corre
7	Dantesca	3	48	J. Canal
8	Miseltoe	4	48	no corre
9	Don Domingo	4	48	E. Orduna (d
10	Solitaria	3	47	I. Leguisamo
11	Bembo	3	47	M. Acosta
12	Cantador	4	46	M. di Biasi
13	Chanilao	3	43	X. X.
14	Incaguasa	3	46	no corre

PREMIO MAMELUKE
Distancia 2500 metros

Octava carrera — A las 16.15

N°	Caballo	Edad	Kilos	Jockey
1	(Hippodrome	3	57	E. Ruiz
2	(Arancedo	3	49	no corre
3	(Estampilla	4	45	E. Lema
4	Gandoumint	3	59	no corre
5	Musulmán	4	55	no corre
6	Mil Más	5	55	I. Leguisamo
7	Atención	5	50	J. Garrido
8	Montaraz	4	49	R. Pelletier
9	Narval	3	49	no corre
10	Trotol	3	47	no corre
11	Tifón	5	49	M. di Biasi
12	Nut Cracker	5	43	M. Acosta (d.
13	Nombre	3	43	V. Cassaigne

Caballos recomendados

1a. carrera:	Chañarol — Bring Boy.	
2a.	"	Mercedina — Oración.
3a.	"	Eclat — Lucano.
4a.	"	Trolero — Mery Andrew
5a.	"	Solís — Pardon.
6a.	"	Grue — Little Wing.
7a.	"	Solitaria — Dantesca.
8a.	"	Montaraz — Mil Más.

Hemos oído decir

Que Chañarol volverá a adjudicarse la prueba inicial de mañana.

—Que Byng Boy inspira gran confianza a su caballeriza.

—Que Dragador si es bien dirigido es un serio candidato.

—Que Doria y Tun Tun deben estar en los primeros puestos.

—Que se descuenta el triunfo de Mercedina la hija de Papanatas y Ocurrencia.

—Que la potranca del stud Indecis ha demostrado en sus aprontes ser superior a Valdera que ya ganó su primer carrera.

Que Oración que reaparece muy bien preparado debe estar muy cerca de la favorita.

—Que Eclat cuenta una corrida de 1'24" 1|5 y que debe ser el ganador entre los potrillos perdedores.

—Que Sforza y Sapajou son sus más serios enemigos.

—Que Pelandrún puede estar en los primeros puestos.

—Que Lucano debe mejorar la carrera de su debut de acuerdo con su apronte de ayer de un minuto con 60 kilos.

—Que Trolero de acuerdo con su última performance debe ser un probable ganador.

—Que con Merry Andrew se corre una fija.

—Que en el clásico Zubiaurre, Solís es el mejor candidato.

—Que la presencia de Decamps y Riquísimo no está aún resuelta.

—Que el entraineur Rafael Rodríguez cree no poder perder con Grue.

—Que Little Wing cuenta una corrida de 1'32" 2|5.

—Que en el handicap de la milla con Solitaria se corren una fija.

—Que Charles Jacque reaparece muy bien preparado.

—Que Rosy Queen es candidata a estar muy cerca del primer puesto.

—Que en la carrera del desquite Montaraz reaparece en condiciones de adjudicarse el triunfo.

—Que Mil Más es el enemigo más serio del favorito.

Una carrera numerosa entre elementos secundarios—

Se iniciará la reunión de mañana con una prueba llena de dificultades y con numerosas anotaciones.

Doria, ha tenido un breve reposo y reaparece muy bien preparado. Tun Tun, puede ser también un excelente candidato; Chañaral, termina de sorprender a la cátedra con una fácil victoria; Bing Boy, es otro enemigo formidable; Dragador, con sus dos recientes performances está muy bien colocado y Matorral por lo consiguiente.

Nuestras preferencias van a estar por Chañaral, quien al abandonar la categoría de perdedor lo hizo con toda facilidad y en el recomendable tiempo de 1'51" 2|5, los 1800 metros, la misma distancia de la carrera de mañana.

Entre las potrancas perdedoras. Mercedina será la favorita—

Tiene como principal interés esta prueba, el debut de Mercedina la hija de Papanatas y Ocurrencia, quien ha sido preparada especialmente, contando una corrida recomendable y algunos cotejos con Valdera, a la que dominaba fácilmente.

Merecen citarse también, Dima, la hija de Perier y Biscaya y Oración que al cuidado de Bernabé Islas ha realizado algunos progresos.

La elección en esa forma no presenta mayores dificultades. La potranca del stud Indésis que hoy a la par de Pelandrún aprontó en 35" 2|5, debe obtener una fácil victoria.

Eclat tendrá de contrarios a Pelandrún, Sforza, Sapajou y Lucano que ayer aprontó en 1'

Buenos elementos ha reunido la carrera de potrillos no ganadores, en la cual nuestras preferencias van a estar por Eclat. Como se recordará el hijo de Mojinete al hacer su debut, cayó derrotado por Ranquelero.

Actualmente está muy bien y cuenta con una corrida de 1'24" 4|5 y ayer con Pelletier aprontó en 41" 3|5.

Sforza que entró segundo de Murmullo y que ayer aprontó en 1'1" los 1000 metros; Pelandrún que en esa misma carrera entró tercero; Sapajou, que no corre desde que fué segundo a cabeza de Roybet y que esta mañana aprontó en 47" 2|5 los 800 metros y el mismo Lucano, son todos adversarios de consideración.

Este último que hizo su debut con gran opinión y que fracasó, ayer ha producido un gran apronte al emplear 1' en los 1000 metros.

En el premio Lavalleja, Trolero llevará de principal adversario a Merry Andrew—

De acuerdo con la lógica sería de pensar que Trolero debe imponerse en su compromiso de mañana.

El hijo de The Whirlpool, el domingo último ha producido una performance estupenda al vencer a adversarios muy superiores.

En su apronte de esta mañana dirigido por Cassaigne, empleó 43" 2|5, a voluntad.

El favorito llevará de principal adversario a Merry Andrew de quien tenemos los mejores informes y a quien esta mañana hemos visto aprontar por su entraineur en 47" 2|5 los 800 metros.

Plesiosaurio, a respetable ventaja de kilos, y que aprontó bien ayer a la par de Chascarrillo marcando 1' 3|5 y Charlador un buen ganador en el hipódromo de Maroñas, son candidatos a producir una excelente performance.

En el clásico José B. Zubiaurre, Solís, Riquísimo y Decamps, son los candidatos más aceptables—

Se presenta difícil la elección en el clásico de potrillos debido a que la reciente actuación de los competidores ha sido algo irregular.

Decamps, talvez el mejor potrillo tiene el inconveniente de que ha estado con sobrecañas pero ayer con Fenucci aprontó bien.

El último éxito de Pardon, lo atribuimos más que a sus medios a la buena fortuna de su ecurie. Su apronte de ayer a la par de Arancedo en 47" no es sin embargo malo.

Solís, en igualdad de condiciones es a nuestro parecer un formidable candidato. El hijo de Dusty Miller a la par de Clamoroso hizo 1000 metros en 1' 1" 2|5.

Referente a la presencia de Riquísimo, aún no hay nada resuelto pues su ecurie está en la duda de si lo presenta o si lo reserva para su compromiso que tiene para el próximo domingo.

Entre las potrancas ganadoras Grue será favorita en contra de Noria, Little Wing y Fandofia—

El escaso número de anotadas no resta interés al encuentro de las competidoras del premio Lepanto.

La candidata que se destaca de acuerdo con los informes que llegan de la pista de ejercicios es Grue.

La hija de Larrea que ganó su primera carrera con gran facilidad, esta mañana dirigida por Leguisamo aprontó en 49" 4|5 los 700 metros.

Noria, dispensando tres kilos pierde algunas probabilidades y talvez en esta oportunidad sea aventajada por Fandofia.

Una contraria de gran consideración y que es conveniente no descuidar es Little Wing.

La hija de Flandes, cuenta para disputar esta carrera una corrida de 1'32" 2|5, los 1500 metros y ayer a la par de Estampilla se desempeñó admirablemente.

En el handicap de la milla, Solitaria, Charles Jacque y Cantador son los candidatos más probables—

Numerosas disercíones se van a producir en el handicap de la milla reservándose la mayoría de ellas para la reunión del próximo domingo.

Se trata de una prueba complicada por lo que vamos a optar sin mayor entusiasmo por Solitaria.

La hija de Saint Wolf, con ese peso y en esa distancia debe producir una gran performance.

Tienen buenas probabilidades en contra de la representante de la Petite Ecurie, Charles Jacque que reaparece tras larga ausencia, Cantador que termina de entrar segundo en la milla, Dantesca que reaparece con una corrida de 1'40" y Rosy Queen a pesar de su reciente fracaso.

En la carrera del desquite nos agrada Montaraz—

De nuevo vamos a dar nuestras preferencias a Montaraz.

El hijo de Craganour que solo llevará 49 kilos, en su apronte de ayer dominó con facilidad a Aldeano, empleando 45" los 800 metros.

Son serios contrarios para el representante del stud Chapadmalal, Mil Más, a quien vemos en esta oportunidad muy en carrera y que dirigido por Leguisamo aprontó en 47" 2|5, y Tifón que a nuestro juicio en su [illegible] diversos contratiempos.

El estado del invicto Rico

Nada se ha adelantado con respecto al estado del crack del stud Condal.

Al hijo de Picacero esta mañana se le notó muy mejorado de la mano enferma y si sigue en condiciones favorables es posible que el lunes, se le de un floreo en 3000 metros.

Sin embargo no es una resolución hecha, porque no sería difícil que predominara la idea de reservárselo para el clásico Pueyrredón.

Murmullo ha seguido muy bien

El representante de la Petite Ecurie que en tan buen estilo abandonó la categoría de perdedor, parece ser un producto de positivos méritos.

Dirigido por el jockey R. Pelletier, el hijo de San Jorge cubrió ayer 800 metros en 51".

Pronósticos de la prensa para la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	MES DE JUNIO Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.	N. c.
LA EPOCA	Chañaral	Mercedina	Eclat	Trolero	Solís	Grue	Solitaria	Montaraz	100	41	15	11	4	3
Tit Bits	Nunca Más	Mercedina	Eclat	M. Andrew	Solís	Noria	Solitaria	Montaraz	81	49	27	7	7	4
La Unión	Dragador	Mercedina	Eclat	Trolero	Solís	Grue	R. Queen	Montaraz	81	47	28	9	7	4
El Tiempo (Córdoba)	Dragador	Mercedina	Eclat	Trolero	Solís	Grue	R. Queen	Montaraz	80	47	29	9	7	4
El Diario	Nunca Más	Mercedina	Eclat	Trolero	Solís	Noria	Solitaria	Montaraz	79	52	23	7	8	3
Sport La Plata	Dragador	Mercedina	Eclat	Trolero	Solís	Grue	R. Queen	Montaraz	79	48	29	9	7	4
Guarino	Doria	Mercedina	Barbijo	M. Andrew	Solís	Grue	R. Queen	Atención	72	47	35	10	2	1
La Voz Argentina	Los Toldos	Mercedina	Eclat	Estandarte	St. Condal	Fandofia	Ch. Jacque	Montaraz	71	32	40	6	5	[illegible]
Le Journal Français	Byng Boy	Opción	Barbijo	Estandarte	Solís	Fandofia	Bembo	Atención	70	49	35	6	7	[illegible]
Pais Libre	Chañaral	Mercedina	Eclat	Trolero	Solís	Grue	Ch. Jacque	Montaraz	70	41	40	9	7	8
O'Balilla	Los Toldos	Mercedina	Eclat	Estandarte	St. Condal	Fandofia	Ch. Jacque	Montaraz	70	33	40	6	5	4
Le Courrier de la Plata	Chañaral	Opción	Sapajou	Estandarte	Solís	Noria	R. Queen	St. Condal	[illegible]	46	32	8	5	4
Il Roma	Doria	Dima	Barbijo	Trolero	Solís	Noria	Bembo	Atención	[illegible]	41	31	9	3	3
Revista Sportiva	Bergantín	Mercedina	Eclat	Trolero	St. Condal	L. Wing	Solitaria	St. Condal	68	46	33	6	[illegible]	6
La Tarde de La Plata	Chañaral	Mercedina	Eclat	St. La Negra	St. Condal	Noria	Solitaria	Mil Más	68	37	36	9	5	3
Giornale d'Italia	Tun Tun	Salchicha	Pelandrún	Sor Belén	Decamps	Noria	Ch. Jacque	Montaraz	68	52	35	3	5	4
La Patria degli Italiani	Nunca Más	Gitana	Eclat	Sor Belén	Lobezno	Noria	Solitaria	Montaraz	66	47	31	5	[illegible]	5
L'Italia del Popolo	Nunca Más	Oración	Lucano	Don Domingo	St. Condal	Enamorada	Dantesca	St. Condal	61	47	[illegible]	6	8	3
Azzanuan	Tun Tun	Mercedina	Sforza	Charlador	Solís	Noria	Ch. Jacque	Montaraz	[illegible]	47	24	5	6	4
El Argentino de La Plata	Byng Boy	Meneguina	Pelandrún	Estandarte	Stud Condal	Enamorada	Chanilao	Nombre	63	41	28	4	5	3
El Diario Español	Chañaral	Mercedina	Sforza	Estandarte	St. Condal	Grue	Cantador	Mil Más	62	[illegible]	38	6	7	5
La Palabra de San Martín	Belial	Royalval	Eclat	Plesiosaurio	Ordenanza	Grue	Chanilao	Tifón	61	47	34	5	8	[illegible]
El Heraldo de Belgrano	Doria	Mercedina	Eclat	Trolero	Solís	Noria	Bembo	Atención	60	46	25	7	3	[illegible]
El Tribuno	Bergantín	Meneguina	Overall	Plesiosaurio	Pardon	Grue	Solitaria	Mil Más	[illegible]	42	34	8	9	[illegible]
Fray Mocho	Falernum	Mercedina	Overall	Trolero	St. Condal	Fandofia	Cantador	Tifón	60	38	27	9	9	[illegible]
La Gaceta de España	Nunca Más	Oración	Eclat	Tropezón	Decamps	Noria	Cantador	Mil Más	60	37	29	9	6	[illegible]
Caras y Caretas	Los Toldos	Mercedina	Eclat	Trolero	Solís	Fandofia	Chanilao	Montaraz	51	47	37	4	9	[illegible]
Buenos Aires Herald	Sensitivo	Tirana	¡Orí!	Tropezón	Decamps	Noria	Cantador	Mil Más	51	38	41	6	5	[illegible]
Palermo	Doria	Mercedina	Eclat	M. Andrew	Solís	Grue	R. Queen	Mil Más	2	5	2	2	[illegible]	[illegible]